

COMANDANTE KAHN SERA JEFE DE LA MISION ANTARTICA

El Capitán de Navío don Alberto Kahn Wiegand, que actualmente desempeña el cargo de Jefe de la Misión de Guerra, ha sido designado jefe de la próxima expedición naval que irá a la Antártica chilena para relevar al personal de las bases y realizar importantes estudios hidrográficos y meteorológicos.

En el momento de que la flota que irá al Continente helado bajo las órdenes del comandante Kahn estará integrada por la fragata "Iquique", y por dos patrulleros.

Los preparativos para esta expedición se iniciarán próximamente, motivo por el cual el capitán de Navío don Alberto Kahn Wiegand, jefe de la Misión de Guerra, hasta el momento no se ha dado a conocer el nombre de su sucesor.

VENDRAN EMBAJADAS ESPECIALES DE GRAN BRETAÑA Y DE EE.UU.

Los gobiernos de EE. UU. y Gran Bretaña han anunciado a la Cancillería que acreditarán embajadas especiales a la ceremonia de la transmisión del mando presidencial, el próximo 1.º de noviembre.

En el momento no hay detalles de la composición de esas embajadas extraordinarias ni si vendrán buques.

1.350.000 DOLARES PARA LOCOMOTORAS NIPONAS "MONTANA"

El Consejo Nacional de Comercio Exterior, en reunión extraordinaria de ayer, autorizó la cantidad de 1.350.000 dólares para que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado adquiere locomotoras japonesas, tipo "Montana", y dos pesantes para la línea de Maipo, con sus respectivas alas. Esta importación fue aprobada con cobertura definitiva, a ses, que una parte será pagada este año y el resto en el próximo.

También se aprobó la importación de 7.000 toneladas de aceite de comer desde Argentina, y 5.000 toneladas desde Alemania Occidental. Estas doce mil toneladas, unidas a las tres mil que se habían autorizado anteriormente, hacen un total de 15.000 toneladas de aceite comestible que bastan para el abastecimiento del país hasta fines del mes de marzo del año próximo.

FILETE DE BALLENA

ha llegado nuevamente. Pídale en
Grandes Carnicerías SANTANDER
IRARRAZAVAL 2563 — FONO 47022
MERCADO NUÑO — PUESTO N.º 11 — FONO 42387

Compre sus **Blue Jeans** en
LA FABRICA DE DELANTALES DE
JULIN SERRA

CAMISAS escocesas, desde \$ 145.—
BLUE JEANS (Pecos Bill), desde \$ 155.—

Gran variedad en mamelucos, jardinerías y delantales para niñas.

SAN ANTONIO 559 FONO 34276

LEGARON!

UNA PEQUEÑA PARTIDA
Las afamadas SUMADORAS SUECAS

Addo

Son muy numerosos los clientes que ya la conocen. Su probada firmeza y gran duración se lo debe al prestigioso ACERO SUECO. No hay paralizaciones en el trabajo, porque está construida sólidamente para un servicio constante y perfecto.

Ahora vienen introducidas las más excelentes ventajas de la ciencia moderna en las Sumadoras ADDO. ENTREGAREMOS MAQUINAS POR Estrictamente ORDEN DE PEDIDOS.

UNICOS DISTRIBUIDORES
CURPHEY y RUIZ TAGLE LTDA.
SANTIAGO - AGUSTINAS 1009 - CAS. 102-D

Para corriente alterna y continua de 220 volts.
Modelos manuales y eléctricos con capacidad de suma 999.999.999.99



SURGE UN NUEVO FACTOR DE ABUSO.

Creadas para descongestionar la movilidad colectiva, con una alzada tarifa de diez pesos, de día, y quince después de las 23 horas, los propietarios de los buses colectivos denominados popularmente "pulgas", encontraron la forma de burlar al público. Así se estableció que las máquinas serían nuevas, de carrocería metálica; con el público; que reunieran condiciones mínimas de comodidad y seguridad. Todo esto quedó en el buen espíritu que guió a las autoridades en su resolución de dar los permisos. Ahora todas las líneas de Santiago están

Los "existencialistas" chilenos en acción; "El Infierno" abre sus puertas en Santiago

CIRCULACION EN PLAZA BAQUEDANO ESTUDIO ALCALDE

El Alcalde, señor Germán Domínguez y el Director del Tránsito, señor Juan Enrique Delplano, realizaron en la mañana de ayer una detenida visita a la Plaza Baquedano, con el objeto de estudiar, en el terreno mismo, el sistema de circulación de vehículos, que tiene relación directa con los planes de transformación que tiene la Municipalidad.

En relación al proyecto de transformación, no será posible iniciarlo hasta el año próximo, y con nuevos recursos. Los que estaban presupuestados para esta obra han debido destinarse a reajustes de sueldos y salarios. Pero con las leyes recientemente aprobadas, la Corporación estará en condiciones de realizar estos trabajos que la ciudad reclama con urgencia.

Mientras se resuelve este problema, el Departamento del Tránsito considerará la posibilidad de modificar el sentido de la circulación en la Plaza, a fin de descongestionar la locomoción.



NO ALCANZARAN A LA CALAVERA.

Diabólicas manos tratan en vano de alcanzar a esta calavera, de asombrosa y burlesca expresión. Forman parte de la decoración, hasta ahora desconocida entre nosotros, de la boite "El Infierno", próxima a inaugurarse. Sobre el fondo rojo del muro se destacan estas alargadas manos de un color cetrino, que parecen que todo lo quisieran abarcar.

CONCURSO PARA HALLAR LAS MAS BELLAS PIERNAS DE LA CAPITAL

Al mismo Infierno entrará usted al hacerlo a la boite "El Infierno", próxima a inaugurarse en un elegante local de la tercera cuadra de la calle San Antonio.

Atroadores ruidos de truenos, calaveras de relampagueantes ojos, cabezas de demonios que lanzan lenguas de fuego, en medio de un tónico ambiente de semioscuridad, serán los encargados de darle la bienvenida, en lugar del cortés portero.

Pero para el día de su inauguración, sus diseños, con el afán de hacer más grata la llegada de los nuevos clientes, en abierto contraste con la primera impresión, han programado el primer concurso de hermosas piernas que se realizará en el país. Cincuenta mil pesos es el premio fijado para la poseedora de las mejores piernas. No habrá jurado. Será el público el encargado de elegir, mediante un sencillo sistema de votación. Serios dolores de cabeza son los que tienen ahora los organizadores de este concurso. No saben todavía cómo presentarán a las candidatas con el fin de que sólo exhiban sus extremidades. Se barajan dos fórmulas. Una de ellas es que desfilen tras una cortina negra, la que sólo se dejará libre las piernas. Otra es cubrir las con un saco negro, con dos aberturas para los ojos, y el que llegará hasta la altura conveniente para obtener el resultado deseado.

Desde la calle San Antonio se baja por una elegante escalera al subterráneo, donde está ubicada la boite. Ella conduce hasta un hall pintado de un color azul intenso. El techo, de un color azul intenso. Mediante un interesante juego de luces indirectas se consiguen variados efectos sobre la decoración de los muros, con dragones, lagartos y serpientes. Todos los cuales se iluminan por dentro. Calaveras con las más curiosas expresiones complementan el decorado, que es obra del conocido artista y escultor Germán Montero. Algunas pinturas murales, de tóricos temas, dan al conjunto lo que no se ha logrado con los relieves.

Los mismos temas de decoración se repiten en el interior de la boite, donde también hay ubicado un escenario. Discrentes orquestas y números de variedades se repiten en el interior de la boite, donde también hay ubicado un escenario. Discrentes orquestas y números de variedades se repiten en el interior de la boite, donde también hay ubicado un escenario.

Totalmente perdido el vapor Santo Domingo; salvada la tripulación

TALTAL, 24. — A 16 millas al norte de este puerto, en Punta Grande, se varó, a las 3.55 horas de hoy, el buque-motor "Santo Domingo", de la Compañía Naviera Valparaíso, de 440 toneladas de carga, y que tenía una marcha de 9 nudos por hora.

Este buque hacía servicio de cabotaje entre San Antonio y Antofagasta, desde el año 1948, al mando del capitán señor Baldemar Peñate, y con una tripulación de 14 hombres. Fue construido en astilleros italianos, cerca de Trieste, en el Mar Adriático, en 1946, y adquirido por la antigua firma naviera Torres y Cía, la que lo incorporó a la Marina Mercante Nacional.

Cuando ocurrió el siniestro, el buque navegaba desde Antofagasta con rumbo a este puerto, a donde debía arribar en la mañana de hoy, transportando alrededor de 100 toneladas de carga surtida, con destino a diversos puertos del litoral.

Al vararse en las rocas de Punta Grande, lanzó la señal de auxilio, que fue captada por una barcaza de la Compañía Pesquera de Taltal y el buque-motor "Victoria", de la Compañía Marítima de Punta Arenas, el que se trasladó de inmediato al lugar del accidente para prestarle socorro, recibiendo a su bordo a todos los tripulantes, los que llegaron a este puerto alrededor de las 13 horas de hoy.

La embarcación está totalmente perdida. Tiene seguros comprometidos en diversas Compañías nacionales, por un valor total de diez millones de pesos. Se ignoran los seguros de la carga transportada por el buque.

LA TRIPULACION. — Formaban la tripulación del "Santo Domingo", además del capitán señor Baldemar Peñate, Schmidt, las siguientes personas: 2.º piloto, Juan Mellado Ortiz; 3.º piloto, Alberto Sander Opitz; 1.º ingeniero, Luis Heidecke Martínez; 2.º ingeniero, Manuel Acuña Bolívar; 3.º ingeniero, Jacinto Pérez Palacios; radiooperador, Raúl Contreras Palacios; contramaestre José Moraga Alarcón; y marineros Pedro Ramírez Núñez, Fernando Soto Vázquez, Luis Humberto Covarrubias, Manuel Mascareño Opazo, defensor Sixto Valdivia, y cocinero Manuel Pérez Lazo.

BACHILLERATO DE NOVIEMBRE — PREPARELO EN LA Universidad Popular Valentín Letelier

que inicia el 29 de septiembre un CURSO ESPECIAL para las personas que deben rendir esta prueba en noviembre. El curso dura ocho semanas y comprende los ramos de las pruebas GENERALES Y ESPECIALES, con un mínimo de 150 horas de clases. Horario: de 18 a 23.30 horas. Profesores especializados.

MATRICULA E INFORMES
CARRERA 86 — TELEFONO 88477 — DE 9 A 21 HORAS

Distinción a médico chileno en Congreso de La Habana

La Oficina Sanitaria Panamericana y el Gobierno de Cuba han organizado el Primer Congreso Interamericano de Higiene en La Habana, el que se realizará del 27 de septiembre al 1.º de octubre próximo. Relator oficial de este torneo ha sido designado nuestro compatriota, el doctor don Gustavo Molina Guzmán, profesor de Anatomía en la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, y secretario del Departamento de Salud Pública del Colegio Médico de Chile.

GALVEZ y TAJARD
ALAMEDA B.O'HIGGINS 2784 - TEL.

Pida siempre

GILBEY'S
M. **GIN** R.
LONDON DRY
OLD TOM

The illustration shows a large, detailed bottle of Gilbey's London Dry Gin. The bottle has a diamond-shaped label with a crest at the top, the text 'GILBEY'S LONDON DRY GIN', 'Guaranteed by W & A Gilbey Ltd LONDON', and 'GILBEY' at the bottom. A small figure is visible on the neck label. Below the bottle, a stylized, dark silhouette of a person in a suit is running towards the right, holding the bottle's base. The background is a textured, aged paper with some faint, illegible text visible through the paper.

Publicidad Interamericana

ELABORADO POR CINZANO CHILE S.A.I.

CONCEPCION
POR NINGUN DINERO SE PUEDE COM

POR NINGUN DINERO SE PUEDE COMPRAR UN ACUMULADOR MEJOR

Artículos

GALVEZ y FAJARDO

**19 AÑOS CUMPLIRA HOY
FRENTE DE LA VIVIENDA**

19 años de existencia cumplirá hoy el Frente Nacional de la Vivienda, desarrollándose con este motivo, el siguiente programa: A las 10.30 horas de hoy, reunión so-

lerna de dirigentes, y bases en la Secretaría general de la institución, en calle Compañía 1859. El próximo domingo, a las 18 horas, banquete en los salones de la Cámara de Comercio Minorista, y a las 18 horas, en el mismo local, gran baile social, acto con el cual se pondrá término a los festejos programados.

**JORGE DELANO EN
COMISION A E.E. UU.**

El señor Jorge Delano ha sido comisionado por el Ministerio de Educación para que estudie cinematografía educativa en Estados Unidos. El señor Delano partirá, en una fecha próxima.



Rex-Rotary

**La última palabra en
duplicadores
electro-automáticos**

- Características**
- Entintaje totalmente automático a presión y graduable.
 - Contador con desconexión automática.
 - Regulación de altura y lateral para tamaños oficio, carta hasta postal, velocidad graduable, nuevo sistema de ajuste del stencil.
 - Stock permanente de stencil, tinta y correctil.

Hemos recibido una pequeña partida de estos mimeógrafos daneses

Pida una demostración sin compromiso a



KORES CHILENA S.A.I.Y.C.
Casilla 32 -- Teléfono 493774 -- Cables: KORESCARBO
Calle Nueva Industrial 2840 - Macul - SANTIAGO DE CHILE

Yehudi Menuhin, el violinista de fama mundial, expresa: "El Inter Americano es, sin duda, el servicio aéreo más perfecto del mundo."

Rosita Serrano, la famosa cantante chilena, expresa: "Velocidad, comodidad, experiencia: El Inter Americano tiene merecida su fama."

Claudio Arrau, el eximio pianista chileno, dice: "Para mí jiras elijo El Inter Americano. Me da tiempo para descansar entre conciertos."

Gene Tierney, la hermosa estrella cinematográfica, dice: "En El Inter Americano viaja mejor. Todo es cómodo, simpático, hogareño."

Pedro Vargas, el conso-grado cantante mejicano, manifiesta: "Un vuelo en El Inter Americano es un magnífico y tranquilo paseo por el cielo."

Viaje rodeado de confort
via **El Inter Americano**

la "ruta lujosa" y Más Rápida a **NUEVA YORK, CHICAGO**
y las principales ciudades de E.E. UU.



* Ninguna otra línea aérea puede ofrecerle un servicio así. Por eso, personalidades mundialmente famosas viajan constantemente via El Inter Americano.

El Fiesta Lounge es "algo distinto", exclusivo de El Inter Americano. Un lujoso salón para alternar con otros pasajeros y saborear los cocktails del bar americano.

Las comidas a bordo de El Inter Americano del famoso Servicio "Gourmet" son exquisitas: platos de 7 países, cócteles, vinos, café.

¡Cómo en su propia cama! Así descansan todos (hasta los ancianos) en las mullidas literas de El Inter Americano. Y al despertar, el viajero puede desayunar en la cama.

PANAGRA
PAN AMERICAN - GRACE AIRWAYS
PAA
PAN AMERICAN WORLD AIRWAYS

Unico DC-6 diario entre Buenos Aires y E.E. UU. con 6 escalas semanales en Santiago.

- Cabina altimétrica.
- Servicio "Gourmet" de comidas.
- Fiesta Lounge (exclusivo)
- Mullidas camas.
- Amable atención personal.

Nadie puede competir con la experiencia de Panagra. En su 24º año al servicio de las Américas.

Consulte a su agente de viajes o a las oficinas de Panagra: Grace y Cia., Morandé 315 esq. Huérfanos (Fono 81961/7)

Venta de pasajes: Hotel Carrera, (Fono 82011). Oficinas propias en Concepción - Antofagasta - Valparaíso - Arica.



TREINTA Y CUATRO SECRETARIAS COMERCIALES DIPLOMA LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Después de un año y medio de estudios de taquigrafía, redacción comercial, legislación social y leyes tributarias, y dactilografía, 34 jóvenes recibieron el diploma de Secretarías Comerciales otorgado por la Escuela de Secretarías del Instituto de Extensión Cultural de la Universidad de Chile. En el grabado, María Silva, 23 años, exalumna del Santiago College, empleada actualmente en el Departamento de Extensión Cultural, recibe de manos del Director de la Escuela, señor Viterbo Apablaza, su diploma, mientras observan sus conañosas Alicia Rojas, Deyamira Díaz, Dolly Petit, Teresa Garvajal y Emely Kong.

**600 MILLONES DEBE
EL FISCO A LA CAJA
DE LOS E.E. PUBLICOS**

La difícil situación económica que se ha creado a la Caja de Empleados Públicos y Perodistas por la deuda del Fisco de 600 millones de pesos por concepto de imposiciones de los empleados públicos, plantearon ayer a S. E. el Presidente de la República, el Ministro de Salubridad y Jefe de esa institución. El Excmo. señor Gabriel González, prometió conversar hoy con el Ministro de Hacienda para buscar una fórmula que permita cumplir con ese compromiso lo más pronto posible.

Concurrieron a esa audiencia, el Ministro de Salubridad, doctor Sotero del Río; el Vicepresidente de la Caja, don Guillermo Labarca; los consejeros señores Alvaro Custodio Vázquez, Luis Navellán y Hermes Ahumada, y el contador general de la institución, señor Raúl Hidalgo.

**FONDOS PARA OBRAS EN
LA EMBAJADA ARGENTINA**

4 millones 782 mil 412 pesos se invertirán en las obras de reemplazamiento del edificio de la Embajada de Argentina en nuestro país, según lo comunicó ayer la Dirección General de Obras Públicas.

Asimismo dicha repartición solicitó al Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Ricardo Bascuñán, la autorización correspondiente para expropiar terrenos para la construcción del Cuartel de Carabineros de Arica. Pidió, también, la designación de una comisión de hombres buenos para que tomen los terrenos que serán expropiados.

Finalmente, ha sido designado Director Interino del Departamento de Urbanismo de la Dirección General de Obras Públicas, el arquitecto Osvaldo Uf, quien reemplazará al Director en propiedad, señor Luis Muñoz Maluska, actualmente en comisión de servicio en Alemania Occidental.

**COMPANIA DE LOTA
DARA RESPUESTA
HOY DIA A ATALA**

El Gerente de la Compañía Carbonífera de Schwager, señor Edmundo Gana, dió respuesta ayer a las proposiciones formuladas por el Ministro del Trabajo, Juan Atala, para solucionar el conflicto que afecta a los trabajadores de esos minerales. Por su parte, el Gerente de la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota, señor Guillermo Videla Lira, dará a conocer hoy a ese Secretario de Estado el pronunciamiento de esa empresa sobre mismo problema.

El señor Atala, por encontrarse enfermo, no pudo imponerse ayer del tenor de la respuesta recibida, lo que seguramente hará durante el día de hoy, en caso de concurrir a su despacho.

Como se recordará, las contraproposiciones formuladas por los trabajadores consisten en una bonificación de mil pesos mensuales por obrero, fórmula mediante la cual aceptarían destituir de los pliegos que han presentado a las compañías carboníferas.

**DIPLOMATICO ALEMAN
ESTA EN SANTIAGO**

Procedente de Lima, ayer llegó a nuestra capital en "El Interamericano", de Panara, el Excmo. señor Gustav Herbig, Embajador de la República Federal de Alemania ante el Gobierno del Uruguay.

El distinguido diplomático alemán fue recibido en Los Corrillos por el Embajador de Alemania ante nuestro Gobierno, Excmo. señor Carl von Campe, y el personal superior de esa representación diplomática.

**HECHURAS
\$ 1.200.-**
CON FORROS DE SEDA
Sastrería "LOUIS"
163 - SAN DIEGO - 163
FONO 89555

CONFORTABLES
TENGO ORDEN DE LIQUIDAR
Facilidades de pago
NICANOR MARTICORENA
Casa de Remates
MONEDA 778

Una Organización de DECORADORES
DISPUESTOS PARA HACERLE MAS ATRACTIVO SU HOGAR

Indiscutiblemente que en nuestros surtidos de tapices, cretonas, velos y alfombras encontrará la calidad y colorido que usted necesita

Solicite presupuesto sin compromiso

el hogar ANUMADA 67

**"MI ACTUACION PUBLICA EN
36 AÑOS HA SIDO LIMPIA",
DICE EX MINISTRO MERINO**

El ex Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura, nos ha pedido la publicación de la siguiente nota:

"Señor Ismael Edwards Matte.— Presiente. Muy señor mío: En la página 8 de la revista "Ercilla", que Ud. firma, al escribir sobre "El oportunismo y las huelgas", se refiere a mí en forma agravante e injustificada, y expresa con gratuita y malévola intención que, para hacerme perdonar de algún pecado, fui a rendir pletesta al general don Carlos Ibáñez, sin embargo de haber sido yo el último Ministro de Obras Públicas del régimen de la sensibilidad social.

Como pecado, insinúa la especie que contesté amplia y debidamente por la prensa, que hiciera hace algún tiempo el regidor Linares, sobre un camino, que se dice ciego y que conduce a las puertas de mi fundo, y que yo "había hecho pavimentar con dineros fiscales".

En cuanto a esto último, reafirmo que es un cargo falso y tendencioso, pues el camino es el importante de San Javier a Colbún y Panizavida, que prosigue hasta Linares, cuya pavimentación, como la de tres rutas más de la provincia de Linares, fue ordenada por ley especial de iniciativa parlamentaria, y que se financia, entre otros recursos, con un adicional de 3 por mil sobre la propiedad raíz de los departamentos beneficiados, más una contribución de faja. Dicho camino no tiene, hasta ahora, un milímetro de pavimento, y la contratación de un tramo reducido de él, distancia unos 10 kilómetros de mi propiedad, no fue autorizada por mí, sino por mi subrogante legal, por haberme inhibido de resolverla.

En cuanto a ser destacado oportunista, es falso, de falsedad absoluta, que yo haya ido a visitar o a rendir pletesta al señor general Ibáñez. No he visitado en ninguna circunstancia, no obstante que debía haberlo hecho antes de la elección, para agradecer al señor General, a quien conozco personalmente desde antiguo y con cuya amistad me honro, la resolución justa de los diputados ibañistas de abstenerse en la votación de la acusación iniciada por diputados liberales y tradicionalista en contra de tres ex Ministros radicales.

No tengo pecados de que hacerme perdonar en mis más de 36 años de servicios públicos, en los cuales ascendí sin influencias ni halagos. Tengo una vida limpia y una conciencia tranquila.

Mi labor como Ministro por más de cinco años, fué de trabajo y de realizaciones, reconocida en todo el país, y no es Ud. quien pueda criticar mi actuación pública o privada, siempre leal, franca y decente, ajena a todo oportunismo, al bien expuesta, como la de toda gente honorable, a la mordedura traicionera, venenosa y ruin.— Ernesto Merino Segura.

Avda. Pedro de Valdivia 2414"

**ALEJANDRO JODOROWSKY
EN EL I. PEDAGOGICO**

Para recreación de todos los universitarios, Alejandro Jodorowsky, se presentará con su teatro mímico mañana a las 19 horas en el Teatro del Instituto Pedagógico, José Pedro Alessandri 774.

**TRAJES
FALABELLA**
...CONFIEREN
DISTINCION

- ELEGANTE ambo de franela, pura lana, forros de rayón .. \$3.180
- TRAJES casimir fantasía de sobresaliente buen gusto .. \$3.350
- DISTINGUIDO ambo de tela color azul, habano y gris con discretas rayas .. \$3.980
- ESPLENDIDO modelo de traje en casimir peinado, variedad de colores y diseños .. \$4.500
- VESTONES SPORT, seleccionados gustos de los más en boga, extenso surtido. Desde .. \$1.750

Toda la línea completa de la elegancia masculina en los departamentos de

**CAMISERIA
SOMBRERERIA
SPORT
CALZADO**

Falabella

NOTICIAS DIVERSAS

LA SOCIEDAD GALVARINO, cita a reunión general extraordinaria para el sábado, en Galvez N.º 168, a las 19 horas.

AMPLIADO SINDICAL MOLINERO. El próximo sábado, a las 9 horas, en su local de Melipilla 1536, se inicia el ampliado nacional de los obreros molineros del país. En esta oportunidad el señor Leandro 2.º Moreno Garrido dará una charla en que se referirá a sus impresiones con motivo de su reciente viaje a la República Argentina, donde tomó contacto con los gremios de la industria molinera.

CENTRO HIJOS DE RENO. Ha organizado un baile con fines de beneficencia, para el sábado 27, a las 21.30 horas, en Ejército N.º 484.

LA UNIVERSIDAD DE CHILE. Llama a concurso de antecedentes para proveer en propiedad, en el Instituto de Educación Física y Técnica, las cátedras de teoría de la gimnasia de primer, segundo y tercer años, con dos horas de clases cada una, que actualmente son servidas en forma interina. Los antecedentes se encuentran en la secretaría general de la Universidad.

TITULO DE MASTER DE SALUD PUBLICA DE LOS EE.UU. Lo obtuvo después de realizar un curso en la Universidad de Minnesota, la señorita Sofía Pincheira, que actualmente se desempeña en la Dirección General de Sanidad.

SINDICATO PROFESIONAL DE FOTOGRAFOS DE CHILE. Cita a reunión para hoy, a las 20 horas, en el local de Loreto esquina de Dardignac.

UNION MINISTERIAL. Cita a junta general de socios para hoy, a las 20 horas, en su local de Galvez N.º 168.

COMITE NACIONAL DE CARABINEROS ACCIDENTADOS. Cita a reunión para el próximo domingo, a las 11 horas, en su local de Santa Victoria N.º 471.

PLACA DE BOMBERO EXTRAVIADA. La Compañía de Bomberos de San Miguel comunica el extravío de la placa de voluntario N.º 44, la que deberá ser devuelta a la Compañía. A la vez, se hace presente que el uso indebido de este distintivo bomberil es penado por la ley.

S.E. FUE INVITADO A LA EXPOSICION DE QUINTA NORMAL

El presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, don Máximo Valdes Fontecilla, y el vicepresidente, don Enrique Alcázar Cruchaga, invitaron ayer al Excmo. señor Gabriel González, al acto inaugural de la 32.ª Exposición de Animales de la Quinta Normal, el próximo 3 de octubre. S. E. agradeció la invitación.

También recibió ayer al Excmo. señor Gabriel González, al presidente de la Sociedad Vitivinícola, D. Ricardo Ossa; al Alcalde de Viña del Mar, don Emilio Court Seforé; y al Asesor Jurídico suplente de la

EQUIPAJE DE MANO QUE PUEDEN TRANSPORTAR LOS PASAJEROS DE LOS AUTOMOTORES

Se avisa al público que, como los automotores "Flecha del Sur" son construidos para llevar poco peso de equipaje y hay público que lleva tal cantidad que hace peligrar la conservación de ellos, la Empresa se ha visto en la obligación de suprimir, a contar desde el 2 de octubre próximo inclusive, el compartimento para el transporte de equipajes con que cuentan estos vehículos. En consecuencia, desde la fecha indicada, los señores pasajeros sólo podrán transportar como equipaje de mano, únicamente una maleta y un maletín con un peso máximo total de 30 kgs., y cuyas dimensiones no deben exceder de 70 cms. de largo y 40 cms. en cualquier otro sentido, y su volumen no pase de 90 decímetros cúbicos, la maleta, y de 50 cms. de largo y 25 cms. en cualquier otro sentido, y su volumen no exceda de 24 decímetros cúbicos, el maletín. El resto del equipaje de mano y hasta 30 kgs. se transportará libre de flete por trenes de pasajeros al mismo destino de su viaje, para lo cual debe ser entregado a la Empresa, con anterioridad a la salida del automotor, en lo posible, uno o dos días antes, previa presentación de un documento especial que le será entregado al expedir el boleto.

La Empresa espera que el público sabrá comprender y cooperará con ella, respetando esta disposición, con lo que se logrará la mantención de este servicio.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Las bujías de encendido total CHAMPION impulsaron mi Ferrari a la victoria en la carrera Panamericana de 1951

—dice PIERO TARUFFI—



Manejando un Ferrari, Taruffi hizo una velocidad promedio de 141 km. p.h. que batió el record. Entre los 10 primeros automotores que recorrieron los 3110 km., 7 llevaban las confiables bujías de Encendido Champion.

LAS PRIMERAS EN TIERRA, MAR Y AIRE

Campana directa en contra de falsificaciones de vinos

CORPORACION VITIVINICOLA DE CHILE ACORDO REALIZARLA

El Directorio de la Corporación Vitivinícola de Chile, en sesión celebrada ayer, con asistencia de representantes de las asociaciones de productores y comerciantes de vinos y de diversos otros sectores de la viticultura, debatió extensamente el problema de las falsificaciones de vinos producidos en distintas zonas del país.

Se dió cuenta de la entrevista celebrada recientemente con el señor Ministro de Economía y Comercio, en la que se reiteró a este Secretario de Estado la petición formulada en distintas oportunidades y desde hace varios meses, en el sentido de que se lleve a la práctica un estricto control sobre el comercio del azúcar, a fin de prevenir estas falsificaciones, las que se realizan con empleo de dicho azúcar en vista de las dificultades que existen para determinarlas una vez comestibles. En dicha entrevista, el señor Ministro de Economía y Comercio prometió impartir las instrucciones del caso para realizar ese control a través del Comisariato General de Subsistencias y Precios.

Especialmente se hizo notar que el abuso que representan las falsificaciones de vinos por medio del azúcar no sólo perjudica a los productores y comerciantes de vinos en general, así como a los consumidores que reciben un producto que no es genuino, sino que representa un serio daño para la economía nacional, en vista de que el azúcar que sirve de elemento para los fraudes, es traído al país con divisas preferenciales y con el objeto de atender primordiales necesidades alimenticias de la población.

Asimismo, se dió cuenta de las gestiones personales realizadas por personas de la industria vitivinícola para activar la represión de las falsificaciones, así como de los resultados negativos obtenidos, por dificultades legales y materiales para llevar a cabo una investigación eficaz.

Como resultado de lo anterior, la Corporación Vitivinícola de Chile acordó autorizar especialmente a la Mesa Directiva para realizar una activa campaña de investigación directa, que concurre a la acción de los organismos oficiales, otorgándosele para ello amplias facultades. Asimismo, se acordó solicitar un especial apoyo de distintos servicios públicos, en un esfuerzo para coordinar las investigaciones tendientes a la represión de estos fraudes, e insistir nuevamente en la pronta adopción de los controles sobre el comercio del azúcar.

RECITAL POETICO SOBRE LA GEISHA O-SEN, ESTA TARDE

Existe extraordinario interés en todos los círculos intelectuales de la capital por asistir esta tarde a la velada en que el Instituto de Investigaciones Literarias, sociedad independiente de escritores que acaba de cumplir su primer año de vida, convocará a la personalidad humana y artística de la famosa geisha O-Sen, mujer de bellísima deslumbrante euforia, que a través de la literatura nipona del siglo XVIII, se tradujo en un arte de pura belleza.

Esta velada, que se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, a las 18.30 horas, se iniciará con una breve presentación de Hugo Goldschmidt, Secretario General del Instituto.

A continuación, Wera Zeller, distinguida escritora alemana residente en Chile, a cuya maestría se debe una traducción de las "Bleigas" de Horndel y la versión castellana de los poemas de amor de la geisha O-Sen, dictará una conferencia sobre la célebre poeta japonesa, en la que abordará los aspectos estéticos y literarios de la obra de O-Sen, sino también, y muy especialmente, el cuadro magistral de la literatura japonesa del siglo XVIII.

El traslado de Wera Zeller, de una calidad literaria notable, comienza evocando a la geisha con estas palabras: "Fina, esbelta y frágil como un ave de los paraísos, surge ante nuestros ojos la figura de la pequeña geisha... O-Sen... Hasta el nombre, dulce y lírico, el grito de un pájaro lejano e irreal como al pertenecer a una princesa de cuento. ¡Mira de doctores años se han gastado en el estudio de la vida de esta mujer, en la búsqueda de la esencia de su alma, en la búsqueda de la esencia de su alma, en la búsqueda de la esencia de su alma..."

La poeta, Wera Zeller, dictará una conferencia sobre la célebre poeta japonesa, en la que abordará los aspectos estéticos y literarios de la obra de O-Sen, sino también, y muy especialmente, el cuadro magistral de la literatura japonesa del siglo XVIII.

El traslado de Wera Zeller, de una calidad literaria notable, comienza evocando a la geisha con estas palabras: "Fina, esbelta y frágil como un ave de los paraísos, surge ante nuestros ojos la figura de la pequeña geisha... O-Sen... Hasta el nombre, dulce y lírico, el grito de un pájaro lejano e irreal como al pertenecer a una princesa de cuento. ¡Mira de doctores años se han gastado en el estudio de la vida de esta mujer, en la búsqueda de la esencia de su alma, en la búsqueda de la esencia de su alma, en la búsqueda de la esencia de su alma..."

La poeta, Wera Zeller, dictará una conferencia sobre la célebre poeta japonesa, en la que abordará los aspectos estéticos y literarios de la obra de O-Sen, sino también, y muy especialmente, el cuadro magistral de la literatura japonesa del siglo XVIII.

El traslado de Wera Zeller, de una calidad literaria notable, comienza evocando a la geisha con estas palabras: "Fina, esbelta y frágil como un ave de los paraísos, surge ante nuestros ojos la figura de la pequeña geisha... O-Sen... Hasta el nombre, dulce y lírico, el grito de un pájaro lejano e irreal como al pertenecer a una princesa de cuento. ¡Mira de doctores años se han gastado en el estudio de la vida de esta mujer, en la búsqueda de la esencia de su alma, en la búsqueda de la esencia de su alma, en la búsqueda de la esencia de su alma..."

La poeta, Wera Zeller, dictará una conferencia sobre la célebre poeta japonesa, en la que abordará los aspectos estéticos y literarios de la obra de O-Sen, sino también, y muy especialmente, el cuadro magistral de la literatura japonesa del siglo XVIII.

El traslado de Wera Zeller, de una calidad literaria notable, comienza evocando a la geisha con estas palabras: "Fina, esbelta y frágil como un ave de los paraísos, surge ante nuestros ojos la figura de la pequeña geisha... O-Sen... Hasta el nombre, dulce y lírico, el grito de un pájaro lejano e irreal como al pertenecer a una princesa de cuento. ¡Mira de doctores años se han gastado en el estudio de la vida de esta mujer, en la búsqueda de la esencia de su alma, en la búsqueda de la esencia de su alma, en la búsqueda de la esencia de su alma..."

La poeta, Wera Zeller, dictará una conferencia sobre la célebre poeta japonesa, en la que abordará los aspectos estéticos y literarios de la obra de O-Sen, sino también, y muy especialmente, el cuadro magistral de la literatura japonesa del siglo XVIII.

El traslado de Wera Zeller, de una calidad literaria notable, comienza evocando a la geisha con estas palabras: "Fina, esbelta y frágil como un ave de los paraísos, surge ante nuestros ojos la figura de la pequeña geisha... O-Sen... Hasta el nombre, dulce y lírico, el grito de un pájaro lejano e irreal como al pertenecer a una princesa de cuento. ¡Mira de doctores años se han gastado en el estudio de la vida de esta mujer, en la búsqueda de la esencia de su alma, en la búsqueda de la esencia de su alma, en la búsqueda de la esencia de su alma..."

La poeta, Wera Zeller, dictará una conferencia sobre la célebre poeta japonesa, en la que abordará los aspectos estéticos y literarios de la obra de O-Sen, sino también, y muy especialmente, el cuadro magistral de la literatura japonesa del siglo XVIII.

El traslado de Wera Zeller, de una calidad literaria notable, comienza evocando a la geisha con estas palabras: "Fina, esbelta y frágil como un ave de los paraísos, surge ante nuestros ojos la figura de la pequeña geisha... O-Sen... Hasta el nombre, dulce y lírico, el grito de un pájaro lejano e irreal como al pertenecer a una princesa de cuento. ¡Mira de doctores años se han gastado en el estudio de la vida de esta mujer, en la búsqueda de la esencia de su alma, en la búsqueda de la esencia de su alma, en la búsqueda de la esencia de su alma..."

La poeta, Wera Zeller, dictará una conferencia sobre la célebre poeta japonesa, en la que abordará los aspectos estéticos y literarios de la obra de O-Sen, sino también, y muy especialmente, el cuadro magistral de la literatura japonesa del siglo XVIII.

El traslado de Wera Zeller, de una calidad literaria notable, comienza evocando a la geisha con estas palabras: "Fina, esbelta y frágil como un ave de los paraísos, surge ante nuestros ojos la figura de la pequeña geisha... O-Sen... Hasta el nombre, dulce y lírico, el grito de un pájaro lejano e irreal como al pertenecer a una princesa de cuento. ¡Mira de doctores años se han gastado en el estudio de la vida de esta mujer, en la búsqueda de la esencia de su alma, en la búsqueda de la esencia de su alma, en la búsqueda de la esencia de su alma..."

La poeta, Wera Zeller, dictará una conferencia sobre la célebre poeta japonesa, en la que abordará los aspectos estéticos y literarios de la obra de O-Sen, sino también, y muy especialmente, el cuadro magistral de la literatura japonesa del siglo XVIII.

El traslado de Wera Zeller, de una calidad literaria notable, comienza evocando a la geisha con estas palabras: "Fina, esbelta y frágil como un ave de los paraísos, surge ante nuestros ojos la figura de la pequeña geisha... O-Sen... Hasta el nombre, dulce y lírico, el grito de un pájaro lejano e irreal como al pertenecer a una princesa de cuento. ¡Mira de doctores años se han gastado en el estudio de la vida de esta mujer, en la búsqueda de la esencia de su alma, en la búsqueda de la esencia de su alma, en la búsqueda de la esencia de su alma..."

La poeta, Wera Zeller, dictará una conferencia sobre la célebre poeta japonesa, en la que abordará los aspectos estéticos y literarios de la obra de O-Sen, sino también, y muy especialmente, el cuadro magistral de la literatura japonesa del siglo XVIII.

El traslado de Wera Zeller, de una calidad literaria notable, comienza evocando a la geisha con estas palabras: "Fina, esbelta y frágil como un ave de los paraísos, surge ante nuestros ojos la figura de la pequeña geisha... O-Sen... Hasta el nombre, dulce y lírico, el grito de un pájaro lejano e irreal como al pertenecer a una princesa de cuento. ¡Mira de doctores años se han gastado en el estudio de la vida de esta mujer, en la búsqueda de la esencia de su alma, en la búsqueda de la esencia de su alma, en la búsqueda de la esencia de su alma..."

La poeta, Wera Zeller, dictará una conferencia sobre la célebre poeta japonesa, en la que abordará los aspectos estéticos y literarios de la obra de O-Sen, sino también, y muy especialmente, el cuadro magistral de la literatura japonesa del siglo XVIII.

El traslado de Wera Zeller, de una calidad literaria notable, comienza evocando a la geisha con estas palabras: "Fina, esbelta y frágil como un ave de los paraísos, surge ante nuestros ojos la figura de la pequeña geisha... O-Sen... Hasta el nombre, dulce y lírico, el grito de un pájaro lejano e irreal como al pertenecer a una princesa de cuento. ¡Mira de doctores años se han gastado en el estudio de la vida de esta mujer, en la búsqueda de la esencia de su alma, en la búsqueda de la esencia de su alma, en la búsqueda de la esencia de su alma..."

La poeta, Wera Zeller, dictará una conferencia sobre la célebre poeta japonesa, en la que abordará los aspectos estéticos y literarios de la obra de O-Sen, sino también, y muy especialmente, el cuadro magistral de la literatura japonesa del siglo XVIII.

El traslado de Wera Zeller, de una calidad literaria notable, comienza evocando a la geisha con estas palabras: "Fina, esbelta y frágil como un ave de los paraísos, surge ante nuestros ojos la figura de la pequeña geisha... O-Sen... Hasta el nombre, dulce y lírico, el grito de un pájaro lejano e irreal como al pertenecer a una princesa de cuento. ¡Mira de doctores años se han gastado en el estudio de la vida de esta mujer, en la búsqueda de la esencia de su alma, en la búsqueda de la esencia de su alma, en la búsqueda de la esencia de su alma..."

La poeta, Wera Zeller, dictará una conferencia sobre la célebre poeta japonesa, en la que abordará los aspectos estéticos y literarios de la obra de O-Sen, sino también, y muy especialmente, el cuadro magistral de la literatura japonesa del siglo XVIII.

El traslado de Wera Zeller, de una calidad literaria notable, comienza evocando a la geisha con estas palabras: "Fina, esbelta y frágil como un ave de los paraísos, surge ante nuestros ojos la figura de la pequeña geisha... O-Sen... Hasta el nombre, dulce y lírico, el grito de un pájaro lejano e irreal como al pertenecer a una princesa de cuento. ¡Mira de doctores años se han gastado en el estudio de la vida de esta mujer, en la búsqueda de la esencia de su alma, en la búsqueda de la esencia de su alma, en la búsqueda de la esencia de su alma..."

La poeta, Wera Zeller, dictará una conferencia sobre la célebre poeta japonesa, en la que abordará los aspectos estéticos y literarios de la obra de O-Sen, sino también, y muy especialmente, el cuadro magistral de la literatura japonesa del siglo XVIII.

El traslado de Wera Zeller, de una calidad literaria notable, comienza evocando a la geisha con estas palabras: "Fina, esbelta y frágil como un ave de los paraísos, surge ante nuestros ojos la figura de la pequeña geisha... O-Sen... Hasta el nombre, dulce y lírico, el grito de un pájaro lejano e irreal como al pertenecer a una princesa de cuento. ¡Mira de doctores años se han gastado en el estudio de la vida de esta mujer, en la búsqueda de la esencia de su alma, en la búsqueda de la esencia de su alma, en la búsqueda de la esencia de su alma..."

La poeta, Wera Zeller, dictará una conferencia sobre la célebre poeta japonesa, en la que abordará los aspectos estéticos y literarios de la obra de O-Sen, sino también, y muy especialmente, el cuadro magistral de la literatura japonesa del siglo XVIII.

El traslado de Wera Zeller, de una calidad literaria notable, comienza evocando a la geisha con estas palabras: "Fina, esbelta y frágil como un ave de los paraísos, surge ante nuestros ojos la figura de la pequeña geisha... O-Sen... Hasta el nombre, dulce y lírico, el grito de un pájaro lejano e irreal como al pertenecer a una princesa de cuento. ¡Mira de doctores años se han gastado en el estudio de la vida de esta mujer, en la búsqueda de la esencia de su alma, en la búsqueda de la esencia de su alma, en la búsqueda de la esencia de su alma..."

La poeta, Wera Zeller, dictará una conferencia sobre la célebre poeta japonesa, en la que abordará los aspectos estéticos y literarios de la obra de O-Sen, sino también, y muy especialmente, el cuadro magistral de la literatura japonesa del siglo XVIII.

El traslado de Wera Zeller, de una calidad literaria notable, comienza evocando a la geisha con estas palabras: "Fina, esbelta y frágil como un ave de los paraísos, surge ante nuestros ojos la figura de la pequeña geisha... O-Sen... Hasta el nombre, dulce y lírico, el grito de un pájaro lejano e irreal como al pertenecer a una princesa de cuento. ¡Mira de doctores años se han gastado en el estudio de la vida de esta mujer, en la búsqueda de la esencia de su alma, en la búsqueda de la esencia de su alma, en la búsqueda de la esencia de su alma..."

La poeta, Wera Zeller, dictará una conferencia sobre la célebre poeta japonesa, en la que abordará los aspectos estéticos y literarios de la obra de O-Sen, sino también, y muy especialmente, el cuadro magistral de la literatura japonesa del siglo XVIII.

El traslado de Wera Zeller, de una calidad literaria notable, comienza evocando a la geisha con estas palabras: "Fina, esbelta y frágil como un ave de los paraísos, surge ante nuestros ojos la figura de la pequeña geisha... O-Sen... Hasta el nombre, dulce y lírico, el grito de un pájaro lejano e irreal como al pertenecer a una princesa de cuento. ¡Mira de doctores años se han gastado en el estudio de la vida de esta mujer, en la búsqueda de la esencia de su alma, en la búsqueda de la esencia de su alma, en la búsqueda de la esencia de su alma..."

La poeta, Wera Zeller, dictará una conferencia sobre la célebre poeta japonesa, en la que abordará los aspectos estéticos y literarios de la obra de O-Sen, sino también, y muy especialmente, el cuadro magistral de la literatura japonesa del siglo XVIII.

El traslado de Wera Zeller, de una calidad literaria notable, comienza evocando a la geisha con estas palabras: "Fina, esbelta y frágil como un ave de los paraísos, surge ante nuestros ojos la figura de la pequeña geisha... O-Sen... Hasta el nombre, dulce y lírico, el grito de un pájaro lejano e irreal como al pertenecer a una princesa de cuento. ¡Mira de doctores años se han gastado en el estudio de la vida de esta mujer, en la búsqueda de la esencia de su alma, en la búsqueda de la esencia de su alma, en la búsqueda de la esencia de su alma..."

La poeta, Wera Zeller, dictará una conferencia sobre la célebre poeta japonesa, en la que abordará los aspectos estéticos y literarios de la obra de O-Sen, sino también, y muy especialmente, el cuadro magistral de la literatura japonesa del siglo XVIII.

LLERAS CAMARGO, SECRETARIO DE "OEA", LLEGA HOY

A las 13 horas de hoy llega a esta capital, en el "Interamericano", el doctor Alberto Lleras Camargo, ex Presidente de la República de Colombia y actual secretario general de la Organización de Estados Americanos, quien realiza una visita por los países de América en misión de la organización que dirige.

El señor Lleras fue Presidente de Colombia desde 1945 hasta 1946, después de haber realizado una brillante labor política como colaborador de "El Tiempo", de Bogotá, y como fundador de la revista "Semana", que se edita en la capital colombiana.

El año 1947 el distinguido visitante fue director de la Oficina Panamericana de Washington, después de haber servido por algunos meses, el cargo de Embajador de su país en Washington.

El doctor Lleras es casado con la dama chilena doña Bertha Puga, hija del general don Arturo Puga. En los Cerrillos será recibido por el jefe del Protocolo de la Cancillería, don Enrique Prieto Trucos. Carlos José Viera Gallo, y personal de la Embajada de Colombia, y será declarado huésped de honor de nuestro Gobierno.

El doctor Lleras es casado con la dama chilena doña Bertha Puga, hija del general don Arturo Puga. En los Cerrillos será recibido por el jefe del Protocolo de la Cancillería, don Enrique Prieto Trucos. Carlos José Viera Gallo, y personal de la Embajada de Colombia, y será declarado huésped de honor de nuestro Gobierno.

El doctor Lleras es casado con la dama chilena doña Bertha Puga, hija del general don Arturo Puga. En los Cerrillos será recibido por el jefe del Protocolo de la Cancillería, don Enrique Prieto Trucos. Carlos José Viera Gallo, y personal de la Embajada de Colombia, y será declarado huésped de honor de nuestro Gobierno.

El doctor Lleras es casado con la dama chilena doña Bertha Puga, hija del general don Arturo Puga. En los Cerrillos será recibido por el jefe del Protocolo de la Cancillería, don Enrique Prieto Trucos. Carlos José Viera Gallo, y personal de la Embajada de Colombia, y será declarado huésped de honor de nuestro Gobierno.

El doctor Lleras es casado con la dama chilena doña Bertha Puga, hija del general don Arturo Puga. En los Cerrillos será recibido por el jefe del Protocolo de la Cancillería, don Enrique Prieto Trucos. Carlos José Viera Gallo, y personal de la Embajada de Colombia, y será declarado huésped de honor de nuestro Gobierno.

El doctor Lleras es casado con la dama chilena doña Bertha Puga, hija del general don Arturo Puga. En los Cerrillos será recibido por el jefe del Protocolo de la Cancillería, don Enrique Prieto Trucos. Carlos José Viera Gallo, y personal de la Embajada de Colombia, y será declarado huésped de honor de nuestro Gobierno.

El doctor Lleras es casado con la dama chilena doña Bertha Puga, hija del general don Arturo Puga. En los Cerrillos será recibido por el jefe del Protocolo de la Cancillería, don Enrique Prieto Trucos. Carlos José Viera Gallo, y personal de la Embajada de Colombia, y será declarado huésped de honor de nuestro Gobierno.

El doctor Lleras es casado con la dama chilena doña Bertha Puga, hija del general don Arturo Puga. En los Cerrillos será recibido por el jefe del Protocolo de la Cancillería, don Enrique Prieto Trucos. Carlos José Viera Gallo, y personal de la Embajada de Colombia, y será declarado huésped de honor de nuestro Gobierno.

El doctor Lleras es casado con la dama chilena doña Bertha Puga, hija del general don Arturo Puga. En los Cerrillos será recibido por el jefe del Protocolo de la Cancillería, don Enrique Prieto Trucos. Carlos José Viera Gallo, y personal de la Embajada de Colombia, y será declarado huésped de honor de nuestro Gobierno.

El doctor Lleras es casado con la dama chilena doña Bertha Puga, hija del general don Arturo Puga. En los Cerrillos será recibido por el jefe del Protocolo de la Cancillería, don Enrique Prieto Trucos. Carlos José Viera Gallo, y personal de la Embajada de Colombia, y será declarado huésped de honor de nuestro Gobierno.

El doctor Lleras es casado con la dama chilena doña Bertha Puga, hija del general don Arturo Puga. En los Cerrillos será recibido por el jefe del Protocolo de la Cancillería, don Enrique Prieto Trucos. Carlos José Viera Gallo, y personal de la Embajada de Colombia, y será declarado huésped de honor de nuestro Gobierno.

El doctor Lleras es casado con la dama chilena doña Bertha Puga, hija del general don Arturo Puga. En los Cerrillos será recibido por el jefe del Protocolo de la Cancillería, don Enrique Prieto Trucos. Carlos José Viera Gallo, y personal de la Embajada de Colombia, y será declarado huésped de honor de nuestro Gobierno.

El doctor Lleras es casado con la dama chilena doña Bertha Puga, hija del general don Arturo Puga. En los Cerrillos será recibido por el jefe del Protocolo de la Cancillería, don Enrique Prieto Trucos. Carlos José Viera Gallo, y personal de la Embajada de Colombia, y será declarado huésped de honor de nuestro Gobierno.

El doctor Lleras es casado con la dama chilena doña Bertha Puga, hija del general don Arturo Puga. En los Cerrillos será recibido por el jefe del Protocolo de la Cancillería, don Enrique Prieto Trucos. Carlos José Viera Gallo, y personal de la Embajada de Colombia, y será declarado huésped de honor de nuestro Gobierno.

El doctor Lleras es casado con la dama chilena doña Bertha Puga, hija del general don Arturo Puga. En los Cerrillos será recibido por el jefe del Protocolo de la Cancillería, don Enrique Prieto Trucos. Carlos José Viera Gallo, y personal de la Embajada de Colombia, y será declarado huésped de honor de nuestro Gobierno.

El doctor Lleras es casado con la dama chilena doña Bertha Puga, hija del general don Arturo Puga. En los Cerrillos será recibido por el jefe del Protocolo de la Cancillería, don Enrique Prieto Trucos. Carlos José Viera Gallo, y personal de la Embajada de Colombia, y será declarado huésped de honor de nuestro Gobierno.

El doctor Lleras es casado con la dama chilena doña Bertha Puga, hija del general don Arturo Puga. En los Cerrillos será recibido por el jefe del Protocolo de la Cancillería, don Enrique Prieto Trucos. Carlos José Viera Gallo, y personal de la Embajada de Colombia, y será declarado huésped de honor de nuestro Gobierno.

El doctor Lleras es casado con la dama chilena doña Bertha Puga, hija del general don Arturo Puga. En los Cerrillos será recibido por el jefe del Protocolo de la Cancillería, don Enrique Prieto Trucos. Carlos José Viera Gallo, y personal de la Embajada de Colombia, y será declarado huésped de honor de nuestro Gobierno.

El doctor Lleras es casado con la dama chilena doña Bertha Puga, hija del general don Arturo Puga. En los Cerrillos será recibido por el jefe del Protocolo de la Cancillería, don Enrique Prieto Trucos. Carlos José Viera Gallo, y personal de la Embajada de Colombia, y será declarado huésped de honor de nuestro Gobierno.

El doctor Lleras es casado con la dama chilena doña Bertha Puga, hija del general don Arturo Puga. En los Cerrillos será recibido por el jefe del Protocolo de la Cancillería, don Enrique Prieto Trucos. Carlos José Viera Gallo, y personal de la Embajada de Colombia, y será declarado huésped de honor de nuestro Gobierno.

El doctor Lleras es casado con la dama chilena doña Bertha Puga, hija del general don Arturo Puga. En los Cerrillos será recibido por el jefe del Protocolo de la Cancillería, don Enrique Prieto Trucos. Carlos José Viera Gallo, y personal de la Embajada de Colombia, y será declarado huésped de honor de nuestro Gobierno.

El doctor Lleras es casado con la dama chilena doña Bertha Puga, hija del general don Arturo Puga. En los Cerrillos será recibido por el jefe del Protocolo de la Cancillería, don Enrique Prieto Trucos. Carlos José Viera Gallo, y personal de la Embajada de Colombia, y será declarado huésped de honor de nuestro Gobierno.

El doctor Lleras es casado con la dama chilena doña Bertha Puga, hija del general don Arturo Puga. En los Cerrillos será recibido por el jefe del Protocolo de la Cancillería, don Enrique Prieto Trucos. Carlos José Viera Gallo, y personal de la Embajada de Colombia, y será declarado huésped de honor de nuestro Gobierno.

El doctor Lleras es casado con la dama chilena doña Bertha Puga, hija del general don Arturo Puga. En los Cerrillos será recibido por el jefe del Protocolo de la Cancillería, don Enrique Prieto Trucos. Carlos José Viera Gallo, y personal de la Embajada de Colombia, y será declarado huésped de honor de nuestro Gobierno.

El doctor Lleras es casado con la dama chilena doña Bertha Puga, hija del general don Arturo Puga. En los Cerrillos será recibido por el jefe del Protocolo de la Cancillería, don Enrique Prieto Trucos. Carlos José Viera Gallo, y personal de la Embajada de Colombia, y será declarado huésped de honor de nuestro Gobierno.

El doctor Lleras es casado con la dama chilena doña Bertha Puga, hija del general don Arturo Puga. En los Cerrillos será recibido por el jefe del Protocolo de la Cancillería, don Enrique Prieto Trucos. Carlos José Viera Gallo, y personal de la Embajada de Colombia, y será declarado huésped de honor de nuestro Gobierno.

El doctor Lleras es casado con la dama chilena doña Bertha Puga, hija del general don Arturo Puga. En los Cerrillos será recibido por el jefe del Protocolo de la Cancillería, don Enrique Prieto Trucos. Carlos José Viera Gallo, y personal de la Embajada de Colombia, y será declarado huésped de honor de nuestro Gobierno.

El doctor Lleras es casado con la dama chilena doña Bertha Puga, hija del general don Arturo Puga. En los Cerrillos será recibido por el jefe del Protocolo de la Cancillería, don Enrique Prieto Trucos. Carlos José Viera Gallo, y personal de la Embajada de Colombia, y será declarado huésped de honor de nuestro Gobierno.

El doctor Lleras es casado con la dama chilena doña Bertha Puga, hija del general don Arturo Puga. En los Cerrillos será recibido por el jefe del Protocolo de la Cancillería, don Enrique Prieto Trucos. Carlos José Viera Gallo, y personal de la Embajada de Colombia, y será declarado huésped de honor de nuestro Gobierno.

El doctor Lleras es casado con la dama chilena doña Bertha Puga, hija del general don Arturo Puga. En los Cerrillos será recibido por el jefe del Protocolo de la Cancillería, don Enrique Prieto Trucos. Carlos José Viera Gallo, y personal de la Embajada de Colombia, y será declarado huésped de honor de nuestro Gobierno.

El doctor Lleras es casado con la dama chilena doña Bertha Puga, hija del general don Arturo Puga. En los Cerrillos será recibido por el jefe del Protocolo de la Cancillería, don Enrique Prieto Trucos. Carlos José Viera Gallo, y personal de la Embajada de Colombia, y será declarado huésped de honor de nuestro Gobierno.

El doctor Lleras es casado con la dama chilena doña Bertha Puga, hija del general don Arturo Puga. En los Cerrillos será recibido por el jefe del Protocolo de la Cancillería, don Enrique Prieto Trucos. Carlos José Viera Gallo, y personal de la Embajada de Colombia, y será declarado huésped de honor de nuestro Gobierno.

El doctor Lleras es casado con la dama chilena doña Bertha Puga, hija del general don Arturo Puga. En los Cerrillos será recibido por el jefe del Protocolo de la Cancillería, don Enrique Prieto Trucos. Carlos José Viera Gallo, y personal de la Embajada de Colombia, y será declarado huésped de honor de nuestro Gobierno.

El doctor Lleras es casado con la dama chilena doña Bertha Puga, hija del general don Arturo Puga. En los Cerrillos será recibido por el jefe del Protocolo de la Cancillería, don Enrique Prieto Trucos. Carlos José Viera Gallo, y personal de la Embajada de Colombia, y será declarado huésped de honor de nuestro Gobierno.

ACTOS LITERARIOS
EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE.— Hoy, a las 19 horas, se llevará a efecto la anunciada velada sobre los "Cantos de amor" de Geisha O-Sen, famosa poetisa del siglo XVIII. Tendrá destacada participación en este acto, la escritora Wera Zec y la actriz Silvia Oxman.

CONFERENCIAS
EN EL INSTITUTO CHILENO-NORTEAMERICANO DE CULTURA.— Hoy, a las 19 horas, se darán dos charlas relacionadas con temas y problemas periodísticos. La primera estará a cargo del doctor Ignacio Matte Blanco, quien disertará sobre "Hallazgos psicoanalíticos referentes a los niños pequeños". La segunda, a las 20 horas, será sobre "La felicidad de la mujer en la vida actual".

EXPOSICIONES
EN EL MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES.— Sigue abierta al público la exposición de las obras que los artistas chilenos enviaron a la Bienal de Sao Paulo, torneo internacional de artes plásticas.

REUNIONES CIENTÍFICAS
EN LA SOCIEDAD CHILENA DE PEDIATRIA.— Hoy celebra sesión ordinaria. Forman parte de la tabla, tres temas de la especialidad, sirviendo de relatores los doctores señores Arturo Urrut, J. Rosellot, R. Burda y W. Galasso.

EL MINISTRO ATALA DESIGNA COMISION

Dentro del plazo de quince días una comisión especial designada por el Ministerio del Trabajo, evaluará los trabajos de los empleados de la ciudad de Valparaíso, para determinar si merecen o no el pago de indemnización por servicios extraordinarios.

La Comisión estará formada por un representante del Ministerio del Trabajo, uno de los ex empleados y un tercero, por la intermediación del establecimiento anteriormente mencionado. En el decreto que designa esta comisión, está listo para la firma del Ministro del Trabajo, señor Juan Atala.

NO HAY MEDICO NI MATRONA EN CALBUCO

En Calbuco no existiría médico ni matrona, no obstante que en dicha ciudad funcionan 10 fábricas de conservas. Así lo informó en la mañana de ayer el Subsecretario del Ministerio de Salubridad, Dr. Abraham Dobry, una comisión de vecinos de Calbuco, haciendo notar al mismo tiempo los peligros y molestias que esta situación provoca a los habitantes de esa localidad.

Demolicion o reparacion inmediata de edificios ruinosos ordenó el Alcalde

Inspecciones en toda la ciudad, realiza el Departamento de Obras

En una acuciosa y rápida inspección realizada por orden del Alcalde, se logró establecer que numerosos edificios se encuentran en tal estado de ruina que amenazan caer en cualquier momento, con peligro para sus moradores y vecinos.

En atención al pésimo estado de estos inmuebles, el jefe comunal ordenó la demolición inmediata, en los casos más graves, y en otros se dio un plazo máximo de quince días, para que las demoliciones fueran comprobadas por los arquitectos del Departamento.

Uno de estos casos se constató en pleno centro. En efecto, en el edificio de la Sociedad Nacional de Minería, una cornisa sin terminar puede verse abajo. Deberá ser terminada o reforzada, según la notificación hecha al gerente de la Sociedad, señor Matías Pantini.

En Franklin 913, toda la fachada tendrá que ser demolida. El propietario, Agustín Mianoni, fue notificado del peligro de derrumbe.

En Castro 26-28, su dueño, Juan Eleuterio, está obligado a reparar los tabiques de la sala de baño, cuyo estado insalubre es una amenaza para los moradores y de los de las casas vecinas.

La demolición inmediata del muro divisorio del costado oriental y del salón en Franklin 1385, propiedad de M. Deador Kereste, ordenó el Alcalde. Esta muralla se está derrumbando paulatinamente. Tiene un plazo de 48 horas, en caso contrario procederán los obreros de Aseo y Jardines con auxilio de la fuerza pública.

En cumplimiento de instrucciones expresas del señor Domínguez, la inspección continuará durante toda la semana, en todos los sectores. Es el propósito eliminar todos los edificios ruinosos o en estado tal, que constituyan un peligro para la población.

EX ALUMNOS DEL LICEO DE CHILLAN

Se cita a los ex-alumnos del Liceo de Hombres de Chillan residentes en Santiago, para el jueves 25 del presente, a las 18.30 horas, en el local de la Sociedad Nacional de Profesores, Moneda 189, con el objeto de celebrar ideas sobre la celebración del liceo que se cumple en mayo de 1953.

CONCIERTO DE FLORA GUERRA SERA EL 30

Gran interés ha despertado el anuncio del próximo concierto de Flora Guerra, que se efectuará el martes 30 de septiembre en el Teatro Municipal.

El programa, que puede apreciarse en un refinado buen gusto en la selección de las obras, de acuerdo con su sensibilidad, es el siguiente:

J. S. Bach, Fantasia, con fuga en la menor.
Capricho sobre la despedida de su queridísimo hermano, (primera audición en Chile).
Beethoven, Sonata op. 2 número 3, do mayor.

De ella han dicho los críticos: "sobresalen entre las cualidades de Flora Guerra su fácil mecánica, su limpieza de sonido y su musicalidad fina y serena, su entonación". "Guarda un equilibrio expresivo cuya medida se encarna en una cultura musical", etc.

Los entrados se encuentran en venta en el Teatro Municipal.

En la Maison de France, se efectuará el sábado a las 21 horas, la manifestación con que el Instituto de Investigaciones Literarias, celebra su primer año de vida, y que tendrá carácter de homenaje a su presidente, señor Julio Arriagada.

Las adhesiones se reciben en la administración de la Maison de France.

Se han inscrito hasta ahora: José Santos González Vera, Mario Osorio, Antonio Acevedo Hernández, Ochoa Reyes, Luis Merino Reyes, Roberto Maldonado, Ludwig y Wera Zeller, Juan Guzmán Cruz, Luis Sánchez Latorre, Hugo Goldsack, Agustín Urrut, Garrido, Benjamín Subercaseaux, Ricardo Latcham, Víctor Castro, Iván Robledo, Washington Silva, Guillermo Eduardo Felis, Nicomedes Guzmán.

ESTUDIANTES DE COMERCIO TENDRAN SU 1.ª OLIMPIADA

La Federación de Estudiantes de Comercio de Chile ha lanzado un llamado a todos sus asociados, con motivo de realizarse entre el 11 y el 17 de octubre el Tercer Congreso Nacional y la Primera Olimpiada Deportiva. Dice en ese llamado:

"Debemos de incorporar de lleno a nuestra Federación, en la lucha por la solución de los problemas del estudiante de comercio, y para ello es necesario que cada Centro de Alumno afilide, en el local de la Sociedad Nacional de Profesores, Moneda 189, con el objeto de cambiar ideas sobre la celebración del liceo que se cumple en mayo de 1953."

Debemos de incorporar de lleno a nuestra Federación, en la lucha por la solución de los problemas del estudiante de comercio, y para ello es necesario que cada Centro de Alumno afilide, en el local de la Sociedad Nacional de Profesores, Moneda 189, con el objeto de cambiar ideas sobre la celebración del liceo que se cumple en mayo de 1953."

Son numerosas y muy urgentes nuestras necesidades, debemos crear una institución común de lucha de la Federación para conseguir la unidad del estudiantado de comercio en torno a sus derechos, que son amagados por intereses ajenos a la educación y a las aspiraciones de bienestar de la juventud.

Esta situación, que conlleva el aumento constante de analfabetos y el gran número de jóvenes que de año en año quedan al margen de la educación, alcanzando la elevada cifra de 500.000 jóvenes.

Junto a esto cabe destacar el alza constante de las matrículas, libros, cuadernos, y en general, los materiales de estudio, sumándose a esto el alza continua de los artículos de primera necesidad como el vestuario, movilidad y vivienda.

En el Tercer Congreso Nacional, se enfocarán, entre otros, estos problemas para solucionar los de acuerdo con los intereses y anhelos de los estudiantes.

Desearnos, por ejemplo, implantar becas de estudios en nuestra enseñanza, asegurar la condición social y económica del estudiante, mediante la acción de un servicio social, esto es una Visión Social por cada Instituto Comercial. Exigir para nuestra enseñanza plantear adecuados que den garantía a los estudiantes, normalmente la reforma educacional.

Invitamos a estrechar aún más los vínculos unitarios para defender nuestros derechos, en el curso, en la Federación de Alumnos y en la Federación de Estudiantes de Comercio de Chile."

TERMINADA HUELGA DE LOS PANADEROS DE ANTOFAGASTA

En los costos de panificación de la panadería de Antofagasta, se incluyó un porcentaje del 10 por ciento, destinado al pago de asignación familiar, sin perjuicio del aumento del 27 por ciento concedido anteriormente a los panificadores de esa zona. Con esta resolución adoptada en la mañana de ayer por el Consejo del Instituto de Economía Agrícola, quedó virtualmente terminada la huelga que estuvieron durante tres días los obreros de la panadería de Antofagasta, y de otras localidades de esa provincia.

Al adoptarse esta resolución, la comisión, autorizó además alzar el precio de pan familiar, en esa región, de \$ 12.80 a \$ 14.40. La unidad del pan corriente de 118 gramos, tendrá un valor de dos pesos. Estas alzas afectarán a los panes que se venden en las panaderías de Antofagasta, cuyos trabajadores, regresaron anoche mismo a labores, después de haber sido enviado el acuerdo del Instituto de Economía Agrícola.

En esta forma quedó definitivamente solucionada la huelga que afectó a las panaderías de Antofagasta, cuyos trabajadores, regresaron anoche mismo a labores, después de haber sido enviado el acuerdo del Instituto de Economía Agrícola.

300 MILLONES INVERTIRAN EN VIAS CAMINERAS

Trescientos millones de pesos se invertirán en tres campos, según el plan que el Director General de Obras Públicas, a la aprobación del Ministro Ricardo Bascuñán. Esta suma se distribuirá en el siguiente forma: Carreteras, 150 millones; puentes, 75 millones; caminos de Santiago a Valparaíso, 2 millones de pesos; expropiación de terrenos, fuera de la capital, 4 millones; costos de inspección técnica, 3 millones, y para otros caminos de provincias, 3 millones de pesos.

MANIFESTACION A JULIO ARRIAGADA

En la Maison de France, se efectuará el sábado a las 21 horas, la manifestación con que el Instituto de Investigaciones Literarias, celebra su primer año de vida, y que tendrá carácter de homenaje a su presidente, señor Julio Arriagada.

Las adhesiones se reciben en la administración de la Maison de France.

Se han inscrito hasta ahora: José Santos González Vera, Mario Osorio, Antonio Acevedo Hernández, Ochoa Reyes, Luis Merino Reyes, Roberto Maldonado, Ludwig y Wera Zeller, Juan Guzmán Cruz, Luis Sánchez Latorre, Hugo Goldsack, Agustín Urrut, Garrido, Benjamín Subercaseaux, Ricardo Latcham, Víctor Castro, Iván Robledo, Washington Silva, Guillermo Eduardo Felis, Nicomedes Guzmán.

Se han inscrito hasta ahora: José Santos González Vera, Mario Osorio, Antonio Acevedo Hernández, Ochoa Reyes, Luis Merino Reyes, Roberto Maldonado, Ludwig y Wera Zeller, Juan Guzmán Cruz, Luis Sánchez Latorre, Hugo Goldsack, Agustín Urrut, Garrido, Benjamín Subercaseaux, Ricardo Latcham, Víctor Castro, Iván Robledo, Washington Silva, Guillermo Eduardo Felis, Nicomedes Guzmán.

DON AGAPITO ZAMORANO DEJO DE EXISTIR AYER

Ayer dejó de existir, en el Hospital de San Vicente, el señor Agapito Zamorano, que por muchos años perteneció al personal subalterno de la Presidencia de la República.

Su fallecimiento ha sido muy lamentado entre sus compañeros de trabajo, que lo estimaban porque era leal y sincero amigo, trabajador y honorable a carta cabal.

Sus funerales tendrán lugar mañana, a una hora que se anunciará en nuestra próxima edición.

ANUNCIAN HUELGA LOS CHOFERES DE MICROS PORTENOS

Los choferes de micros particulares de Valparaíso han anunciado que se declararán en huelga a los empresarios les rebajan su participación del 20 al 15 por ciento. Estos últimos, por su parte, han hecho saber a las autoridades que se verán obligados a tomar esa medida si la Municipalidad no les autoriza un alza de las tarifas de \$ 1.60 a \$ 2.

De esta situación dió cuenta ayer el Ministro del Interior, el Director General de Transportes y Tránsito Público. El señor Torres Hevia nos declaró que ese problema depende de la Municipalidad porteña.

DOS CARTERISTAS DETUVO LA POLICIA

Dos audaces carteristas fueron detenidos ayer por personal de la Brigada Móvil, mientras robaban su billetera a la señora Blanca Manzi Vella, en el interior de un micro de la línea Cañal.

El suceso ocurrió a mediados de la Plaza Italia, siendo sorprendidos los delincuentes Héctor Enrique Alarcón Ariz y Osvaldo del Carmen Lobos Marín, por dos detectives que viajaban en el micro.

DON AGAPITO ZAMORANO DEJO DE EXISTIR AYER

Ayer dejó de existir, en el Hospital de San Vicente, el señor Agapito Zamorano, que por muchos años perteneció al personal subalterno de la Presidencia de la República.

Su fallecimiento ha sido muy lamentado entre sus compañeros de trabajo, que lo estimaban porque era leal y sincero amigo, trabajador y honorable a carta cabal.

Sus funerales tendrán lugar mañana, a una hora que se anunciará en nuestra próxima edición.

PROGRESO DE LA NUTRICION FOMENTARA EL DR. WILLIAMS

Ayer llegó a esta capital, procedente de Lima, vía "El Interamericano", el doctor Robert R. Williams, mundialmente famoso por haber logrado sintetizar la vitamina B-1, mejor conocida como la tiamina.

La jira que el doctor Williams efectúa por los diferentes países sudamericanos tiene por objeto fomentar el progreso de la nutrición, encontrar tres lugares que se presten al establecimiento de centros para la investigación y enseñanza de la ciencia de la nutrición y estudiar diversos asuntos que se relacionan con esta materia y la dieta.

El doctor Williams se graduó en la Universidad de Chicago e ingresó en 1908 a la Oficina de Ciencias de Filipinas. Allí se dedicó al estudio de la enfermedad conocida con el nombre de beriberi y se interesó en el estudio de las vitaminas. En trabajos de investigación realizados en los laboratorios Merck logró sintetizar la vitamina B-1. Este descubrimiento le valió numerosas distinciones internacionales. La patente de su descubrimiento le fue otorgada a la Research Corporation, institución que no persigue fines comerciales.

Durante su permanencia en Chile el doctor Williams dictará algunas conferencias, las que serán ilustradas con películas. Si el estado de su salud, algo resentida por el viaje, lo permite, hoy visitará la Escuela de Salubridad y a los Ministros de Salubridad y Agricultura.

Mañana será recibido por la Facultad de Farmacia y la Sociedad Chilena de Química. Durante la próxima semana será recibido también por la Facultad de Medicina, la Sociedad Chilena de Biología y la Sociedad Chilena de Nutrición que preside el doctor Esteban Kemény, quien le ofrecerá un banquete en el Club de la Unión.

Notables experiencias han sido realizadas por el doctor Williams en el campo del enriquecimiento de alimentos como el arroz, la harina, el maíz y el pan, motivo por el cual las diversas organizaciones de nutrición del país se interesan especialmente en su obra.

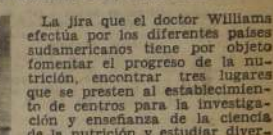
Oportunamente se darán a conocer las fechas de las conferencias que este eminente investigador ofrecerá en Santiago.

TRASLADAN AL JEFE POLICIAL DE ARICA

Esfuerzos bien informados de Investigaciones revelaron anoche que será trasladado a la capital, en los próximos días, el subcomisario Joaquín Vergara Hornos, que estaba sirviendo el cargo de jefe de policía en Arica. Como razones para este traslado se han aducido diferentes dificultades que el subcomisario Vergara Hornos habría tenido con las autoridades bolivianas.

COOPERATIVA FORMARON EE. DE ARDITY Y CORRY

Los empleados de los "Establecimientos Ardity y Corry S. A. C." constituyeron una "Cooperativa de Ahorros y Previsión", eligiendo la siguiente mesa directiva: presidente, señor Luis Benoni Llovera; secretario, señor Alberto Watkins; directores, señores Nelly Vives y Sergio Rosi; inspector de cuentas, señores Eduardo Valencia y Guillermo Garrido.



La jira que el doctor Williams efectúa por los diferentes países sudamericanos tiene por objeto fomentar el progreso de la nutrición, encontrar tres lugares que se presten al establecimiento de centros para la investigación y enseñanza de la ciencia de la nutrición y estudiar diversos asuntos que se relacionan con esta materia y la dieta.

El doctor Williams se graduó en la Universidad de Chicago e ingresó en 1908 a la Oficina de Ciencias de Filipinas. Allí se dedicó al estudio de la enfermedad conocida con el nombre de beriberi y se interesó en el estudio de las vitaminas. En trabajos de investigación realizados en los laboratorios Merck logró sintetizar la vitamina B-1. Este descubrimiento le valió numerosas distinciones internacionales. La patente de su descubrimiento le fue otorgada a la Research Corporation, institución que no persigue fines comerciales.

Durante su permanencia en Chile el doctor Williams dictará algunas conferencias, las que serán ilustradas con películas. Si el estado de su salud, algo resentida por el viaje, lo permite, hoy visitará la Escuela de Salubridad y a los Ministros de Salubridad y Agricultura.

Mañana será recibido por la Facultad de Farmacia y la Sociedad Chilena de Química. Durante la próxima semana será recibido también por la Facultad de Medicina, la Sociedad Chilena de Biología y la Sociedad Chilena de Nutrición que preside el doctor Esteban Kemény, quien le ofrecerá un banquete en el Club de la Unión.

Notables experiencias han sido realizadas por el doctor Williams en el campo del enriquecimiento de alimentos como el arroz, la harina, el maíz y el pan, motivo por el cual las diversas organizaciones de nutrición del país se interesan especialmente en su obra.

Oportunamente se darán a conocer las fechas de las conferencias que este eminente investigador ofrecerá en Santiago.

COOPERATIVA FORMARON EE. DE ARDITY Y CORRY

Los empleados de los "Establecimientos Ardity y Corry S. A. C." constituyeron una "Cooperativa de Ahorros y Previsión", eligiendo la siguiente mesa directiva: presidente, señor Luis Benoni Llovera; secretario, señor Alberto Watkins; directores, señores Nelly Vives y Sergio Rosi; inspector de cuentas, señores Eduardo Valencia y Guillermo Garrido.

FARMACIA HUERFANOS

— HUERFANOS 840 —

LA MAS GRANDE, LA MAS SURTIDA Y MEJOR ATENDIDA DEL PAIS

AL CUERPO MEDICO

ACTH-RMC correspondiente a 40 mg. de hormona internacional serie N.º 211, Roskilde Medical Company Ltd., Roskilde Dinamarca.	
ACTH-RMC correspondiente a 20 mg. de hormona internacional serie N.º 536, Roskilde Medical Company Ltd., Roskilde Dinamarca.	
AUREOMICINA, de 250 mgs., Laboratorio Lederle; precio \$ 398, rebajado a...	\$ 358.20
AUREOMICINA INYECTABLE intravenosa, 100 mg., Laboratorio Lederle; precio \$ 70, rebajado a...	63.—
AUREOMICINA, Unguento Dermoico, Laboratorio Lederle; precio \$ 65, rebajado a...	58.60
AUREOMICINA, gotas oftálmicas, Laboratorio Lederle; precio \$ 95, rebajado a...	85.60
LEDINAC, proteína hepática Hidrolizada-Tiamina-Acido Fólico, Laboratorio Lederle; precio \$ 350, rebajado a...	315.—
TERRAMICINA, inyectable intravenosa, de 500 mgs.; precio \$ 330, rebajado a...	297.—
TERRAMICINA, CAPSULAS de 30 mgs., Laboratorio Pfizer; precio \$ 155, rebajado a...	139.60
TERRAMICINA, CAPSULAS de 100 mgs., Laboratorio Pfizer; precio \$ 285, rebajado a...	256.00
TERRAMICINA, cápsulas de 250 mgs., Laboratorio Pfizer; precio \$ 398, rebajado a...	358.20
TERRAMICINA, gotas oftálmicas, Laboratorio Pfizer; precio \$ 95, rebajado a...	85.60
TERRAMICINA, gotas oíales, Laboratorio Pfizer; precio \$ 270, rebajado a...	243.—
TERRAMICINA, unguento dermoico, Laboratorio Pfizer; precio \$ 130, rebajado a...	117.—
TERRAMICINA, elixir, Laboratorio Pfizer; precio \$ 280, rebajado a...	252.—
TERRAMICINA, pastillas de 15 mgs., Laboratorio Pfizer; precio \$ 80, rebajado a...	72.—
COMBIOTICO, PENICILINA Y ESTREPTOMICINA, Laboratorio Pfizer; precio \$ 90, rebajado a...	81.—
DIIHIDRO-ESTREPTOMICINA, Laboratorio Merck; precio \$ 45, rebajado a...	40.60
NICOTININA, tabletas de 100 mg., Laboratorio Leptit; precio \$ 215, rebajado a...	190.60
TIZIDE, Isonicotinilhidrato, comprimidos de 50 mg., Laboratorio "ERBA", Milán; precio \$ 215, rebajado a...	193.60
PENICILINA RAPI-LENTA, doble, de 800.000 unidades, Laboratorio Abbott; precio \$ 53.80, rebajado a...	48.40
PENICILINA RAPI-LENTA, para inyección, de 400.000 unidades, Laboratorio Abbott; precio \$ 36.00, rebajado a...	26.40

ALGUNOS PRECIOS

NEURO POSPATO ESKAY; precio \$ 100, rebajado a...	85.—
ESKAY B-1, tabletas; precio \$ 15, rebajado a...	97.80
SEDANEU, Laboratorio "Andrómaco"; precio \$ 94, rebajado a...	64.60
CODILASA, Laboratorio "Andrómaco"; precio \$ 94, rebajado a...	80.—
BES-MIN, Laboratorio "Andrómaco"; precio \$ 100, rebajado a...	80.—
PERCOFAT, tónico, Laboratorio "Andrómaco"; precio \$ 90, rebajado a...	76.60
BES-MIN, tónico, Laboratorio "Andrómaco"; precio \$ 117, rebajado a...	99.40
CATIL, tabletas, Laboratorio "Andrómaco"; precio \$ 78, rebajado a...	64.40
KUSK, grageas, Laboratorio "Andrómaco"; precio \$ 110, rebajado a...	93.60
DRENVES, pomada antiéptica, Laboratorio "Andrómaco"; precio \$ 70, rebajado a...	59.60
HIPOGLOS, pomada antiéptica, Laboratorio "Andrómaco"; precio \$ 67, rebajado a...	57.—
OLADOL, gotas, Laboratorio Abbott; precio \$ 55, rebajado a...	49.50
DAYAMIN, emulsión para niños, Laboratorio Abbott; precio \$ 70, rebajado a...	63.—
DAYAMIN, con Vitamina B-12, Laboratorio Abbott; precio \$ 85, rebajado a...	76.60
HALIVER-MALT, con Viofator, Laboratorio Abbott; precio \$ 152, rebajado a...	133.80
COMPLEJO VITAMINICO B, Jarabe, Laboratorio Abbott; precio \$ 87, rebajado a...	78.40
COMPLEJO VITAMINICO B, tuerca, con Vitamina B-12, Laboratorio Abbott; precio \$ 86, rebajado a...	77.40
COPRON, elixir, con Vitamina B-12, Laboratorio Abbott; precio \$ 130, rebajado a...	117.—
GENOLATE, gotas, Laboratorio Abbott; precio \$ 92, rebajado a...	28.80
IBERIN FERROSO, grageas, Laboratorio Abbott; precio \$ 110, rebajado a...	99.—
TIOTOPHEX, grageas, Laboratorio Becker-Hnos.; precio \$ 46, rebajado a...	40.40
SILFON-C, tabletas, Laboratorio Becker-Hnos.; precio \$ 45, rebajado a...	39.60

TRAIGANOS LA RECETA QUE LE HA DADO SU MEDICO Y CON SEGURIDAD NUESTROS PRECIOS LE AHORRAN GASTOS EN EXCESO

FARMACIA HUERFANOS

840 — HUERFANOS — 840

Ofertas del Día...

WEAVER, magnífico juego de 3 piezas.
Se compone de pluma fuente, pluma escondida de oro enchapado, pluma atómica de pasta y lápícer automático. **\$225.-**

ESPAÑA
ACERO ESPESOR PAPEL

HOJAS DE AFEITAR "España"
acero flexible.
700 hojas **\$100.-**
500 hojas **\$450.-**

ANTEOJOS FOSTA, para damas y caballeros, con gencho flexible. \$250.-

ACORDEON "Hohner", afinación en trémolo, 21 teclas, 8 bajos, caja enchapada de perloid, tamaño 280 x 150 mm. 2 coros \$5.250.- 3 coros \$7.150.-

ARMONICA "Hohner" ECHO DE LUX, última creación, lindos colores, tapas elegantes y niqueladas. Afinación especial. 64 voces \$395.- 96 voces \$630.- 80 voces \$510.- 120 voces \$720.-

CORTAPLUMA, de piezas "Solingen" con cadena \$120.-

REEMBOLSOS RAPIDOS A PROVINCIA

Casa FONDA
UNION CENTRAL 1063
COSTADO T. METRO
CASILLA 1701 STGO.

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. —
AGUSTÍN 1952. — TELÉFONO 2221. — Casilla 31. — D.
Presidente del Consejo y Director: RAMÓN CORTEZ PONCE. — Gerente:
ANTONIO FERRERÍA MEDINA. — Corresponsales: BOLIVAR APARICIO, JULIO
BETANZOS, ELLIOT HERIQUÉ, JOSE RAMSAY ALLEN. — Subdirectores:
GUILLERMO EDUARDO FELIÚ. — Jefe de Informaciones: WARINO ESTIVARDO.
Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE. PUBLISHERS CO. 531. —
FIFTH AVENUE. — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticias Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio
Fotográfico Extranjero: AP. — Agencias y Corresponsales en todas las
ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, \$ 1.200; seis meses, \$ 650; tres meses, \$ 350. —
Valor del ejemplar del día, \$ 1. — Ejemplares astraídos: \$ 1. —

Santiago de Chile, jueves 25 de septiembre de 1952

PAVIMENTACION DE SANTIAGO

En el próximo mes de octubre ha de iniciarse un vasto plan de pavimentación de Santiago o, mejor dicho, de repavimentación. El desastroso aspecto que ofrecen las calles y aceras de la capital desaparecerá gracias a un plan gradual, que consulta la pavimentación de tres millones de metros cuadrados de calzadas y aceras. Esto será posible gracias a la ley correspondiente no ha mucho promulgada.

Según lo ha declarado el Director de Pavimentación, esa ley no otorga, propiamente, recursos, sino que autoriza la contratación de empréstitos por un millón de millones de pesos, o bien la colocación de créditos por cien millones de pesos. En otras palabras, para que el bien estudiado plan de repavimentación pueda iniciarse, es absolutamente necesario obtener los fondos que exigen estos trabajos. En este sentido, ya se están haciendo gestiones para abrir un crédito por un centenar de millones de pesos. No debe olvidarse que la colocación de bonos no es tarea sencilla de efectuar, por lo que en el interregno, o sea, durante el lapso en que se realizan las correspondientes operaciones, será imprescindible contratar un crédito que sirva para respaldar económicamente estas tareas.

Es de esperar que la Caja Nacional de Ahorros acceda favorablemente a esta solicitud de crédito. Las operaciones de esta institución se han caracterizado siempre por estar orientadas hacia el bien público, por la especial inclinación a dar preferencia a las peticiones que de alguna manera repercuten beneficiosamente sobre la colectividad. Y nadie puede poner en duda que en este caso se trata de un crédito cuyo monto total se va a verter en favor de la comunidad. De ahí que existan sobradas razones para estar ciertos de que la

gestión que se está realizando ha de seguir un curso muy favorable. Santiago está sembrado de trampas. Fuera del vergonzoso aspecto de ciudad bombardeada que presentan sus calles, deben tomarse en cuenta los daños cuantiosos que se infieren a la locomoción colectiva y a los vehículos de propiedad particular. Momentos ha habido en que la circulación de los microbuses ha estado a punto de suspenderse en determinadas líneas, a causa de ser intranquilizante, prácticamente, la vía pública. Los resortes de los coches, la dirección, los amortiguadores, el ajuste general de las carrocerías, los neumáticos y cámaras, encuentran segura destrucción en los profundos hoyos. Tanto para la locomoción como para los transportes, esta situación representa un factor de gastos y perjuicios de esencial importancia.

De las instituciones de crédito depende ahora la solución del problema. Santiago está sufriendo sus consecuencias desde hace varios años, y ahora se abre la posibilidad de una eliminación sistemática y, por ende, definitiva de estas dificultades. No es posible, entonces, que la Caja Nacional de Ahorros mire con frialdad e indiferencia esta operación de crédito por valor de cien millones de pesos. No está en sus prácticas rechazar ayuda para una iniciativa de tan marcado bien público, como ésta, ni menos podría permanecer ajena a la eliminación de un problema que pesa con tanta fuerza sobre el bienestar colectivo. De ahí que estemos seguros de que las obras de repavimentación han de comenzar en octubre, como se tiene programado, sin que se presenten inconvenientes relativos a la obtención de créditos. La capital no puede esperar más la realización de estos urgentísimos trabajos.

El desorden callejero

Las calles centrales de nuestra ciudad vienen ofreciendo una especie de bloqueo a la ordenada circulación de los peatones. Existe una evidente anarquía en el estacionamiento de automóviles, el ejercicio de la profesión de "charlatanes" o vendedores ambulantes y el empujamiento de los mendigos, también profesionales, que perjudica cada vez más el libre tránsito de los transeúntes. Mientras en toda ciudad civilizada la autoridad arbitra medidas efectivas para que sus habitantes puedan transitar sin tropiezos, y aplican disposiciones de circulación ordenada y segura que favorezcan el ritmo acelerado con que se desenvuelven todas las actividades en nuestra época, Santiago se distingue por el verdadero caos que fisionomiza el movimiento de sus calles.

Las aceras, reservadas universalmente al peatón, entre nosotros permanecen invadidas por mendigos y charlatanes. La formación de grupos ociosos atraídos por este tipo de propaganda y vendedores callejeros obstaculiza la circulación del transeúnte apresurado; le obliga a discurrir por las calzadas expuesto a sufrir accidentes, contraviniendo las disposiciones del tránsito de vehículos y entorpeciendo su marcha normal. El anárquico estacionamiento de automóviles aparece, a su vez, conflagrado con las anteriores molestias, toda vez que nadie respeta las disposiciones que impiden el estacionamiento a poca distancia de las bocacalles, a fin de permitir que los peatones las crucen con seguridad y sin innecesarias pérdidas de tiempo.

De todas estas molestias indignas de una ciudad de la importancia y jerarquía de la nuestra, se ha hablado y escrito mucho. Y, sin embargo, hasta el presente, ni siquiera se ha llegado a establecer qué autoridad es la responsable del caos existente.

Hemos anotado, estimulado y hasta aplaudido, en ocasiones, las anunciadas campañas de fomento, aquí, el bloqueo al tránsito de peatones ha llegado a convertirse en un mal que el público parece considerar sin remedio, como quiera que lo soporta sin quejas, sin las legítimas protestas que este caos plenamente justifica.

Ha llegado el momento en que las autoridades delimiten claramente su competencia en este intolerable problema del desorden callejero. Y que alguien entre a regular, de una vez por todas, con energía y voluntad realizadora, las ventas y propagandas ambulantes, el irregular y anárquico estacionamiento de vehículos y el abominable mercado de la mendicidad pública. Sólo así podremos declarar que vivimos en una ciudad moderna y civilizada.

SEIS PARLAMENTARIOS CONVERSARON CON S. E.

S. E. el Presidente de la República invitó ayer a su despacho al Presidente del Senado, don Fernando Alessandri, a los señores señores Manuel Muñoz Cornielio y Alberto del Pedregal, y a los diputados señores Bernardo Larraín, Ruperto Puga y Jorge Meléndez. El Excmo. señor Gabriel González trató con estos parlamentarios sobre la forma de mejorar el despacho de algunos proyectos de leyes que interesan al Ejecutivo.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

Chaplin, hombre internacional

La impopularidad de Chaplin en Estados Unidos no es general. Cierta prensa le ha criticado a causa de su conducta con algunas mujeres, especialmente en el plecto con Joan Barry. Esta muchacha, soltera, alegó que su hijo era de Chaplin y llevó el asunto a los tribunales. La justicia le dio la razón. En el alegato dijo ella: "Es un maestro mecánico en el arte de seducir chicas. Sigue siendo un cockney barato". En Londres el cockney es lo que aquí el rotto chileno. Siempre que Chaplin en juicio, se White-chapel, en el tortuoso Londres de Dickens. Se ha casado cuatro veces, la última con la jovencita hija de O'Neill. Sus pletos matrimoniales le han costado más de doscientos millones de pesos chilenos. Otra causa de poca simpatía para con él en los Estados Unidos, es que ha vivido allí. Lo conocen. Los latinos decían: cosa conocida cosa disminuida. Omne ignotum pro magnifico, que viene a ser lo mismo. Otra causa consiste en que Chaplin es apolítico e internacional. No va a las guerras. Otra causa: la película "Monsieur Verdoux". Un hombre que mata mujeres, como una extensión de negocio corriente. Se trata de un ataque al sistema capitalista. Todos matan. Chaplin vive fuera del mundo y de la sociedad. Nunca fue social. El mayor genio benéfico de la especie humana prefiere la soledad. Su obra es siempre una sátira en servicio de los humildes y de los perseguidos. Londres se emocionó con su llegada a Waterloo Station. Ese Londres lloró cuando murió Dickens. La ciudad más brutal de la tierra en business se emocionó con

los que condenan la aspeza del struggle for life. Chaplin no quiso nacionalizarse norteamericano por cuanto no da crédito a los nacionalismos ni al superpatriotismo que, según él, y según muchos, es causa de desastres universales. Mussolini, como Hitler, se definió en superpatriotismo. Se perdió a causa de sus superpatrias. Fueron éstos los que abrieron las puertas a la derrota y la humillación. Cuando se corrompe el Parlamento, que es el resorte elemental de la democracia, los pueblos se aferran al clavo ardiente de los dictadores y superpatrias. En España, el carlismo y los espasmos. En Francia, Boulanger. El boulangisme no echó raíces. Cuando gritaban al general Gourou que se tomara el Poder... [Al Eisele], este replicó: "Me queda un brazo y con él podría barrer a los que gritan". En Argentina el "grito" ardiente ha sido el militarismo, desde la caída de Irigoyen. En los Estados Unidos quieren quemar las manos con Eisen-hower. Es el clavo ardiente, allí como en todas partes.

Chaplin es poeta y poeta como el otro poeta y poeta español, Blasco Ibáñez, enemigo de los nacionalismos y superpatrias. En su obra "Los cuatro jinetes del Apocalipsis", en la escena de la pampa argentina, el emigrante español, enriquecido, echa una bocanada de humo que espanta las moscas, señala a su gente de la estancia y dice a Desnoyers: "Yo soy español, tú francés, Karl es alemán, mis niñas argentinas, el cocinero ruso, su ayudante turco, el secretario griego, el peón de cuadría inglés, las chinas son unas gallegas, otras italianas, entre los peones hay de todas castas y leyes... y todos vivimos y comemos en paz. En Europa tal vez nos habríamos golpeado a estas horas, pero aquí, todos amigos." J. E. B.

Las oficinas agrícolas de la Comunidad Británica de Naciones

Las Oficinas Agrícolas de la Commonwealth, que constituyen un sistema único de facilitación de información sobre Agricultura y Silvicultura, en toda la Comunidad Británica de Naciones, se crearon hace 25 años con motivo de la Conferencia Imperial de Investigación Agrícola celebrada en Inglaterra. Esta conferencia, que había tratado de la necesidad de que los científicos estuvieran al corriente de la investigación en todo el mundo, había recomendado que se establecieran oficinas de información científica en ocho ramas seleccionadas de la Ciencia agrícola. Esta propuesta fue robustecida por el conocimiento de la valiosa experiencia ya adquirida en dos organizaciones anteriores: las Oficinas (actualmente Instituto) de Entomología y Micología, ambas establecidas en el Reino Unido.

Cada uno de los países de la Commonwealth se encuentra representado en el Consejo Ejecutivo de estas Oficinas Agrícolas, mientras que el conde de los visos se sufragará aproximadamente en proporción con el tamaño y otros factores de cada comunidad.

Los recursos de estas oficinas agrícolas son realmente de tipo mundial. Unidas, como lo están, a los institutos de investigación agrícola, disponen del mejor asesoramiento científico de Inglaterra. Un oficial de enlace nombrado por el departamento correspondiente de cada país participa, se mantiene en contacto con la central de estas oficinas. De igual manera, se designa un oficial científico en cada país, para cada oficina, como correspondiente oficial de la oficina en cada país.

Cuando la Conferencia Imperial de Investigación Agrícola propuso, en 1927, la formación de estas oficinas, lo hacía principalmente en mérito a las dificultades ocasionadas por la gran profusión de publicaciones científicas en todo el mundo y por la diversidad de idiomas en que se publica la información. Por lo tanto, la función primordial de las oficinas (recopilar toda la información publicada para su republicación en forma aceptable a todos los países nombrados) consiste en la exploración y clasificación de un gran número de revistas sobre un tema específico, en todos los idiomas. Para darlos idea del volumen de este trabajo debemos decir que en ocasiones se estudian 500 o 600 revistas y 800 o 1.000 publicaciones en un año, lo cual representa

DELEGACION MUNICIPAL A TORNEO PANAMERICANO

Los regidores señores Manuel Fernández, señora Elena Doll de Díaz y Juan Martínez Camps concurrirán en representación de la Municipalidad de Santiago a la Segunda Convención Panamericana de Valuaciones que se llevará a efecto en octubre, en esta capital.

La delegación estará integrada también por el abogado jefe y tres directores de departamentos. A continuación se desarrolló un programa artístico folclórico el que estuvo a cargo de los componentes del trío Los Andes.

Intendente de la provincia de Aconcagua trató sobre la solución de varios problemas de la zona.

Finalmente el señor Cobo Gormaz asistió hoy a la reunión que celebró el Consejo de la Caja de Colonización Agrícola, para despachar diversos asuntos de interés.

Ingenieros y técnicos chilenos

En un comentario aparecido en "The Wall Street Journal", sobre el resultado de la reciente elección presidencial chilena se hace una referencia a tanto ligera acerca del grado de preparación de nuestros ingenieros y técnicos, los que, según se da a entender, carecerían del adiestramiento necesario para efectuar la correcta explotación de las minas de cobre.

Esta declaración no tendría mayor importancia si no estuviera amparada por el prestigio de una empresa como el "The Wall Street Journal", órgano de las figuras más destacadas del mundo financiero norteamericano. Esto la pone de relieve y la orienta en un sentido que me permite juzgar la magnitud de la importancia de la profesión de ingenieros y técnicos chilenos ejecutivos. El cronista olvida o no conoce que Chile, en su accidentada geografía, ha debido vencer innumerables dificultades para valorizar, mediante el trabajo creador, sus riquezas naturales. Le ha correspondido desempeñar, en esta labor, un relevante papel a la Dirección de Obras Públicas. En efecto, a través de su Departamento de Riego han sido planeadas, emprendidas y terminadas, obras de gran magnitud como la de Cogg, presa escollera de mas de 82 metros de altura. Esta señora pieza de ingeniería ha sido elogiada por los propios expertos norteamericanos entre ellos el ingeniero norteamericano de la autoridad respectiva, el que, basándose en las innovaciones introducidas en su construcción, dió el nombre de "Chilean Type" a este tipo de obras. El mismo Departamento ha construido tranques, como el de Recasta, Melado, Chacabuco y Allipén. Las minuciosas obras han tornado fértiles grandes extensiones de terreno, al parecer inaptas para la agricultura.

El Departamento de Caminos de la ciudad Dirección construyó actualmente, en la ruta que une Santiago y Valparaíso, un puente de gran importancia en un efectivo acortamiento de distancia. La superficie montañosa de Chile ha cometido a prueba al ingeniero vernáculo propendiendo a difíciles problemas de desarrollo al máximo sus aptitudes para construir los numerosos puentes que atraviesan su accidentada geografía, sometida, como se sabe, a constantes variaciones sísmicas. En este aspecto, la ingeniería chilena ha suministrado al conocimiento universal valiosos conocimientos relacionados con el cálculo de resistencias. El terremoto de 1939 comprobó la superioridad de sólidos conseguida en los puentes construidos de acuerdo con las normas nacionales en relación con aquellos que habían sido planeados de acuerdo con los cánones clásicos. Se puede decir que en esta clase de obras, Chile ha estado siempre a la altura de los países más adelantados.

Por añadidura, los institutos tienen su cargo la función especial de identificación de especies nocivas, y el Instituto de Control Biológico realiza el trabajo especial de recoger parásitos y otros insectos adecuados para enviarlos a donde se necesitan para el control de plagas y epidemias.

El trabajo y funcionamiento de esta organización se revisa periódicamente por las conferencias de las Oficinas Agrícolas de la Commonwealth. En una de estas conferencias de revisión, celebrada en 1950, se acordó que era de interés especial la continuación de este servicio, la posibilidad de que otros Gobiernos se asociaran con estas oficinas y la conveniencia de ampliar el servicio de control biológico a otros países.

En realidad, estas oficinas se están convirtiendo, mediante una estructura mundial, aunque están financiadas y respaldadas por los países de la Commonwealth británica, en un trabajo cubre el campo internacional de la literatura. Para todos fines son de carácter internacional, los países de ultramar pueden igualmente disponer de los mismos servicios y publicaciones de la Comunidad Británica.

Este tipo único de agencia cooperativa para el intercambio de conocimientos científicos no está sometido a ningún ministerio de ningún país. El Consejo Ejecutivo de las Oficinas de Investigación Agrícola, por medio de sus miembros individuales, es responsable directamente y por igual ante todos los Gobiernos.

Ayer celebró sesión el Hotel Carrera, Rotary Club

Ayer a mediodía celebró su reunión semanal en el Hotel Carrera el Rotary Club de Santiago, que preside don Benjamín Aguirre Anzabab. En esta oportunidad el Club recibió la visita del gobernador del distrito, señor Rafael Barboza, quien en su disertación se refirió a la labor del Club en el mundo los 7.600 Clubs Rotarios, ubicados en 83 países, y que reúnen a 360.000 asociados, unidos por el ideal común de servir a sus semejantes.

A continuación se desarrolló un programa artístico folclórico el que estuvo a cargo de los componentes del trío Los Andes.

Intendente de la provincia de Aconcagua trató sobre la solución de varios problemas de la zona. Finalmente el señor Cobo Gormaz asistió hoy a la reunión que celebró el Consejo de la Caja de Colonización Agrícola, para despachar diversos asuntos de interés.

En fin, las obras de abrigo del puerto de Valparaíso, ejecutadas hace treinta y cinco años por el Departamento de Puertos de la misma dependencia estatal, en las condiciones desfavorables que determinaba el fangoso fondo de su rada, constituyen un motivo de orgullo para la ingeniería nacional, por tratarse de la obra del género construida en el mundo, en todo el mundo.

También desempeña un rol que evidencia el alto grado de preparación de la ingeniería chilena el singular aporte de la Corporación de Fomento de la Producción. Desde la Empresa Nacional de Electricidad, la Corporación extiende la energía eléctrica a través de una vasta red de plantas generadoras, que aprovechan los magníficos saltos de agua que existen en nuestro territorio. El Sausal, el Abanico y Pimailán, dan testimonio fehaciente de dicho esfuerzo. Desde la Empresa Nacional de Petróleo, la ciudad organización ejecuta labores de reconocimiento, explotación y refinación del llamado oro negro, para cuyo cubo jeto emplea técnicos nacionales, en este caso, acaudados por técnicos norteamericanos, de experiencia en tareas en que nosotros recién nos iniciamos. Esta historia ha durado y durará mientras sea necesario y nuestros técnicos adquieran un conocimiento suficiente en Manuales por la Unidad Geotérmica Co., empresa norteamericana, han sido continuadas con éxito por técnicos chilenos. Lo mismo ocurrirá en el ramo de perforación en su debida oportunidad.

En el campo de la fundición del acero y de la fundición de metales, en cuyas faenas también somos jóvenes, el técnico chileno, acaudado por el norteamericano, inicia una fértil adquisición de experiencias. Progresivamente, ha ido ocupando cargos de responsabilidad, sin que el curso ascendente de dichas industrias, Huachipato y Palpaico son brillantes muestras de este aserto.

Las anteriores consideraciones, aunque sucintas, preparan, no obstante, una visión más o menos exacta del grado de desarrollo que ocupa nuestra ingeniería. De su ponderada examen se puede inferir que, si los ingenieros y técnicos nacionales han logrado un tal puntaje de eficiencia en tan diversas actividades, existen razones poderosas para pensar que en la minería, industria básica y tradicional del país, han obtenido resultados análogos.

Al permitirle, señor Director, reclamar su atención sobre este asunto, me anima el único propósito de que estas líneas contribuyan a rectificar un error, que pudiera servir de fundamento a una injusta apreciación de nuestra realidad nacional, en aspecto tan importante.

MARIO REYES B.
Corresponsal de la Corporación de Ingenieros de Chile Ltda.

Notas del Día

Son dos más. Dos jóvenes, cuya vida apenas empezaba, han quedado tendidos en la montaña gris, tapada con su inmenso manto de nieve. Escalaron la más alta cumbre; habían llegado al límite de su ambición, de su sueño irreductible. Y empezaba el descenso, la bajada confiada, la fácil pendiente que se recorre sin fatigas. Lo que cuesta es subir, llegar, alcanzar cualquier cima, sea la de la tierra o la del alma. Hemos llegado, se dijeron; vayamos al retorno. Y no volvieron a los halagos de la vida. Caido uno, el otro quiso prestarle ayuda; corrió a pedir socorro, y también cayó, aniquilado por el frío azul. Más allá, el dolor de los que quedan vivos y desconsoles, maldiciendo a la montaña impasible.

Es el precio que una raza paga, constantemente, al pequeño grano en que vivió la luz. Desde lejos, la montaña pintada de color ceniza y coronada de alba, atrae con los encantos secretos de una mujer. Se va hacia ella con la solitud con que se camina por los suaves senderos que iluminan la fantasía. Se ambiciona su posesión, como la fruta madura se ambiciona cuando hay sed. Es esto, precisamente, sed de algo que esté por sobre la planicie sin relieves, lo que empuja a los jóvenes iluminados hacia las grandes y peligrosas alturas.

Somos país de montañas. Si no miramos hacia la montaña para recrearnos en sus curvas, suaves y ondulantes, nos caeríamos al mar. Vivimos en una angustiosa ansiedad de elevarnos por una corriente de aire que nos empuja, sin que lo queramos, hacia más altas altitudes, acaso hasta las nubes. Rudos montañeses somos, y a la montaña hemos de ir sin que ningún destino nos sujete y sin que ninguna aprensión nos detenga. Entre la montaña y el mar hay un filo de tierra verde, poca tierra para hacer fructificar las empresas que el esfuerzo requiere. Vamos allá, vamos a escalar el pico, desde donde es dable contemplar un mundo más amplio, más vasto, sin limitaciones. Vamos a mirar más lejos, a plena vista, para ver, allá abajo, a los hombres más diminutos de lo que son sobre la faz de la tierra. Tenemos que ir a la montaña. Nos llama siempre. No dejará de llamarnos nunca.

Y así con ímpetu de superaciones incontentadas, la juventud se va cantando, con sus mochilas al hombro, hacia los maderos cordilleranos, hacia los más altos picachos. Hay que hollar la nieve, que de lejos es alba, que de cerca es gris. La nieve, mentirosa y ladina, suave y silenciosa, coqueta y traidora como una niña. Sobre ella, hasta el alma se pinta de albuza; los pensamientos parecen hacerse más nobles y encendidos; la paz se alcanza hasta las reconocidas masas íntimas. ¿Cómo no ir, entonces, a la montaña, si la montaña está allí, tan cerca, que parece que la vamos a tocar con las manos?

Algunos no vuelven, como estos dos jóvenes que allí se durmieron para no abrir más los ojos, ni a la luz del sol ni al reflejo de la nieve. Montañeses heroicos, al lado de la montaña trágica. Al otro lado, el mar no termina nunca su llamado y su canto. — B.

CONTRALORIA ACLARA ATRIBUCIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNICA

El Contralor General de la República, señor Enrique Bahamonde, emitió un informe en que establece que los cursos adscritos a Escuelas Universitarias de carácter técnico, durante el régimen transitorio que establece la ley 10.239, dependen para todos los efectos de la Universidad Técnica del Estado, sin perjuicio de que el manejo administrativo, docente y económico, los directores de di-

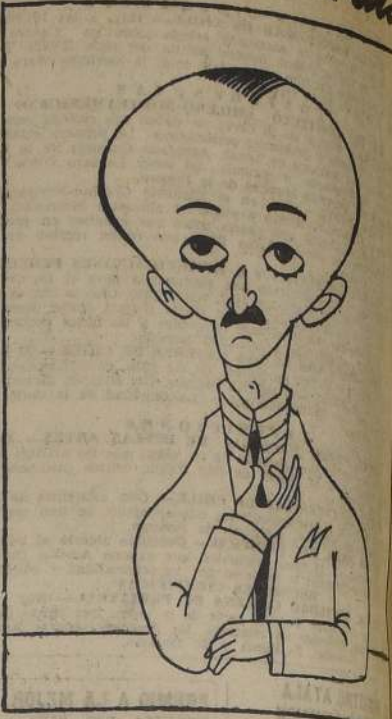
SESION EXTRAORDINARIA CELEBRA MUNICIPIO, HOY

La Municipalidad ha sido convocada a sesión extraordinaria, para esta tarde, con el exclusivo objeto de tratar sobre los repuestos del Tesorero al acuerdo que le autoriza para excederse en los ítem destinados al pago de jornales.

Esta reunión tendrá el carácter de secreta.

Las escuelas reciben instrucciones de la Dirección General de Enseñanza Profesional.

La figura del día



Alberto Lleras Camargo, secretario general de la Organización de Estados Americanos, notable periodista y ex Presidente de Colombia, que llega hoy a Santiago en viaje oficial.

Cartas al Director

"Quisiera leer en el periódico escrito por el público..."

Donación a C. Valdes

El comerciante de Calbuco señor Pedro Salem Jurje, atendiendo a un llamado que por intermedio de esta sección hizo a los lectores de LA NACION la señora A. C. Valdés U., ha retribuido por intermedio de nuestra correspondencia en aquella ciudad, señor Héctor Manríquez Solís de Ovando, la suma de un mil pesos, para atender a la alimentación de los hijos de la solista.

Tarea la mejor atención de la infancia irregular

Señor Director: La Dirección General de Educación Primaria y la Escuela Normal "José A. Núñez" han organizado para este año y el próximo, un curso de formación de profesores para niños irregulares, destinados a los profesores normalistas de las Escuelas de Santiago y Valparaíso. La noticia, aparentemente, no tiene mayor importancia, pero es de justicia destacar: recoge el anhelo de los profesores que sirven en dichas escuelas, para que se provea a la formación del personal técnico especializado en la capitaliza la preocupación colectiva por la suerte de los niños irregulares, que son miles y que no pueden concurrir a las aulas primarias, por sus impedimentos físicos, mentales, sociales, y que, por tanto, no pueden adaptarse al sistema de trabajo y de estudios de la escuela común, tales son los niños ciegos, sordomudos, lisos, y abandonados, los sociales. No existe el número necesario de establecimientos equipados conforme a sus necesidades. Quiénes atienden a ellos, actualizados estas escuelas, han adquirido el dominio de las técnicas especiales y de la actividad conveniente en el trabajo mismo, lo que, indudablemente, no se lo más recomendable. Si las Escuelas, para Irregulars, dispusieran de profesores técnicamente especializados y si éstos contaran con el respaldo de la escuela común, se podría demostrar al país la necesidad de más escuelas especiales y se conocería el agudo y dramático problema de nuestra infancia irregular, aplicando las formas sencillas y orgánicas para ir resolviendo paulatinamente esta deficiencia de nuestra enseñanza. — J. S. CH.

Falta vigilancia policial en Población "Miguel Dávila"

Señor Director: Las diez mil personas que residen en la zona de Población "Miguel Dávila", no sentimos justamente alarmados ante la nula vigilancia policial existente. Para conocimiento del señor Director General de Carabineros, don Humberto Menees, Madrid, relatamos el asalto ocurrido no hace mucho a un honrado repartidor de pan que surtía de este vital alimento, en efecto, un sábado, que este conocido trabajador se retiraba a la panadería donde labora, después de haber llevado las cobrasas domiciliarias, cho las cobrasas domiciliarias, llevando consigo la suma de \$ 18.000, fue súbitamente asaltado en su trilete, lanzándose un enorme adolón desde una zaramorosa ubicada en el camino de Chagayaví. Pudiendo el conocimiento, los asaltantes lo despojaron del dinero, robándole, además, el ciclo, único elemento de transporte que le servía para sus actividades.

Semanas después, el repartidor de la carne fue víctima de igual atentado, en idénticas circunstancias. Fue asaltado en el camino de Chagayaví, desde cuya obscuridad dos individuos se apoderaron de todo el dinero que éste había recolectado entre la casería.

Por las noches, las casas de la Población son frecuentadas impunemente por estos elementos, robándose a su paso todo cuanto existe. Se hace indispensable, pues, la permanencia de dos carabineros, que recorran, especialmente por las noches, las calles de la Población. Criminal sería el abandono para sus actividades. Es una obscuridad dos individuos se apoderaron de todo el dinero que éste había recolectado entre la casería.

Por las noches, las casas de la Población son frecuentadas impunemente por estos elementos, robándose a su paso todo cuanto existe. Se hace indispensable, pues, la permanencia de dos carabineros, que recorran, especialmente por las noches, las calles de la Población. Criminal sería el abandono para sus actividades. Es una obscuridad dos individuos se apoderaron de todo el dinero que éste había recolectado entre la casería.

Por las noches, las casas de la Población son frecuentadas impunemente por estos elementos, robándose a su paso todo cuanto existe. Se hace indispensable, pues, la permanencia de dos carabineros, que recorran, especialmente por las noches, las calles de la Población. Criminal sería el abandono para sus actividades. Es una obscuridad dos individuos se apoderaron de todo el dinero que éste había recolectado entre la casería.



EN LA HOSTERIA PROVIDENCIA.—Asistentes a la manifestación ofrecida por el personal del Hospital del Salvador al doctor don Carlos Guzmán Lira, con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos.

LA ORQUESTA CASINO DE SEVILLA El Dr. Ricardo Kuschel Siebert.

Un éxito de grandes proporciones ha conseguido la orquesta Casino de Sevilla, que viene presentándose en la tarde y noche en el Waldorf. Creemos que en nuestra capital no actuaba un conjunto orquestal de tanta calidad artística como el que nos ocupa. Las diversas orquestaciones que presenta al público son de tanta originalidad, que las mismas arrancan sinceros aplausos.

Antonio Prieto, el cantante chileno, que viene como vocalista de esta orquesta, merece también la atención de los que hemos asistido al Waldorf.

MISA.—Con motivo de cumplirse mañana un mes del fallecimiento de don Carlos Ríos Thurn, se oficiarán misas por el eterno descanso de su alma en la Parroquia de los Padres Capuchinos, a las 7, 8 y 9 horas.

Tomás Ivanovich, de Tocopilla; Julio Vrancken y Néstor Irrigarría, de Talagante; Rafael Barbosa, Enrique O. Barbosa y Oscar Arce, de Peñafiel; Emilio Rometch, de Concepción; Juan Vidal, de Antofagasta; Carlos Cervantes, de Tomé; Víctor Benítez, Fred Reed y Alberto Barbosa, de Valparaíso; Ignacio Martínez, de Talca, y Otto Sahr de Puerto Aysén.

ACONTECE...

Ayer celebró su cumpleaños la señora Nohora Villegas de Carnevali, esposa del Embajador de Venezuela, Attilano Carnevali. La distinguida dama, que guarda fama hace algunos meses, razón por la cual los médicos le han aconsejado reposo absoluto, pasó esta importante fecha en la mayor intimidad familiar. La acompañó, junto a los suyos, la compatriota venezolana Ana Mercedes Asuaje, quien se encuentra en breve visita en el país...

Ana Mercedes Asuaje, gran música que ha tenido una dilatada labor cultural en su país, es la esposa del poeta Manuel Felipe Rugeles, a quien recordamos en su pasada estadía en Santiago, el año anterior, como Agregado Cultural de la misión diplomática de su patria en Chile. La señora Rugeles, viajó en compañía de su hijo de tres años de edad. Posee en la capital, al igual que su esposo, numerosas amistades. Ayer fue invitada a almorzar a casa del conocido poeta Juan Guzmán Cruchaga y señora Raquel Tapia de Guzmán, quienes los liga una prolongada amistad. Recién llegada, visitó a la señora Luz Machado de Arno, actual Agregada Cultural de la Embajada venezolana. La distinguida viatera planea aprovechar este corto viaje para ponerse en contacto con las actividades culturales chilenas. En su visita a la exposición de las obras enviadas a la Bienal, que se exhiben en el Museo de Bellas Artes, tuvo oportunidad de conocer al Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández.

En las conferencias también se lucen hermosas y elegantes toillettes. En las que ha dictado el diputado francés que nos visita, Edouard Bonnetout, Raquel Lyon de Maza, esposa del presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, José Maza, lució en el Aula Magna de la Escuela de Derecho un clásico tailleur negro con cuello de terciopelo y sombrero del mismo color adornado con argollones dorados. Su hermana Adriana Lyon de Valdes, vestía también de negro y un elegante abrigo negro corto de visón. Anita Helfmann, conocida crítica de arte, lució traje de dos piezas negro con blusa blanca, y un valioso collar de corales, traído de Italia. La señora Soult, esposa del Consejero Comercial de la Embajada de Francia, un redingote negro y echarpe amarillo oro, y la Sra. de Creschi, esposa del Attaché Cultural de la misma Embajada, vestía traje gris con chaquetón amarillo.

EN HONOR DEL CORONEL VERGARA.—El "Círculo de Jefes y Oficiales de Ejército en el arma de Tren, en Petró", homenajeó con motivo de su reciente ascenso al coronel don Pedro Vergara Morales, con una comida en el Club Militar, mañana, a las 21 horas.

Asistirán altos jefes del Ejército en servicio activo y en retiro con sus esposas, como asimismo los tres primeros oficiales del arma.

Las adhesiones se reciben hasta hoy, en Moneda 1967, fono número 67889.

COCTAIL.—En su residencia de El Golf ofrecieron a sus relaciones un coctail don Edmundo Montecinos Rozas y señora Maruja Gaete Goycolea de Montecinos.

SU DESTINO

¿Querías conocer nuestro futuro? ¿Sabes cuál será tu destino? ¿Tienes alguna desilusión amorosa o íntima? ¿Sabes por qué tus negocios van mal? Consulta de 10 a 12 y de 2 a 8 P. M. Ella te dirá el medio de afrontar las dificultades de la vida; vencer en todas vuestras empresas; sus resultados son prodigiosos.

SANTO DOMINGO 1897

PHILCO

RADIOS. REFRIGERADORES. LAVADORAS

Casa DAVIS

BAUTIZOS.—Ha sido bautizada María Loreto, hija del señor Ignacio Alamos Besa y de la señora María Loreto Varas Rivera de Alamos.

Fueron sus padrinos don Luis Varas Gómez y señora Elena Besa de Alamos.

—Ha sido bautizado José María, hijo del señor Alfredo Riesco Grez y de la señora María Jaramillo de Riesco. Fueron padrinos don Fernando Jaramillo Phillips y la señora Blanca Figueroa de Riesco.

—Ha sido bautizada María Pamela, hija del señor Rafael Cañas y de la señora Manuela Alemparte de Cañas. Fueron sus padrinos don Jorge Alemparte Markmann y la señora Raquel Jiménez de Alemparte.

COMIDA.—Hoy se llevará a efecto en el Hotel Carrera la comida que sus relaciones sociales ofrecen en honor de la señorita Lucía Gumucio Vives y del señor Guido Niño de Zepeda Ojeda, con motivo de su próximo matrimonio.

NACIMIENTOS.—Ha nacido, en la Clínica Santa María, un hijo del señor Mario Gaste Bahr y señora Gloria Hermann de Gaste.

—Ha nacido una hija de don Eduardo Eyzaguirre Ovalle y de la señora Alicia Baraona de Eyzaguirre.

—Ha nacido una hija de don Juan Alvarado Squella y de la señora Adriana Merino de Alvarado.



TRES DAMAS FESTEJADAS.—Las señoras Raquel Lois de Dorn, Elena Yávar de Gerlicher, y la señorita Amelia Balmaceda Lazcano, quienes fueron festejadas por el Comité Chileno de Servicio Social con motivo de su regreso del extranjero. La reunión que se efectuó en el Hotel Crillon contó con la presencia de numerosas amistades de las viajeras. En el grabado las acompaña la señorita Ana Mac Auliffe, la segunda de la derecha.



Flaño presenta una Nueva Creación Maravillosa PLISEE de VENECIA la sensación de Europa! Después del triunfo de PRIMAVERA DORADA el Nuevo Departamento Telas de Flaño se anticipa en lanzar la tela más novedosa de Europa! PLISEE de VENECIA se conserva plisado siempre! El vestido "está hecho" en la tela!

Y Además, una nueva selección de diseños de PRIMAVERA DORADA recibidas por avión esta semana! Dibujos y combinaciones sorprendentes!

Flaño

Huérfanos 964



reocupaciones?

Su única preocupación debe ser comprar un billete para el sorteo de la LOTERIA DE CONCEPCION. Seis Millones de pesos en un Premio Mayor y millones de pesos más en miles de premios!

millones de la LOTERIA DE CONCEPCION

ENTERO \$ 600 Vigésimo 30

Sorteo el SABADO 27

Candidatos a diputado y regidores

fueron designados por los gremios

VALPARAISO.— Los gremios de este puerto de la ciudad-balneario han constituido un comité independiente que tiene el propósito de proclamar diversas candidaturas a diputado y a regidores por Valparaíso y Viña del Mar en las próximas elecciones. La entidad naciente ha expresado que ha llegado el momento en que los trabajadores tengan sus propios representantes electos al departamento centralizado como en los Municipios, y para ello han proclamado ya como candidato a diputado el jefe del departamento centralizado al actual regidor vinarmino, don Rubén Hurtado O'Hyan, presidente de la Confederación Nacional de Sindicatos, que tiene su sede en esta comuna.

CANDIDATOS A REGIDORES POR VALPARAISO Y VIÑA DEL MAR.— Como candidatos a ediles de Viña del Mar han sido designados los señores Emilio Puebla Quiroga, Gustavo Castellana Navarro, Eduardo Rivera Salas, Carlos Acuña Espinoza, Juan Hernández Ibarra, Ovidio Trincado, Romulo Marcial Araya Lleras y Osvaldo Aguilar, quienes se han comprometido a ser regidores por Valparaíso han proclamado a los señores Santiago

Gutiérrez Reyes, Jorge Robert Sánchez, Luis Huidyo Valsenuela, Agustín Herrera Narango, Enrique Reyes López y Humberto Soto. Todos estos candidatos están afiliados a diferentes actividades.

Mientras los gremios han lanzado ya su ofensiva política, los partidos nada han anticipado con respecto a sus postulaciones para los próximos comicios, pero se renovarán los Poderes Legislativo y Comunal.

AUMENTARA PRODUCCION ARROCERA DURANTE 1952

VALPARAISO.— Círculos comerciales de este puerto anticiparon que la producción de arroz nacional del presente año será apreciablemente superior a la del año pasado, y que, por lo tanto, no habría necesidad de importar este producto.

La cosecha de arroz en la zona central ha tenido un rendimiento superior al de los cultivos realizados, permitirá el abastecimiento normal de la población.

NOTICIAS PORTENO

EL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ILUSTRE EDUCADOR DON CARLOS RUDOLPH, QUE DURANTE 27 años desempeñó el cargo de Rector de Liceo N.º 1 de Hombres de este puerto, fue recordado ayer cuando se efectuó una ceremonia en el Hotel Continental, donde se exhibieron flores en el busto que perpetúa su memoria en el establecimiento de calle El Colón. Familiares del recordado maestro, el Rector y profesores de la escuela y sus alumnos y ex alumnos concurren a este acto.

EL CENTRO DE PADRES DEL LICEO N.º 1 DE NIÑAS de este puerto envió su directiva para el ejercicio 1952-1953, designando presidente a doña Alfonsina Rodríguez, vicepresidente la señora Eulenia Ruinfatti de Menz, como vicepresidenta; la señora Beatriz de Pedral, como secretaria; la señora Regina O. de Flores, en la prosecretaría y secretarías de prensa y finanzas, respectivamente, y como directores las señoritas Elena Vial y María Ortiz, las señoras Gabriela Celis de Reco, Adriana E. de Dávila, María V. de Chauvez, Eugenia J. de Gondré y Dolores C. de Pérez y el señor Humberto Saidán.

LA QUINTA COMISIÓN PROVINCIAL DE LA CONFEDERACIÓN de Trabajadores de Chile será inaugurada en este puerto el sábado 4 de octubre próximo. Este torneo tiene como principal finalidad echar las bases para la creación de una Central única de todos los trabajadores del país. El Consejo Provincial de la C. T. Ch. solicita a las organizaciones afiliadas que acrediten cuanto antes dos delegados a esta conferencia, enviándoles sus poderes al Sindicato Industrial de Casa, calle Simón Bolívar, número 321.

EL CUARTETO DEL INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL de la Universidad de Chile, con integrantes Leonardo Fischer y Cerutti, se presentará mañana viernes a las 18.45 horas en el Aula Magna de la Universidad "Marta Mariá", ofreciendo un selecto programa.

EL DIPLOMADO FRANCÉS EN LOS SEÑORES BOUVARI NONOPOUS, mañana en el Instituto Chileno-Francés de Cultura sobre el tema "Rapport provincial de France et de l'Amérique Latine". En la tarde se efectuará la presentación "Ex Mission de l'Argentine au Chili" en el salón del Grupo Parlamentario "Francisco-América Latina".

EL JEFE DEL COMITÉ LOCAL DE VIRA DEL MAR, don Guillermo Bollívar Bafadós, cumple hoy cinco años al frente de esa representación, cargo en el que ha logrado conquistarse el reconocimiento de las autoridades, el comercio, la Asociación de Dueños de Casa y el público en general.

VEINTE LUSTRABOTAS DE VIRA DEL MAR fueron uniformados por iniciativa de la Prefectura Naval de la ciudad-balneario, y estuvieron a punto de salir rumbo a los cerros de San Cristóbal, cuando el jefe de policía pública ceremonia se hizo entrega a estos muchachos de sus respectivos uniformes y les dio la bienvenida a la institución de los vinarminos.

EL ALCALDE DE VIRA DEL MAR, DON EMILIO COURT SESORST, dirigió el día de capital en las primeras horas de ayer para entrevistarse con S. E. el Presidente de la República, y con dirigentes banereros, a fin de tratar de conseguir recursos para cancelar la indemnización extraordinaria a los ex empleados.

EL EDUCADOR DON MAXIMILIANO SALAS MARCHANT declaró esta tarde, durante la sesión de la Conferencia en la Legión Penmenina América, la que versará sobre "La importancia de la lectura". Además de esta charla se brindará un selecto programa literario.AGENTES GENERALES:WILLIAMSON, BALFOUR y CIA., S. A.SUB-AGENTES EN SANTIAGO:JOHN CAMERON REID e HIJOS

Abierta beligerancia entre el Partido Wafd y Naguib

PARA CONVERSAR CON SUS SUBORDINADOS
El general Schuman, comandante en jefe de las Naciones Unidas, llegó a Corea para reunirse inmediatamente en conferencia con los representantes de la tierra, mar y aire, pero rechazó revelar la naturaleza de esta reunión.

Unas francesas con diplomáticos hispanoamericanos
NUEVA YORK, 24.—(U. P.).—Unas diplomáticas francesas, acompañadas por Maurice Schuman, secretario de Estado para Asuntos Exteriores, partieron desde el aeropuerto de Idlewood para asistir a la conferencia de la mañana de París a las 10 de la mañana de hoy en un avión de la Air France, e incluyen a Claude de Borsanger, Director del Departamento de Relaciones Exteriores, y Philippe Charpentier, Director de Asuntos Económicos. El grupo llegó a París a las 10 de la mañana de hoy en un avión de la Air France, e incluyen a Claude de Borsanger, Director del Departamento de Relaciones Exteriores, y Philippe Charpentier, Director de Asuntos Económicos. El grupo llegó a París a las 10 de la mañana de hoy en un avión de la Air France, e incluyen a Claude de Borsanger, Director del Departamento de Relaciones Exteriores, y Philippe Charpentier, Director de Asuntos Económicos.

DESAFIO A RUSIA PARA QUE TERMINE TERROR EN ALEMANIA

WASHINGTON, 24.—(U. P.).—El Secretario de Estado, Dean Acheson, desafió a Rusia a poner fin al terror en Alemania Oriental comunista, para que puedan realizarse elecciones libres destinadas a unir ese país, dividido en zonas de ocupación.

En la declaración dada hoy a la publicidad, Acheson censuró energicamente a la Unión Soviética, por haber dicho que la Alemania Oriental está dominada por "securitarios", y en ella se acusa a la Unión Soviética de haberse comprometido a la noche, sin que puedan defenderse.

La declaración fue hecha después de la última nota de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia al Kremlin, en la que las tres potencias occidentales rechazan el plan soviético de un tratado de paz "dictado" con Alemania, por considerarlo un "insulto" a la nación alemana. Las autoridades norteamericanas creen que esa nota ha colocado a Rusia en tal posición, que sólo puede "mantener su actitud o ceder a la boca" respecto al tratado de paz con Alemania.

NO HAY PARTIDO SIN NAHAS, ES LA CONSIGNA

EL CAIRO, 24.—(U. P.).—Mustafá El Nahas, veterano líder del poderoso Partido Wafd, se alzó contra los esfuerzos del Gobierno para sacarlo de su posición. Al mismo tiempo, su partido, el más poderoso del país, se mantuvo firme detrás de El Nahas, mientras se preparaba para presentar al Gobierno una lista de sus afiliados, de acuerdo con las nuevas disposiciones para combatir la corrupción.

El Nahas, quien presidia el Gabinete despedido por el ex Rey Faruk, después de los incidentes de El Cairo, en enero pasado, dijo que ningún poder en la tierra, excepto el pueblo, lo obligaría a abandonar la dirección de su partido. Comentando la petición hecha por el Vicepremier, Soliman Hafiz, para que El Nahas sea excluido del Partido Wafd, el ex Premier, dijo: "Siempre he considerado que pertenezco al pueblo y la confianza del pueblo en mí, durante toda mi vida política, han sido mi mayor fuente de energía en todas las crisis. Hasta el fin de mi vida seguiré perteneciendo a este pueblo fiel".



EISENHOWER SALUDA A UN HUASO CHILENO.—En Gallup, Estado de New México, los jefes de 30 tribus indias proclamaron la candidatura presidencial del general Eisenhower y como invitado especial figuraba un auténtico huaso chileno que durante todo el acto estuvo sentado al lado de "Ike". Alejandro Delano, estudiante de Ingeniería Auto-Motriz, para acceder a la invitación de los jefes indios debió viajar rápidamente 3,000 millas desde Nueva York a California, vistiendo el típico traje de la gente de nuestra tierra. En el grabado lo vemos saludando a Eisenhower, con quien conversó por espacio de dos horas acerca de Chile, sus costumbres, industrias y posibilidades.

NIXON SIGUE COMO CANDIDATO, ANUNCIO EISENHOWER, AYER

WHEELING (Virginia Occidental), 24 (U. P.).—El general Eisenhower, candidato republicano a la Presidencia de Estados Unidos, anunció que el senador Richard Nixon "está totalmente vinculado", y que seguirá como candidato a la Vicepresidencia por el partido.

LA NACION.—Jueves 25 de septiembre 1952—11

EISENHOWER Y NIXON EN UNA CONFERENCIA "CARA A CARA"

CON LA COMITIVA DEL SENADOR RICHARD M. NIXON, 24.—(U. P.).—El senador Richard M. Nixon se dirigió hoy a una conferencia "cara a cara" con el general Dwight D. Eisenhower para saber si continuará siendo su compañero en la fórmula presidencial republicana.

Nixon voló hoy a Missoula, Montana, para reunirse con el Comité Nacional Republicano y al pueblo de Estados Unidos la decisión de si continuará postulando a la Vicepresidencia.

En un emotivo discurso por radio y televisión desde Los Angeles, Nixon dijo que no creía que estuviera obligado a renunciar como resultado de los ataques de que ha sido objeto desde que se reveló que había recibido dinero para gastos de parte de numerosos ricos republicanos de California.

Nixon dijo que interrumpiría su gira por el noroeste para ver a Eisenhower, pero no dio detalles.

EN EL TREN ESPECIAL DEL GENERAL EISENHOWER. 24.—(U. P.).—El general Dwight D. Eisenhower resolvió hoy claramente que el combate senador Richard M. Nixon debe seguir siendo su compañero en la fórmula republicana para las elecciones presidenciales de noviembre.

El tren especial de Eisenhower partió esta madrugada desde Cleveland, después que el general improvisó allí un emocionado discurso. El general había acudido a una sala pública para leer un discurso preparado, pero se olvidó de éste para improvisar, en cambio, unas palabras sobre Nixon, cuyo discurso desde Los Angeles había escuchado poco antes en una pieza vecina a la sala. Durante el discurso de Nixon, el general tomó algunas notas acerca de lo que aquel dijo respecto a qué había hecho con los discutidos 18,000 dólares que recibió para gastos de parte de sus partidarios californianos.

El discurso de Stevenson fue transmitido a la nación por televisión, poco después del que pronunció Nixon defendiéndose por haber aceptado fondos para gastos de sus partidarios de California.

OPTIMISTA SOBRE FUTURO ECONOMICO DE ARGENTINA

WASHINGTON, 24.—(U. P.).—El Embajador de Argentina, Hipólito J. Paz, declaró hoy a los periodistas que era optimista acerca del futuro económico de su país y de sus relaciones con Estados Unidos.

PRIMICIAS DE NUESTRA GRAN EXPOSICION

Y VENTA DE INDUSTRIAS CHILENAS



LA MARAVILLOSA NUEVA CREACION "SUMAR GOLD"
Magnífica Tela de Algodón
En Fondo Azul, Negro, Rojo, Blanco y Celeste, Estampado con Flores
Doradas al Fuego, el Metro \$ 200.

CASA GARCIA
ALAMEDA 1485, AVENIDA ESPAÑA, SANTIAGO
MAS Y MAS BARATO EN COMB.

ROJOS MOLESTOS POR LA LIBERTAD DE 11.000 CIVILES

PAN MUN JOM, Corea, 24.—(U. P.).—Los negociadores comunistas en la conferencia de armisticio protestaron hoy formalmente por la decisión de poner en libertad a 11,000 civiles surcoreanos internados, calificando esa decisión de "provocativa".

La protesta fue formulada por el jefe de los negociadores comunistas, general Nam Il, al jefe de la delegación aliada, general William K. Harrison, en una carta entregada durante una breve reunión celebrada hoy por los oficiales de enlace de las respectivas delegaciones.

Nam Il dijo que la decisión aliada demostraba que las Naciones Unidas no tienen intenciones de legar a un armisticio justo y razonable.

GOBIERNO INGLES TIENE INTENCION DE ESTORBAR CAUSA EGIPCIA: NAGUIB

EL CAIRO, 24.—(U. P.).—El Premier general, Mohammed Naguib atacó hoy al Ministro de RR. EE. británico Anthony Eden por haber declarado supuestamente, durante su reciente visita a Chipre, que Gran Bretaña no ha resuelto aún la evacuación de las tropas británicas de la zona del Canal de Suez.

El diario independiente "Al Akhbar al Gedi" informó que Naguib, hablando a los obreros de unos talleres del ejército, dijo que "semejante declaración no debería ser hecha por ministros responsables, ya que revela la intención del gobierno británico de estorbar la causa egipcia".

Willard

No hay mejor acumulador a ningún otro precio!

ACUMULADORES WILLARD STANDARD DUTY

Acumuladores superiores y seguros para toda clase de automóviles y usos comerciales... para toda clase de servicio.

DISTRIBUIDOR: BESA Y CIA. LTDA. ALAMEDA 1485 - CASILLA 1147 - SANTIAGO

EMPEZO

LA DEMOLICION Y TRANSFORMACION TOTAL DE NUESTRAS INSTALACIONES!!!

NO QUEREMOS VENDER A PRECIOS TAN BAJOS PERO NECESITAMOS HACERLO PARA DESOCUPAR NUESTROS LOCALES

TRAJECITOS MODELO HOLANDES, en fino tucor de hilo, muy livianos, colores inalterables. De 2 a 6 años. Desde \$ 290.—	TRAJES LUIS XV en fina tela de lana, con chalequito, modelo elegante para fiestas. De 2 a 6 años. Desde \$ 680.—	PANTALONES CORTOS DE FRAZEA, forrados enteramente, de 4 a 14 años. Desde \$ 190.—
TRAJECITOS abotonados, lindos modelos, en rica tela nido de abejas, de seda, colores blancos, marfil, petróleo, habano. De 2 a 6 años. Desde \$ 590.—	TRAJES PALM BEACH, tipo gubardina, todos forrados en seda, colores habano azul piedra, beige y gris. De 2 a 6 años. Desde \$ 1.550.—	PANTALONES BLUE JEAN, para niñas y niños, en el más variado surtido de colores, confeccionados con lana. De 2 a 16 años. Desde \$ 225.—
TRAJES SPORT FRANCES, en fino género de lana, colores habano, beige y arena. De 4 a 7 años. Desde \$ 880.—	CHAQUETAS SPORT, en HARRIS TWEED, muy prácticas y de gran moda. De 6 a 14 años. Desde \$ 595.—	TRAJES EN FINO CASIMIR PEINADO, colores café y gris, novedosa fantasía, corte y confección esmerada, para jóvenes de entorse a dicienocho años. Desde \$ 2.950.—
TRAJE CASIMIR pantalón corto forrado, muy fina confección, surtido en colores. De 6 a 14 años. Desde \$ 780.—	CAMPERAS, COTELE ESPANOL, artificio muy práctico con forro tornasol y cierre éclair separable. De 4 a 14 años. Desde \$ 680.—	TRAJE EN CASIMIR SEMIPALMADO, colores unidos, corte y confección esmerada, forros de seda, para jóvenes de 14 a 18 años. Desde \$ 1.750.—

TODOS LOS ARTICULOS FINOS DE TEMPORADA A LA MITAD DE SU PRECIO ACTUAL. APRE-SURE A COMPRAR: LLEVE LO MEJOR Y EVITE AGLOMERACIONES

"AL PRECIO FIJO"

DEMUELE SU LOCAL Y SUS PRECIOS

ESTADO 276 AL 278 - ENVIOS CONTRA REEMBOLSO

NOTA: Admitimos ofertas por las instalaciones actuales.

¡HOY COMIENZA!

\$ 10.

EL GRAN RECORD DE TODAS LAS "SISTEMATICAS"

MILLARES DE ARTICULOS DE PRACTICA UTILIDAD REUNIDOS EN, UN SOLO PRECIO — A ELEGIR

"Todo a Diez Pesos" ★ \$ 10.— ★
"Todo a Diez Pesos"

1 Taza desayuno, por \$ 10.—

2 Tazas café, por . . . 10.—

2 Platos café, por . . . 10.—

1 Compostera de vidrio, por 10.—

2 Vasos vineros, por . . 10.—

1 Vaso cervicero, por . . 10.—

2 Platos vidrio, por . . 10.—

2 Destapadores, por . . 10.—

1 Caja betún, grande, por 10.—

2 Cajas betún, color, por 10.—

1 Tostador de pan, por \$ 10.—

1 Cuchara plaqé, por 10.—

1 Colador de malla, por 10.—

1 Cedazo de nylon, por 10.—

2 Cucharas soparas, por 10.—

2 Rulotas para masa, por 10.—

1 Abridor de tarros, por 10.—

1 Trampa ratones, por 10.—

2 Trampas lauchas, por 10.—

1 Batidor alambre, por 10.—

12 Perros colgar ropa, por 10.—

4 Esponjas p'ollas, por \$ 10.—

2 Paquetes virutilla, por 10.—

5 Hojas Maluk, por . . 10.—

1 Cenicero cristal, por 10.—

2 Ganchos p'ropa, por 10.—

3 Lámpies carpintero, por 10.—

1 Metro carpintero, por 10.—

2 Hojas para sierras, por 10.—

5 Hojas para calar, por 10.—

ERICTAMENTE A PARTICULARES. — NO VENDEMOS A COMERCIANTES. — HASTA EL ULTIMO DIA DE SEPTIEMBRE MANTENDREMOS TODAS LAS OFERTAS ANUNCIADAS EN TODAS LAS SECCIONES

LOS PRIMEROS APROVECHARAN MAS Y MEJOR — ACUDA TEMPRANO PARA EVITAR AGLOMERACIONES

FERRETERIA "MODERNA"

— SAN DIEGO 164 —

PARTIDO NEGARRA: A UDAX-MAGALLANES

Magallanes y Audax Italiano, rivales de tradición, y que a través de tantas temporadas han sido protagonistas de partidos memorables, volverán a encontrarse el domingo en el Estadio Nacional, en el match más importante de la 17.ª fecha del campeonato profesional de fútbol.

Todos los comentarios giran ahora en torno de este match, donde el vencedor quedará expectablemente ubicado y con muchas probabilidades de dar alcance a Everton. Las posibilidades de ello es que ambos llegaran a la cancha con 19 puntos. Por donde se analice lo que puede ocurrir en este partido, se llega a una sola conclusión: es un verdadero cara o sello. El juego lo decidirá aquel que exhiba más garra, dinamismo y coraje, virtudes esenciales para definir los siempre reñidos partidos entre verdes y albicelestes.

La campaña de los dos cuadros ha sido últimamente bastante meritoria. Magallanes, está convertido en uno de los principales animadores del campeonato, y en cada actuación ha mostrado mayor superación. En cuanto a Audax, que durante varias fechas anduvo con escasas fortunas, prontamente se recuperó y de golpe y porrazo se ubicó en el lugar que le corresponde, jugando con eficiencia acostumbrada.

Así deberán alinearse:

UDAX ITALIANO: Chirinos; Bello y Olivos; Yori, Vera y Cortez; O. Carrasco, I. Carrasco, Alvarez, Tello y Espinoza.

MAGALLANES: Urrutia; Morales y Torres; Godoy, J. López y Alborno; Salamanca, Méndez, Flores, Maturana y Soto.

EL BRASIL PIDIO POSTERGACION DEL SUDAMERICANO DE FUTBOL

RIO DE JANEIRO, (UP). — La Confederación Brasileña de Deportes solicitó a la Liga Paraguaya la postergación por una quincena el comienzo del Sudamericano de Fútbol que se realizará en Lima entre el 10 y el 15 de febrero.

El pedido se fundará en las circunstancias de que solamente a fines de enero se terminará el campeonato regional de Río y São Paulo, que sirve de base para la selección brasileña y el compromiso inmediato que tiene el seleccionado local para la disputa de la Copa Río Branco en Montevideo.

PREPARATIVOS. — **LIMA, 24.** — (UP). — Inició las conversaciones formales con las autoridades de la Federación Peruana de Fútbol el presidente de la Liga Paraguaya, Alfonso Capurro, para ultimar los detalles de la organización del Campeonato Sudamericano que se jugará en Lima, en febrero del año próximo.

No ha revelado aún las conclusiones a que ha llegado en las conversaciones, las que continuarán en el curso de esta semana.

Con anterioridad Capurro visitó el Estadio Nacional al que están dándole los últimos toques, pues será inaugurado el 27 de octubre.



PATRULLAS DE AUXILIO DE SKI. — El Club Patruillas de Ski de Chile, hizo una presentación en Farellones de su sección auxiliar que sirve para prevenir accidentes en la montaña. A su cargo está Gonzalo Espinoza que aparece en primer término. Luegan forman adelante Rubén Meheron, Luis Ferdinand, Juan Echeverría, Raúl Acuña y Jaime Cosay.

PARA LA TRANSMISION DEL MANDO, SE REPITE EL CIRCUITO PARQUE

El 3 de noviembre se repetirá el Circuito Parque Cousiño, como número del programa de festejos populares de la Transmisión del Mando Presidencial.

Tanto la Asociación de Volantes como el Automóvil Club de Chile comenzarán a trabajar de lleno en la organización de esta competencia, existiendo el propósito de incluir también una prueba de motos para su mayor incentivo.

Como se sabe, el Circuito Parque Cousiño resultó uno de los números de mayor atracción de las Fiestas Patrias y su desarrollo fue presenciado por más de 80 mil personas.

MACUL, EL 16 DE NOVIEMBRE. — El Gran Premio "Presidente Ibáñez", que tendrá por escenario la ya tradicional pista de Macul Alto, ha sido fijado definitivamente para el 16 de noviembre, con la participación de cracks chilenos, argentinos y peruanos.

Para esta prueba ya está confeccionado el reglamento.

INFORME SOBRE EL FUTBOL CHILENO EN HELSINKI TRATAN HOY

La División Nacional Amateur de la Federación de Fútbol de Chile celebrará hoy a las 19 horas, en Agustinas 158, una sesión extraordinaria de Consejo, con el objeto de tratar la siguiente tabla:

- 1.º Aprobación del acta de la sesión de 20 de junio.
- 2.º Informe del presidente de la delegación de fútbol que concurre a los Juegos Olímpicos de Helsinki.
- 3.º Informe del tesorero acerca de la propiedad de calle Macul.
- 4.º Reglamento de Campeonatos Regionales.
- 5.º Supresión del reparto de actas impresas, a los delegados.
- 6.º Incidentes.

UN MILLON de pesos en premios

¿No escucha Radio?

No importa.

también puede participar en el concurso radial

CAFIASPIRINA

Aquí tiene las diez frases de propaganda que se usan en la audición "RITMO, CANCIONES Y ALEGRIA"

- 1.-Tonifíquese con Tónico Bayer, el tónico poderoso de sabor delicioso. 57 letras
- 2.-Para toda la familia, Tónico Bayer: vitaminiza, fortalece y abre el apetito. Tonifíquese con Tónico Bayer. 86 letras
- 3.-Para calmar los dolores, Cafiaspirina señores. 39 letras
- 4.-Cafiaspirina, quita el dolor y el resfrío desde hace muchos años. Cafiaspirina Bayer. 70 letras
- 5.-No se tome la cabeza, tómese una Cafiaspirina, el producto Bayer de confianza contra dolores, gripe y resfríos. Cafiaspirina. 102 letras
- 6.-Crisal, acreditado producto Bayer, proporciona pronto alivio, disuelve las flemas y cura la tos en poco tiempo. 93 letras
- 7.-Panflavina Bayer, desinfectante eficaz de boca y garganta. Desde la primera pastilla, verá que maravilla. 85 letras
- 8.-Para evitar picazones, Mitigal en fricciones. A infecciones y afecciones de la piel, Mitigal pone punto final. 90 letras
- 9.-Reumatismo... Salofeno; ciática... Salofeno; gripe... Salofeno. Siempre Salofeno, antiguo y eficaz producto Bayer. 88 letras
- 10.-Helmitol es el mejor desinfectante de los riñones. Para su higiene interna, Helmitol Bayer, que si es Bayer es bueno. 94 letras

¿Cuál frase se usa más?

¿Cuántas letras tiene?

Anote el número de letras en el cupón que le entregarán en su farmacia y envíelo con un carné vacío de Cafiaspirina o con el prospecto interior del envase de Tónico Bayer.

Cafiaspirina

Cane el millon de pesos que regala

FUTBOL AUTOBUSERO APOQUINDO - MACUL

El Torneo Autobusero de Fútbol, continuará mañana en las canchas del Estadio Popular Santiago Morning, con el siguiente programa:

Cancha Santiago Morning
N.º 1.— 15 y 16 horas, Avenida Chile con Matadero Palma, segundos y primeros equipos. Turno y árbitro, Cerillos Vitacura.

Cancha Santiago Morning
N.º 2.— 15 y 16 horas, Bernardo O'Higgins con Central Ovalle, segundos y primeros equipos. Turno y árbitro, Avenida Chile.

Cancha Santiago Morning
N.º 3.— 15 y 16 horas, Apokindo con Macul, segundos y primeros equipos. Turno y árbitro, Vivaceta Yarur.

Cancha Santiago Morning
N.º 4.— 15 y 16 horas, Cerillos Vitacura con Fiecha Tobalaba, segundos y primeros equipos. Turno y árbitro, Matadero Palma.

Cancha Santiago Morning
N.º 5.— 15 y 16 horas, Pila Recoleta con Recoleta Lira, segundos y primeros equipos. Turno y árbitro, San Pablo.

Cancha Santiago Morning
N.º 6.— 15 y 16 horas, Pila Cementerio con San Pablo, segundos y primeros equipos. Turno y árbitro, San Eugenio.

Cancha Santiago Morning
N.º 7.— 15 y 16 horas, Ovalle Negrete con Vivaceta Yarur, segundos y primeros equipos. Turno y árbitro, Vivaceta Tobalaba.

DOS CLASICOS EN FUTBOL ARGENTINO

BUENOS AIRES (Andi). — En la cuarta jornada de las revanchas habrá partidos interesantes, con especialidad directa en el cuadro de valores. Se destacan del programa, por la calidad de los contendientes, dos clásicos. Uno entre grandes y otro de chicos. Ahora se jugarán en la cancha del primer equipo, estarán colocados en el lugar de las grandes, y éstos, Independiente y Boca Juniors, sobre todo el primero que está, en el primer lugar en el campeonato.

Boca Juniors, después de espectacular excursión hacia los puestos superiores, como consecuencia de sucesivas victorias, se han quedado con empatas consecutivas con Racing y últimamente con Platense. Su próximo adversario, Independiente, se está recuperando por su irregular comportamiento. Seguramente para el próximo compromiso, los diligentes volverán a introducir cambios, que y a la vez será un nuevo toque de alerta. Aunque conviene recordar que en la primera rueda también Independiente lo venció por 3 a 2. En el anterior encuentro con Boca Juniors venció este por 3 a 2. Pero no obstante la rotación de los equipos, el cotejo entre ambas divisiones será siempre un clásico en el fútbol nacional, y el match será una gran concurrencia.

En cuanto a Banfield y Lanús, que están recordando recientes campañas, coincidentes en el tercer y segundo respectivamente, merecerán jugar en uno de los colosos de cemento, porque sin duda muchísimos aficionados se reunirán verlos, porque además de ser un "clásico jugareño", el "clásico" de las divisiones inferiores, es un espectáculo, por el entusiasmo que pondrán en la faena y porque, además, ambos practican un buen fútbol. En el encuentro anterior venció Lanús por 2 a 1.

Vélez Sarsfield, que acaba de perder frente al puntero, tendrá como adversario a Estudiantes, y el match se disputará en el campo de estos últimos, donde acaban de golear a Independiente. Alertados por ello, los estudiantes irán no sólo con natural deseo de triunfo, sino con el propósito de desquitarse del 3 a 0, con que Vélez se impulsó en la primera rueda.

Un cotejo de valores desaparece también en esta reunión. Es el encuentro de River y al último del campeonato: River y Atlanta. Los separa toda la tabla de posiciones, y en números, la diferencia es de 11 puntos. Atlanta, que esperaba obtener su primer triunfo en el torneo frente a Newell's, jugando en su cancha, deberá postergarse por el momento este deseo, por cuanto el próximo match es nada menos que con el puntero, y en el estadio monumental.

Un equipo que perdió una gran oportunidad en San Lorenzo. Después de una seguidilla de victorias, se le coló en el último lugar, la incorporación del "magro" Hirschel, como director técnico, fue vencido por Banfield. Si ganaba se colocaba como único segundo y a cuatro puntos de River. Pero no valió el dominio que ejerció. Un triunfo moral no otorga ningún punto. Y debió resignarse. Su próximo compromiso será con Rosario contra Newell's, a quien lleva sólo un punto. El escenario es bravo y repetirá el 2 a 0 con que ganó la vez pasada, será sin duda tarea bastante difícil.

El triple campeón, Racing, que está avanzando "sin prisas y sin pausa", visitará a Ferrocaril Oeste, que acaba de conquistar su cuarto triunfo, pero que, aunque se distancia más del último, sigue penúltimo. En la rueda inicial ganó el campeón por 2 a 1.

Huracán, que después de perder con San Lorenzo sufrió otro revés ante Lanús, será local en su encuentro con Rosario Central. Antes habían empatado en un gol, pero desde entonces, la campaña del equipo del "globo", ha sido superior a la de su rival, ante el cual es lógico que quiera retomar la senda del triunfo.

Completa el programa el partido de uno de los "chicos" colocados arriba, Chacarita Juniors, que deberá enfrentarse a Platense. Este produjo una gran actuación en su cotejo con Boca Juniors, y otro triunfo, pero a su rival, otro que fue uno de los cuadros más aguijados del torneo, y con quien igualó anteriormente a un tanto.

CAMPEON MUNDIAL DEL MARTILLO VA A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES (Andi). — En compañía de Reider Soerle, el destacado atleta noruego, nacionalizado argentino, que cumplirá en el último campeonato sudamericano de atletismo, en las especialidades de lanzamiento de bala y disco, llegará próximamente a Buenos Aires el recordman mundial de lanzamiento del martillo, Sverre Atrandil. Al darse cuenta de ello en una información oficial se expresa que la incorporación de este gran valor mundial al atletismo nacional "constituirá otro valioso aporte para el progreso técnico del deporte argentino, reafirmando el objetivo que persigue la Confederación Argentina de Deportes en el sentido de procurar para nuestros atletas la adquisición de los hombres que de un mejor modo puedan servir de maestros y asesores, velando por el futuro de los deportistas del país".

MAGALLANES INFANTIL Y SUS ACTIVIDADES

Hoy tendrán reunión los jugadores infantiles y juveniles del Magallanes, a las 19.30 horas, en Dieciocho 314.

Desde las 18 horas se iniciará el campeonato de damas, en las fases finales. El domingo 29 se jugarán los partidos oficiales con Audax Italiano. En la cancha de Madama, Santa Rosa 4606, jugarán a las 9.30 horas, los juveniles y 10.45 horas, la división especial. En la cancha 6 del Estadio Nacional jugarán a las 9.30 horas, la segunda y 10.15 la tercera y 11 horas, la primera infantil.

El Campeonato Juvenil de pímpon por el título de Campeón del Magallanes se iniciará hoy con participación de los jugadores: V. Dragón, J. Aguilera, S. Palma, E. Calas, Juan Sanhueza, Juan Cancado, Arriagada y Enrique Sanhueza.

Los entrenamientos de fútbol para los cadetes del club Magallanes se harán los días jueves, desde la próxima semana, a las 14.30 horas en la Cancha San Vicente, Av. Panteón número 1000.

SUSPENDIDO POR SEIS MESES EL VOLANTE CARINI

MILAN 2, (UP). — La comisión de deportes del Automóvil Club de Italia suspendió anoche al volante italiano Pietro Carini por seis meses, por haber obstaculizado al as argentino Protán González, durante el desarrollo de la carrera del Grand Prix de Modena, el día 14 del presente.

CARIOCA Y PROPA EN MATCH OFICIAL

Por la competencia oficial de la Asociación Amateur de Fútbol de Santiago, se jugará el domingo los siguientes encuentros:

DIVISION DE HONOR. — Gimnástico Arturo Prat con Eugenio Matte, en cancha del Fama.

COPA UNION. — Alas, Royal con Estrella en cancha N.º 6 del Estadio Nacional, Carioca con Propa, en cancha Papalara.

Fortín Mapocho con Río de Janeiro, en cancha N.º 7 del Estadio Nacional, Borgoño con Albión, en cancha San Ramón.

COPA REPUBLICA. — Nacional de Salto con Everton, en cancha del Cementerio Católico, Apolo con Macul Acedero, en cancha Compañía de Gas.

Macedón con Balmaceda Juniors, en cancha Borgoño.

Arauco de Providencia con Walter Müller, en cancha de este último.

Loma Blanca con Chelasa, en cancha N.º 4 del Estadio Nacional.

COPA CHILE. — Palestino con CIC, en cancha Quarta Zona.

Guilipa con Unión Arauco, en cancha N.º 3 del Estadio Nacional.

Simpson Samitier con Teniente Godoy, en cancha Juventud Ibañeta.

Juventud Rondinoni con Libertad, en cancha N.º 2 del Estadio Nacional.

Rangers Asturias con Primero de Mayo, en cancha Escuela de Artes.

Lautaro Atlético con Ipiranga, en cancha N.º 3 del Estadio Nacional.

En todas las canchas los terceros equipos jugarán, a las 14 horas; los segundos a las 15 horas, y los cuadros superiores, a las 16 horas.

En la cancha Papalara, Carioca con Propa, sólo jugarán con primera y segunda división, actuando en el preliminar los terceros equipos del Liverpool Wanderers y Propa.

PANAMENO THOMPSON EMPATO CON ACEFFE

BUENOS AIRES (Andi). — El panameño Frederic Thompson demostró ante D'Alessandro, al que venció por K.O., que su performance con Galicia, en su debut, fue totalmente falsa al ser puesto fuera de combate. Quizá no estaba aclimatado porque al bien hizo gala de buena técnica, no tuvo aliento para soportar los golpes de Galicia. Ahora frente a otro novato, Oscar Aceffe, hizo gala de excelente boxeo, resistencia y recia pegada. En los primeros rounds Aceffe llevó el control del match. Hasta Thompson tuvo una fugaz caída, sin cuenta, en el cuarto round. Pero a partir del quinto trocaron los papeles. Surgió entonces la espectral figura del negro, y frenó al argentino aprovechando sus mayores conocimientos y largo de brazos para imponer su juego. Aceptó cuando el argentino venía a cambiar de golpes, conectando fuertes punches y hasta en determinados momentos, hizo un remate del "bolo-punch" de Kid Gavilán.

Al final el jurado declaró empate a encuentro. Hubo quienes sostuvieron que venció el negro, y otros el local. El fallo de los jueces fue sin embargo equitativo no obstante que la decisión final del panameño impresionó a la concurrencia.

U.C. CON IGUALDAD ACTUAN EN PIMPON

Dos encuentros de pímpon han fijado para hoy la Asociación de Tenis de Mesa; Magallanes con Comercio Atlético y Universidad Católica con Igualdad y Trabajo, ambos con tres equipos.

El programa es el siguiente:

Magallanes con Comercio Atlético Local Magallanes, calle Dieciocho 314. Los terceros jugarán a las 20.30 horas; los segundos a las 21.30 y los primeros a las 22.30 horas. Turno Magallanes.

Universidad Católica con Igualdad y Trabajo, Local de la U. Católica, a las 20.30 horas, los terceros a las 21.30 horas, los segundos y 22.30 horas, los primeros.

Mañana: Magallanes con Sporting.

En el local de Dieciocho 314 se enfrentarán los tres equipos del Magallanes y Sporting Club de Nuñoa, empezando a las 20.30 horas con los terceros equipos.

FALLECIO DECANO DE ARQUEROS ARGENTINOS CARLOS T. WILSON

BUENOS AIRES (Andi). — A los 63 años de edad dejó de existir Carlos T. Wilson, que actuó en la custodia de la valla del equipo del Club Atlético de los albores del fútbol nacional. Se inició en las divisiones inferiores del club, junto con otros que después serían, como el figura popular del deporte en la segunda década de este siglo, que fue cuando estuvo en su apogeo. Wilson actuaba con estilo clásico de los guardametas, y gustaba usar los puños para alejar la pelota en vez de tenerla, como hacen los arqueros de hoy.

Cuando Lafuria, el veterano arquero del Alumni, abandonó el fútbol, Wilson integró en 1910 el seleccionado argentino que participó en el primer campeonato sudamericano. Formó después en los equipos que actuaron en los tradicionales partidos con los uruguayos en las copas Lipton y Newton, contra los equipos ingleses Everton y Southampton, y formó en el primer conjunto argentino que actuó en Chile.

Su deceso provocó honda consternación en los círculos deportivos, como se puso de manifiesto en la ceremonia de la inhumación de sus restos.

GONZALEZ DIRIGIRA EL EQUIPO BRITANICO BRM

GOODWOOD, Inglaterra (UP). — El piloto automovilista argentino Protán González, y el ex campeón mundial de este deporte, Nino Farina, de Italia, encabezan la lista de los 24 volantes que participarán en la carrera por el Trofeo del Daily Graphic, consistente en 24 vueltas a un circuito de 2.4 millas que se correrá el sábado próximo.

González dirige el equipo de tres coches británicos "B.R.M.", y hará su última aparición bajo la égida de esta fábrica británica de coches de carreras, antes que se desbande el conjunto de pilotos. Por su parte, Farina, ganador anterior del trofeo, manejará un "Ferrari" especial de propiedad del millonario Tony Van der Vels.

EXITOSA JIRA HIZO EL VOLIBOL DEL NACIONAL

Ayer regresaron de Concepción los componentes de la rama de volibol del Club Deportivo Nacional, puntero del torneo oficial de Santiago, en tercera y segunda divisiones. Se presentará en Angol, Concepción y Huachipato, triunfando en todos los partidos, incluso en un triangular donde tuvo como rivales a la "U" y Huachipato.

El conjunto del Nacional fue integrado por Ibarra, Domel, Gattielli, Arancada, Castelli, Derramond, Zúñiga y Bodina.

LIBERTY

OFERTA

Abrigos - Trajes
sastre - Vestidos
3/4 - Teleros de
punto - Pielote -
Bata interior, etc

A SOLA
FIERMA
10 MESES
PLAZO

21 de Mayo 617 Local 9

EL LICOR MAS SANO. PURO DE UVA. PISCO

UNA COPITA EN EL BAR. UNA BOTELLA EN EL ROGAR.

MAL HUMOR... PESIMISMO...

Las personas coléricas que tienen frecuentes accesos de mal genio suelen ser víctimas de la biliosidad. Para tales personas las PÍLDORAS DE BRANDRETH se recomiendan expresamente.

Limpian los intestinos, regulan las secreciones biliares y ayudan al funcionamiento normal del estómago e hígado.

Píldoras de BRANDRETH

TRAEN BIENESTAR Y DESPIERTAN NUEVAS ENERGÍAS

PIDALAS EN TODAS LAS FARMACIAS

Base: Aloes, Zarparrilla, Cascarín. M. R.

OPTICA AHUMADA

ATENDIDA POR

A. ROTTER

40 AÑOS AL SERVICIO DEL PUBLICO

ROTTER Y KRAUSS LTDA.

AHUMADA 324

27 millones ganó Walcott en su derrota

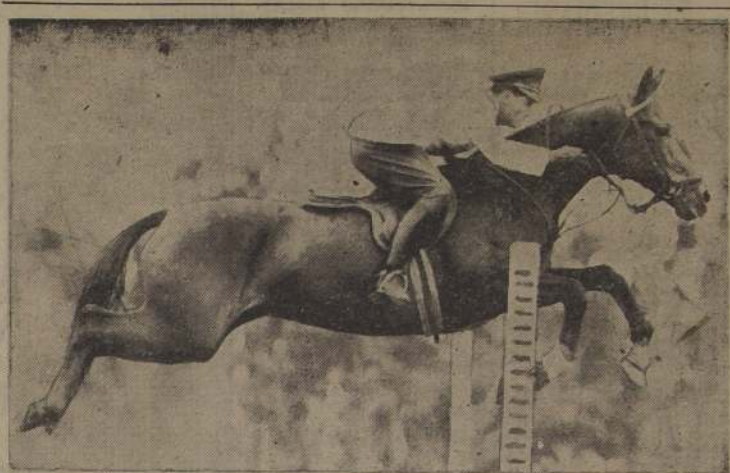


BRION PELEA CON CHARLES EN EE. UU.

BUENOS AIRES. (Andi). — El peso pasado argentino César Brion, viajara a fines del corriente mes, a Estados Unidos, para cumplir un serio compromiso. El 24 de octubre enfrentará al ex campeón mundial de todos los pesos Edward Charles. El ganador de este encuentro, a su vez, combatirá con Rocky Marciano, el actual campeón mundial.

Reunión ordinaria en Consejo de Deportes

Mañana a las 19.30 horas, en su local de calle Compañía, celebrará su reunión ordinaria el Consejo Nacional de Deportes, acto en el cual se conocerán importantes materias.



LE RENDIRAN UN HOMENAJE. — En los primeros días de octubre, se hará el concurso hípico del Santiago Paperchase Club, donde se rendirá un homenaje a los jinetes vicecampeones olímpicos. En la foto, el capitán Oscar Cristi, clasificado vicecampeón mundial, quien es bien posible que participe en las interesantes pruebas que consulta el programa.

Marciano reaparece en enero próximo

Más de cuarenta mil personas presenciaron en el Estadio Municipal de Filadelfia, al match que por el campeonato del mundo sostuvieron Joe Walcott y Rocky Marciano, en cuyo encuentro venció este último por knock out al 11.º round, recuperando así la ansiada corona para la raza blanca que había perdido hacia quince años cuando el negro Joe Louis derrotó en a trinitas al blanco Jimmy J. Braddock.

La entrada bruta del match de anteoche produjo la suma de \$64.615 dólares, más los derechos de peluqueros que asciende a más de medio millón de dólares. Por concepto de porcentaje de campeón, a Joe Walcott le correspondió la suma de 198.916 dólares, cantidad que, convertida a moneda de nuestro país, y al cambio libre de 147.50 por dólar, arroja la suma de 27.570.116 pesos.

Indudablemente que de las grandes cantidades anotadas, ambos pugilistas deben desprenderse de un fuerte porcentaje por concepto de impuesto fiscal, sumas que quedarán reducidas a menos de la mitad. No obstante, los premios netos a pagarse son magníficos como queda demostrado en estos cálculos.

REAPARECERA EN ENERO. — FILADELPHIA, 24 (UP). — El manager de Rocky Marciano, Al Weill, dijo que el nuevo campeón mundial de peso pesado, que puso fuera de combate anoche, en el round decimotercero, a Jersey Joe Walcott, descansará hasta después del primero de enero próximo antes de realizar su primera pelea, defendiendo el título conquistado hace pocas horas.

Al Weill, dijo: "Después de Año Nuevo, Rocky estará listo para concederle la revancha a Walcott si éste lo desea o defender el título frente al ganador de una eliminatoria entre los contendientes más notables".

Rocky Marciano tenía todavía hoy telas adhesivas sobre los ojos, Marciano expresó a continuación que estaba de acuerdo con lo dicho por Weill y que los probables contendientes de la eliminatoria serían Rex Layne, Ezzard Charles y Roland Lantara.

CAMPEON DE PESO PLUMA



El Liverpool Wanderers, "veterana" entidad afiliada a la Asociación Nacional de Fútbol, está hoy de aniversario, pues cumple nada menos que 45 años de vida, apareciendo como una de las instituciones deportivas más antiguas de nuestra capital. Fue fundada el 25 de septiembre de 1907, por estudiantes deportistas, entre los que estuvieron los señores Andrés Norambuena, Valenzuela, Francisco Madariaga, Mira, Manuel Meneses, Pedro Pacheco Cabrera, Rafael Valle, Desiderio Gamboa y Luis Madariaga Mira, los cuatro últimos, fallecidos hace algún tiempo.

En su larga trayectoria deportiva, el Liverpool Wanderers ha sido de numerosas satisfacciones, durante su participación en el fútbol aficionado organizado. En su tiempo, intervino en el torneo de la Liga Nacional, donde obtuvo con singular éxito frente a los "grandes", que hoy actúan en la Asociación Central de Fútbol. Por sus filas han pasado figuras del fútbol nacional, como Luis Ponce, Oscar González, Guillermo Torres, Carlos Durán, Guillermo Jaime y Moisés Avila.

El actual directorio del Liverpool Wanderers, está compuesto por los señores: Manuel Rambla, presidente; Jorge Pacheco Cruz, vicepresidente; Carlos Rivas y Samuel Ponce, secretarios; Alberto y Domingo López Pizarro, tesoreros; y Belisario Arredondo y Francisco Torres, directores.

En el programa de festejos del aniversario, figura una sesión solemne que hará hoy a las 21 horas, en su local de calle La Liza Nacional, donde actuará al cual concurrirán altas autoridades del deporte, socios honorarios y miembros de la prensa y radio.

BUENOS AIRES. (Andi). — El jugador Cuccia Bruno, de pelear, obtuvo dos victorias por fuera de combate con un intervalo de tres días. En miércoles el Luna Park derribó al vicecampeón de Chile, César Toro, en el tercer round, después de actuar en acción sobria y serena.

Toro mostró más técnica que resistencia y en el tercer round sufrió dos caídas ante la definitiva, calado por fuertes golpes. El sábado, Bruno se presentó en Córdoba, y batió en el segundo round por K.O. al pugil local Marcelo Tejero.

Nombres de cracks olímpicos llevarán pruebas del concurso hípico del Santiago Paperchase

BUEN ENTRENADOR: LEOPOLDO AGUILERA

Por mal hábito, más que por otra cosa, la gente del fútbol, esa legión de fanáticos que vibra y que vive alrededor del popular juego, se ocupa con exagerada preferencia de las figuras estelares, o sea, de las que marcan el paso en la noticia grande de las que están más cerca del campeonato, o de las que tienen relación directa con un triunfo resonante. Esta preferencia alcanza, por cierto, a los cracks, su primer lugar, y luego a entrenadores y también a dirigentes. Los demás, los que trabajan en serio durante una temporada entera, por subir y por salvar el primer peñón del camino a su consecución, esos no andan de boca en boca en los fanáticos ni en los socios, ni tampoco salen muy seguidos en los diarios. Apenas se les nombra. Es injusto; pero es así.

Tenemos un ejemplo claro a la vista: Leopoldo Aguilera, entrenador del Magallanes. Pocos se han ocupado de su labor de hormiga, realizada con fuerza de profesor y con entusiasmo de niño. Sin haberlo comprobado, estamos seguros que son muchos los socios abieles que ignoran quién es ese entrenador que este año ha contribuido decididamente en satisfacciones insospechadas, como no las habían tenido desde hace tiempo. Y el público, tomado así en general, menos lo conoce todavía. Habían del goleador Méndez, del "guagua" López, de Daniel Morales y hasta de Urriola, porque son los que hacen los goles o los que los evitan.

La levantada que ha experimentado en 1952 el Magallanes, obedeció, fundamentalmente, a los siguientes factores: preocupación de la directiva que preside Hilda Ceibal, competencia del preparador físico Carlos Guzmán, conocimientos y dedicación del entrenador Leopoldo Aguilera, y un buen aporte de interés de los jugadores.

Pero el caso Aguilera es un caso especial. Aguilera le preguntó el otro día cuánto le pagaban. El que fuera valiente guardavallas de la vieja "academia" y arquero notable del fútbol de su época, contestó con natural franqueza: "es mi club y no lo cobro".

Lindas palabras en los tiempos difíciles que corren, en que hasta los suspiros tienen su valor en dinero. Y lo interesante, por si no se ha entendido bien, es trabajar con el celo de un profesional, y no cobrar. "Aguilera", no sólo fue el arquero de un gran Magallanes, sino que es otro de los que creen que el fútbol es un juego. Bien y bien considerado, pero en cuanto a principios disciplinarios y sentimentales, a la vieja guardia. No se explica de otro modo su proceder. El entrenador de un equipo que va tercero en el campeonato profesional, no acepta ninguna remuneración.

Y hay algo que es más importante todavía. Aguilera ha tomado con tanto celo y amor propio su "profesión", que hoy lo vemos convertido en uno de los entrenadores más capaces de nuestro ambiente. Basta presenciar cualquiera de sus sesiones de trabajo, en la cancha de la Escuela de Artes y con sus bibliotecas, para darse cuenta de que en realidad es así. Económicamente, para dar cuenta de que en realidad es así. Económicamente, para dar cuenta de que en realidad es así. Económicamente, para dar cuenta de que en realidad es así.

El sábado, Bruno se presentó en Córdoba, y batió en el segundo round por K.O. al pugil local Marcelo Tejero.

BUENOS AIRES. (Andi). — El jugador Cuccia Bruno, de pelear, obtuvo dos victorias por fuera de combate con un intervalo de tres días. En miércoles el Luna Park derribó al vicecampeón de Chile, César Toro, en el tercer round, después de actuar en acción sobria y serena.

Toro mostró más técnica que resistencia y en el tercer round sufrió dos caídas ante la definitiva, calado por fuertes golpes. El sábado, Bruno se presentó en Córdoba, y batió en el segundo round por K.O. al pugil local Marcelo Tejero.

QUE HARÁ EL 3, 4 Y 5 DE OCTUBRE

Los días 3, 4 y 5 de octubre próximo, se efectuará un concurso hípico oficial organizado por el Santiago Paperchase Club, cuyo programa consulta interesantes pruebas, que llevarán el nombre de los componentes del equipo que resultó vicecampeón mundial en los Juegos Olímpicos de Helsinki.

Se anuncia la participación de numerosos jinetes y amazonas de los distintos clubes civiles locales y de ciudades vecinas, como también de las unidades militares de la guarnición y de Carabineros de Chile. Igualmente, es posible que intervengan los jinetes olímpicos, que tendrán la oportunidad de exhibir la magnífica técnica que los llevó a la conquista de tan privilegiado lugar en el deporte ecuestre mundial.

El programa, es el siguiente: VIERNES 3 DE OCTUBRE. — 16 horas, 1.ª prueba "Capitán José Larraín O.", adiestramiento categoría fácil para jinetes civiles; 2.ª prueba, "Equipo Olímpico de Adiestramiento", adiestramiento categoría fácil para todo competidor.

SABADO 4 DE OCTUBRE. — 9.30 horas, 3.ª prueba, para caballos de cuarta categoría; 4.ª prueba, "Treinta y Ocho", para caballos de 2.ª categoría; 5.ª prueba, para jinetes infantiles; 14.30 horas, 6.ª prueba, "Equipo Olímpico", prueba completa, para caballos de tercera categoría; 1.ª prueba, "Capitán Oscar Cristi", por equipos, 1.ª rueda; 2.ª prueba, "Mary Serra", para damas en caballos de 1.ª y 2.ª categoría.

DOMINGO 5 DE OCTUBRE. — 9.30 horas, 9.ª prueba, para jinetes civiles, en caballos de 3.ª y 4.ª categoría; 10.ª prueba, "Capitán Ricardo Echeverría", para caballos de 1.ª categoría; 11.ª prueba, para jinetes civiles en caballos de 1.ª y 2.ª categoría; 14.30 horas, 12.ª prueba, "Capitán Oscar Cristi", por equipos, 2.ª rueda; 13.ª prueba, para damas, en caballos de 3.ª y 4.ª categoría; homenaje al equipo ecuestre chileno; 14.ª prueba, "Capitán Alberto Larraín", salto alto; y 15.ª prueba, "Coronel Eduardo Yáñez", champion.

DOS JOVENES ESCALARON EL CERRO VALDES

Los socios del Grupo Andino Mont-Blanc, Marcial Aubièvre y Jorge Declané, ascendieron al Cerro Valdés, que tiene una altura de 4.186 metros sobre el nivel del mar. Iniciaron el ascenso desde el refugio Alemán. Después de bajar las abruptas murallas que rodean el cerro tomaron un rodado de nieve dura que les permitió una fácil ascensión. Luego de tres horas de marcha, abandonaron el rodado para tomar roca y en seguida tomar otro largo acarreo cubierto de una gruesa capa de hielo, donde se vieron obligados a hacer uso de los grampiones e incluso, de un gran trabajo de hielo.

Después de cinco horas y media de ascensión, tomaron el filo superior que conduce a la cumbre, llegando al mediodía. Como dato ilustrativo, puede decirse que existen opiniones diferentes en cuanto a la altura que tiene el cerro Valdés, pues algunas cartas geográficas establecen que tiene 4.186 metros, y otras, 3.825; sin embargo, lo curioso es que en el altímetro que llevaron los jóvenes excursionistas, apreciaron una altura de 3.940 metros. El descenso se hizo rápido, ya que comenzó a caer una densa neblina que pudo haberles tapado la visibilidad. No obstante, la niebla del temporal había antes de Fiestas Patrias, hizo desviarse de la ruta, la que hallaron después de tres horas de difícil búsqueda. Después de una noche de intensa nevada, continuaron a El Volcán, y de allí a Santiago.

INSCRIPCIONES PARA EL FUTBOL DE LOS BARRIOS

Continúan recibiendo inscripciones para intervenir en el Quinto Campeonato Provincial de Fútbol de Los Barrios en el que todos los años participan numerosos clubes de Santiago y Comunas vecinas. Las instituciones interesadas pueden solicitar su inscripción en los siguientes locales: Casa Alonso e Hijos; Administración del Estadio Poppar Santiago Morning; Audición Mundo Deportivo de Radio "El Mercurio"; y Salón de Peluquería Santiago, calle Las Rejas esquina Ecuador.

La primera sesión de delegados tendrá lugar el miércoles 1.º de octubre a las 20 horas, en el Estadio Chile, pudiendo concurrir aquellos representantes de clubes que no estén inscritos hasta esa fecha, ya que se tratarán asuntos importantes relacionados con las bases del torneo.

Que en el corazón de su Ford... palpita una Batería FORD



FORD es el coche más famoso del mundo, por la "chispa" de sus partidas. ¡Por la "viveza" de su arranque!

Sin embargo, tan laudables cualidades pueden quedar disminuidas con el uso de baterías de mala calidad. Recuerde que su FORD ha sido construido para funcionar con baterías Ford, y que éstas fueron planeadas para que su FORD trabaje mejor.

"LOS CONCESIONARIOS FORD CONOCEN SU FORD MEJOR"

Haga cuanto antes que su FORD sea enteramente FORD

LOS CONCESIONARIOS FORD CONOCEN SU FORD MEJOR

Haga cuanto antes que su FORD sea enteramente FORD

LOS CONCESIONARIOS FORD CONOCEN SU FORD MEJOR

Haga cuanto antes que su FORD sea enteramente FORD

Siempre se está bien Con un vestido de

EL GENERO QUE NUNCA ENVEJECE

TRIUNFO POR PUNTOS LOGRO JOSE M. GATICA

BUENOS AIRES. (Andi). — Los aficionados de Mar del Plata después del primer match entre José María Gatica y José Espelucín, que fue ardorosamente disputado, quedaron con deseos de presenciar la revancha por entender que el margen de puntos por el que venció Gatica, había sido muy estrecho. Por ello, al poco tiempo de ese encuentro, se efectuó el match revancha. Como el an-

terior fue presenciado por una concurrencia extraordinariamente numerosa y nuevamente volvió a imponerse Gatica, también por puntos, no sin que el boxeador local opusiera una real resistencia, promoviendo un encuentro de pasajes emocionantes.

**CONSULTE NUESTRO
NUEVO SISTEMA
DE CREDITO!**

Trajes de medida -
Confecciones - Hechuras
finas - Trajes sastre,
última moda

Creditos

**SASTRERIA
"ROFFE"** FONO-81108
SAN DIEGO 107

SABADO ABIERTO TODO EL DIA

**SASTRERIA
Juan José Jara**

Hechuras finas... \$1.500
Vistidos perfectos... 720
Recibo composuras y transformaciones de ternos para caballeros, damas y trajes de husaco.

Atiende en mi nuevo local:
21 DE MAYO 617
2.º PISO - LOCAL 7
(Edificio nuevo)

Pianos

**IMPORTADOS
PIANOS DE CALIDAD**

CONSULTE PRECIOS
Y FACILIDADES
P. GALLIAS
MERCEDES 617
FONO 33491

**ABOGADO
SANCHEZ DEL POZO**

Especialmente asuntos y juicios de matrimonio, posesiones de afectivos, particiones.
De 11 a 12.30 y de 17 a 19 hrs.
MONEDA 1137 - OF. 78
FONO 80813

MORGAN

AUTOS

FORD Victoria... 1951
DODGE 4 puertas... 1951
PLYMOUTH 4 puertas... 1950
NASH Ambassador... 1950
OLDSMOBILE Convertible... 1951
OLDSMOBILE 4 puertas... 1949
NASH Ambassador... 1948
PONTIAC 4 puertas... 1941
PACKARD 4 puertas... 1946
PEUGEOT 4 puertas... 1950
PEUGEOT 4 puertas... 1947
FIAT 4 puertas... 1947
FORD 3 puertas... 1938
Revisados y garantizados durante 5.000 kilómetros de recorrido.

**6, 10, 15 meses
plazo
A SOLA FIRMA**
Compramos y pagamos más, por autos en buen estado.

102 NATANIEL 102
ESQ. ALONSO OVALLE

EL PATITO

**SALVADOR
SANFUEENTES 2889**
entre Bascuñán y San Alfonso

CHALECAS Y PALETOS PARA SEÑORAS, EN LANA PEINADA; SWEATERS PARA CABALLEROS Y CHOMAS PARA NIÑOS.

Gran surtido en modelos y colores. Precios extraordinariamente bajos. Se fabrica a la vista del público.

DENTADURAS ROTAS
REPARA EN UNA HORA
dientes quebrados reemplaza en 30 minutos
Laboratorio Dental "RAPIDO"
PASAJE MATTE N.º 81
2.º piso - Oficina 222
Pedidos de provincias se despachan en el mismo día.

**CALCETINES
SOQUETES**

Nylon

NYLON con hilo... 75.-
NYLON puro... 89.-
ESPUN NYLON... 98.-
NYLON, 50 Denier... 110.-
DOBLE refuerzo... 39.-
HILO con seda... 33.-
HILO importado... 49.-
HILO importado, extra... 64.-

Hay 200 tipos más, diferentes, para caballeros y niños, en hilo, nylon, lana y algodón.

**INDUSTRIA NACIONAL
DE CALCETINES
MAC-IVER 286**

SILLAS DE PASEO

**CREDITOS
DE PIE**

METALUX
MONJITAS 843 (entre piso)

**PROPUESTAS
PUBLICAS**

DEPARTAMENTO DE CAMINOS
Oficina del Ingeniero de la Provincia de Santiago
Piden propuestas públicas para la construcción del Puente Puangue, camino a la Colonia de Las Lumbres, las que se abrirán en esta Oficina Provincial, el día 3 de octubre de 1952, a las 16 horas.

Bases y antecedentes, consultar en la Secretaría, Alameda Bernardo O'Higgins N.º 1446.
El Ingeniero de la Provincia.

CHERE AMIE

Modas

desde
ABRIGOS
elegantes
a \$1200-
hasta
PIELES finas

SAN PABLO 2351
FONO 83139
CREDITOS

**88
88
88**

**MODELOS
DIFERENTES**
de pulseras de reloj

ESTADO 357

CASA ALONSO

**ARRIENDO DE
SERVICIO PARA
BANQUETES**

21 DE MAYO 817
FONO 63049

PROFESORES, EMPLEADOS PUBLICOS Y PARTICULARES
GRAN REBAJA POR ESTE MES. - CON PEQUENA CUOTA INICIAL

25 MESES PLAZO

FABRICA DE MUEBLES "EL PORVENIR"

ISRAEL GAYSINSKY

Gran surtido de muebles en todos los estilos; cates cromados, colchones, cubrecamas y lámparas de lágrimas. Despachos a provincias. - SABADO, ABIERTO TODO EL DIA. - Atendido por su propio dueño. - ALAMEDA 851. - TELEFONO 62683. - (Ex Fba. SAZIE 2450).

**ginger ale
RDX SPECIAL**

muchos solicitados!

INTENDENCIA DE SANTIAGO

Expropiación de terrenos

con motivo de la construcción del camino de Santiago al Volcán, Sector Melocotón Alto.

Sucesión Elías Luque, 24 m2. ... \$ 2.613.72

Para reclamar judicialmente de este avalúo, hay un plazo de 20 días contados de la última publicación.

RAFAEL PACHECO STY,
Intendente de Santiago.

RELOJERIA "BELGICA"
RELOJES SUIZOS

Entregamos inmediatamente con sólo
\$ 300.- DE PIE

Saldo, en pequeñas cuotas mensuales

BANDERA 84 SABADO ABIERTO
3.º PISO - OF. 503 - CAS. ESQ. MONEDA, TODO EL DIA

Ungüento Monte Santo

CONTRA CIEGAS
Excemas - Ronchas
Empeines - Espinillas
Picazón de la Piel
y del cuero cabelludo etc.

PÍDALO EN SU FARMACIA

CASIMIRES

No pague el lujo del centro, economice más de \$ 400.- en un corte, visitando el Depósito Directo de la Fábrica "OVEJA TOME", de

Marcelo Uranga
COMPANIA 1291
OFICINA 214

CALZADOS CREDITOS

**DAMAS CABALLEROS
NIÑOS - BOTAS
CAMISAS CARTERAS**

RELOJES

SAN DIEGO 1889

Radio FARADAY

Radio General, onda corta y larga. Mensual \$ 550.-

\$ 550.- Mensual

Facilidades DE PAGO

Cocina metalúrgica, lo más moderno a gas de parafina.

\$ 300.- Mensual

Relejos suizos de las mejores marcas, años 15 rubles, garantizados.

\$ 300.- Mensual

SAN DIEGO 1361 NO CONFUNDA

**NO ENTREGUE
SU RELOJ Y SUS
JOYAS**

en manos inexpertas.

Consulte sin compromiso alguno, al técnico graduado en Francia

SAN PABLO 1145
Local P.-Casa Lagos

EL MEJOR CREDITO

SILLITAS DE PASEO
Marquesas, Somieres, Colchones, Cubrecamas, Frascadas, Sobrecamas, Colchas, Cates barandas, Sillitas de paseo, Cochecunas, Comodas mudador, Triciclos, Relejos pulseras, Lona, Aluminio, Cristalería, Artículos para regalos, etcétera.

VENDO POR CUOTAS MENSUALES

HUERFANOS N.º 920
CUARTO PISO - OFICINA 409

COMPRO JOYAS

ORO Y PLATA
POLIZAS EMPENO
MONEDAS DE COLECCION
Supero cualquiera oferta
JOYERIA
"LA HOLANDESA"

RAMON NIETO 911
Casal esq. Estado
TELEFONO 86747

RADIOS PHILIPS

GRANDES FACILIDADES

Dira
MERCEDES 709
ESQ. MAC-IVER

MEDIAS NYLON
DEL FABRICANTE
AL CONSUMIDOR

MEDIAS nylon, par \$ 95.-
MEDIAS nylon, calidad extra, par \$ 110.-
MEDIAS nylon 18 Denier, finas, par \$ 125.-
MEDIAS nylon super velo, costura oscura, par \$ 135.-
MEDIAS nylon super velo, cristal, par \$ 150.-
MEDIAS nylon Landa 60 ganchos \$ 165.-
MEDIAS nylon tación negro \$ 140.-
MEDIAS nylon tación café \$ 148.-

TODOS COLORES Y TAMAÑOS
Despachamos contra reembolso a provincias el mismo día. Mínimo, 3 pares. Diríjase pedidos a

CARMEN 251
(ESQ. ROOT)

DUVETINA
PARA ABRIGO Y 3/4
1.45 ANCHO - \$ 240.-

CHALECOS
SEÑORA \$ 125.-
Gran surtido en lana MAGNOLIA y JAZMIN para fabricantes de tejidos UNIVERSAL

TEXTIL LTDA.
AV. IRARRAZAVAL 449
SANTIAGO - FONO 41663

**Gran liquidación de
Modas y Pielles**

Abrigo de piel Nutria, desde \$ 4.800.-
Abrigo de lana, desde \$ 1.140.-
Batas de Jersey \$ 695.-

CREDITOS
Mencionando este aviso DESCUENTO ESPECIAL "REVE"

MERCED 595

E. HINZE

BARRACA DE FIERRO

CHACABUCO 61

CHILE: 30350
ARGENTINA: 92019

Fierro

CALIDAD es SEGURIDAD

**NEUMATICOS IMPORTADOS
U.S. ROYAL**

**DE CAUCHO NATURAL
CON TELAS RAYON 100%
BANDA ANTIPATINAJE
REFORZADOS SUPER LUXE**

600 x 16	...
650 x 16	...
670 x 15	...
710 x 15	...
750 x 15	...
800/820 x 15	...
850 x 15	...
780	...
1.100 x 20	...
1.200 x 20	...

EN BANDA BLANCA, con telas Nylon, marca "Good Year" U. S. A.
670 x 15
820 x 15

CAMARAS NORTEAMERICANAS, contra recalentamiento.

VENTA LIBRE para ENTREGA INMEDIATA en stock.

PRECIOS OFICIALES

FACILIDADES DE PAGO

IMPORTADORA LEON KAPLUN
ARTURO PRAT 179 - TELEFONO 65791
CASILLA 4180 - DIRECCION TELEGRAFICA: LEON

Lavaplatos
DE FIERRO
ENLOZADO
con mueble,
\$ 2.200.-

ARTURO PRAT N.º 135
TELEFONO N.º 85839

BOTICA DEL INDIO

AHUMADA 13

**MANTIENE
PRECIOS BAJOS**

ABIERTA DE 9 A.M.
a 12 P.M.

**BELLEZA Y VIGOR CON
BANOS DE VAPOR "SALUD"**

Con termo eléctrico

Plegable, portátil y de fácil manejo.

CARLOS RECINE M.
Merced 748 - Fono 33806
ENVIOS A PROVINCIAS
CONTRA REEMBOLSO

OPTICA PINCUS

Moneda 1033

HELADERAS

FACILIDADES SIN PIE

METALUX
MONJITAS 843 ENTRE PISO

CALCETINES

COMPRELOS DIRECTAMENTE EN LA FABRICA

\$ 12-14-16-18-20-25-30 etc.

VENTAS DESDE UN PAR

1114 SAN FRANCISCO 1114

CAS. ESQ. AV. MATTA

REEMBOLSO A PROVINCIAS DESDE \$ 300

RELOJERIA Y JOYERIA

ITALIANA

ALAMEDA 982, FONO 60474

RELOJES SUIZOS

MODELOS EXCLUSIVOS
en relojes pulsera de 18 K.
Variado surtido en joyas finas
COMPOSICIONES GARANTIZADAS
POR TECNICO SUIZO
FACILIDADES SIN REEMBOLSO

SOLICITE UN CREDITO

CAMARA DE DIPUTADOS

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Como letra 1), se ha consultado la letra b) del proyecto de la Cámara, como se dijo anteriormente.

Las letras 1), j), k) y l), han pasado a ser letras 1), k), l) y m), respectivamente, sin modificaciones.

La letra m) ha pasado a ser letra n). El Senado ha reemplazado las palabras "cabecera de provincia" por las siguientes: "cabecera de la provincia en que inicien su recorrido" y ha agregado después de la frase "de cada provincia" la siguiente: "o provincias del recorrido".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Si damos con la farsa.

El señor TAPIA (Presidente).— Si no se pide votación, se dará por aprobada la modificación.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Artículo 5.º, ha sido rechazado.

Ofrezco la palabra.

El señor PUGA VEGA. — ¿Qué decía?

El señor REYES VICUNA. — Era el que gravaba las transacciones de los establecimientos comerciales.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El artículo 5.º de la Cámara decía:

"Agregase a continuación del N.º 43 del artículo 7.º de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, cuyo texto definitivo se fijó por decreto N.º 400, de 27 de enero de 1943, el siguiente número nuevo:

N.º 43 bis.— Transferecia de establecimientos comerciales, seis por ciento.

"Este impuesto será pagado por mitad entre el vendedor y el comprador y se destinará a beneficio de la Municipalidad de la comuna en que se encuentre ubicado el establecimiento objeto de la transferencia".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará la modificación.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— En el artículo 6.º, que pasa a ser 5.º, en el inciso primero, el Senado ha suprimido la frase "a contar del 1.º de enero de 1953".

El artículo sexto decía: "Derógase a contar del 1.º de enero de 1953 el artículo tercero de la ley número 9,321 y el artículo 141 de la ley 10,343".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor PUGA VEGA. — ¿A que se refieren estos artículos?

El señor TAPIA (Presidente).— Ya está cerrado el debate, Honorable Diputado.

El señor Secretario había leído el artículo anterior.

Si le parece a la Sala, se aprobará la modificación.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— En el inciso segundo del Senado ha suprimido la frase "a contar de la misma fecha" y ha substituído la cita a la ley número 9,728, por una cita a la ley número 9,798.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Es solamente para expresar que esto es una farsa de los sectores de Derecha, que quieren prolongar el estado de angustia y miseria de los empleados municipales.

El señor CURTI. — ¿Prolongarlo por un cuarto de hora más, Honorable Diputado?

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— ¡Eso es lo que les encanta a Sus Señorías!

El señor REYES (don Juan de Dios).— Ya vamos a terminar, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobará la modificación.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El artículo 7.º ha pasado a ser 6.º, sin modificación.

Los artículos 8.º y 9.º, que se refieren a los servicios de auxilio a las escuelas públicas, han sido rechazados.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor HUERTA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUERTA. — Es solamente para dejar constancia de que ciertos sectores de la Honorable Cámara pretenden tener un interés de última hora en este proyecto. Sin embargo, los Honorables Diputados ibañistas no llegaron hasta la Comisión cuando se estudiaba el aspecto del financiamiento.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobará la modificación.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Con mi voto en contra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Con el voto en contra del Honorable señor Puga Vega.

Acordado.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— ¡Hace catorce años que están yendo a las Comisiones y no solucionan nada!

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El artículo 10 ha pasado a ser 7.º, sin modificación.

Los artículos 11 y 12 han sido rechazados.

El señor PUGA VEGA. — ¿Qué decía?

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Decía el artículo 11: "Agregase al artículo 82 de la ley número 9,629, a continuación de la palabra "semifiscales", la palabra "municipales".

El artículo 12 decía: "Las Municipalidades estarán exentas del pago de todo impuesto fiscal, con excepción de los que gravan la internación".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobará la modificación.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El artículo 19 ha pasado a ser 12, sin modificaciones.

El artículo 20 ha pasado a ser 13.

Como frase inicial del inciso 1.º se ha agregado la siguiente:

"A partir del 1.º de octubre del presente año".

En la letra b), ha substituído la frase: "el 31 de diciembre de 1950", por esta otra: "la fecha de la vigencia de la presente ley".

Ha suprimido la letra c).

En el inciso 3.º, ha cambiado la frase: "el N.º 1 del artículo 18", por la siguiente: "la letra b) del artículo 11".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se darán por aprobadas estas modificaciones.

Acordado.

Si no se pide votación, se aprobará la modificación.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El artículo 13 ha pasado a ser 8.º, sin modificaciones.

El artículo 14 ha pasado a ser 8.º, con la substitución de la palabra "deberá" por "podrá".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El artículo 15 ha sido rechazado.

El señor TAGLE VALDES. — ¿Qué dice?

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El artículo 15 dice:

"Substitúyese el número 5.º del artículo 53 de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades, cuyo texto refundido fué fijado por decreto número 3,031, de 4 de julio de 1949, por el siguiente:

"5.º.— Las Municipalidades destinarán anualmente el uno por ciento, a lo menos, del total de sus ingresos ordinarios a la fundación, sostenimiento o subvención de bibliotecas populares, teatro popular, estímulo a la producción artística, literaria y musical; museos, colegios, escuelas nocturnas; establecimientos de enseñanza técnica, vocacional o de cultura física; estaciones agro-nómicas o industriales.

Las Municipalidades deberán, además, destinar anualmente el uno por ciento del total de sus ingresos ordinarios a crear, mantener o subvencionar hogares para niños desamparados. Los fondos que queden sin invertir en el curso de un año pasarán a incrementar los de este rubro en los años siguientes. Las Municipalidades comprendidas dentro de una misma provincia, podrán hacer uso en conjunto de estos recursos.

Igualmente, las Municipalidades con presupuestos superiores a cuarenta millones de pesos deberán destinar anualmente un uno por ciento del total de sus ingresos ordinarios como subvención a los respectivos Cuerpos de Bomberos."

El señor REYES (don Juan de Dios). — Esto existe dentro de la ley.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El artículo 16 ha pasado a ser 10, y se ha antepuesto al comienzo del inciso primero la siguiente frase: "a contar del 1.º de octubre del presente año".

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará esta modificación.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El artículo 17 ha pasado a ser 11. En la letra a), ha reemplazado la frase final, que dice: "el Jefe de la Oficina del Personal y el Jefe de Rentas", por la siguiente: "El Jefe de la Oficina del Personal, el Jefe de Rentas y el Administrador del Teatro Municipal".

En el inciso segundo de la letra b), ha substituído la frase inicial: "El máximo de los reajustes será el que resulte", por esta otra: "Los reajustes serán los que resulten".

Ha substituído la escala que figura en este inciso, por la siguiente:

"Grados 1.º y 2.º ... 55%
Grados 3.º, 4.º y 5.º ... 60%
Grados 6.º, 7.º y 8.º ... 65%
Grados 9.º y 10 ... 70%
Grados 11 y 12 ... 75%
Grados 13, 14 y 15 ... 80%
Grados 16, 17 y 18 ... 85%
Grados 19, 20 y 21 ... 90%
Grados 22, 23, 24, 25 y 26 ... 100%"

En el inciso primero de la letra c), ha suprimido la frase "que en los últimos 12 meses no haya sido sancionado ni se le haya aplicado medida disciplinaria alguna".

En el inciso 1.º de la letra f), antes de "Las Municipalidades pagarán", ha agregado la siguiente frase inicial: "A partir del 1.º de octubre del presente año", y ha substituído las cantidades "cinco millones de pesos" por "tres millones de pesos", las dos veces que está empleada.

En el inciso segundo de esta letra ha intercalado, después de las palabras "anualmente en un", la siguiente frase: "90 por ciento, cuando los Municipios tengan ingresos superiores a 10 millones de pesos anuales, y en los demás casos, en un".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación.

El señor TAGLE VALDES. — Con mi abstención, señor Presidente, porque no entendí nada de lo que se leyó.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la modificación, con la abstención del Honorable señor Tagle Valdés.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El artículo 18 ha sido rechazado por el Honorable Senado.

Este artículo decía:

"Artículo 18. — Agrégase al inciso primero del artículo 24 de la ley N.º 9,798, en punto seguido la siguiente frase: "No obstante los fondos destinados a la Junta de Auxilio Escolar se calcularán sobre el respectivo presupuesto intacto".

El señor PUGA VEGA. — Si se aprueba esta modificación del Honorable Senado, señor Presidente, que sea con mi voto en contra.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación.

El señor TAGLE VALDES. — Con mi abstención, señor Presidente, porque no entendí nada de lo que se leyó.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la modificación, con la abstención del Honorable señor Tagle Valdés.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El artículo 18 ha sido rechazado por el Honorable Senado.

Este artículo decía:

"Artículo 18. — Agrégase al inciso primero del artículo 24 de la ley N.º 9,798, en punto seguido la siguiente frase: "No obstante los fondos destinados a la Junta de Auxilio Escolar se calcularán sobre el respectivo presupuesto intacto".

El señor PUGA VEGA. — Si se aprueba esta modificación del Honorable Senado, señor Presidente, que sea con mi voto en contra.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación.

El señor TAGLE VALDES. — Con mi abstención, señor Presidente, porque no entendí nada de lo que se leyó.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la modificación, con la abstención del Honorable señor Tagle Valdés.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El artículo 18 ha sido rechazado por el Honorable Senado.

Este artículo decía:

"Artículo 18. — Agrégase al inciso primero del artículo 24 de la ley N.º 9,798, en punto seguido la siguiente frase: "No obstante los fondos destinados a la Junta de Auxilio Escolar se calcularán sobre el respectivo presupuesto intacto".

El señor PUGA VEGA. — Si se aprueba esta modificación del Honorable Senado, señor Presidente, que sea con mi voto en contra.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación.

El señor TAGLE VALDES. — Con mi abstención, señor Presidente, porque no entendí nada de lo que se leyó.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la modificación, con la abstención del Honorable señor Tagle Valdés.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El artículo 18 ha sido rechazado por el Honorable Senado.

Este artículo decía:

"Artículo 18. — Agrégase al inciso primero del artículo 24 de la ley N.º 9,798, en punto seguido la siguiente frase: "No obstante los fondos destinados a la Junta de Auxilio Escolar se calcularán sobre el respectivo presupuesto intacto".

El señor PUGA VEGA. — Si se aprueba esta modificación del Honorable Senado, señor Presidente, que sea con mi voto en contra.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación.

El señor TAGLE VALDES. — Con mi abstención, señor Presidente, porque no entendí nada de lo que se leyó.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la modificación, con la abstención del Honorable señor Tagle Valdés.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El artículo 18 ha sido rechazado por el Honorable Senado.

Este artículo decía:

"Artículo 18. — Agrégase al inciso primero del artículo 24 de la ley N.º 9,798, en punto seguido la siguiente frase: "No obstante los fondos destinados a la Junta de Auxilio Escolar se calcularán sobre el respectivo presupuesto intacto".

El señor PUGA VEGA. — Si se aprueba esta modificación del Honorable Senado, señor Presidente, que sea con mi voto en contra.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación.

El señor TAGLE VALDES. — Con mi abstención, señor Presidente, porque no entendí nada de lo que se leyó.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la modificación, con la abstención del Honorable señor Tagle Valdés.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El artículo 18 ha sido rechazado por el Honorable Senado.

Este artículo decía:

"Artículo 18. — Agrégase al inciso primero del artículo 24 de la ley N.º 9,798, en punto seguido la siguiente frase: "No obstante los fondos destinados a la Junta de Auxilio Escolar se calcularán sobre el respectivo presupuesto intacto".

SESION 55.ª, ORDINARIA, EN MIERCOLES 17 DE SEPTIEMBRE DE 1952

(Sesión de 16.15 a 22.54 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TAPIA Y SMITMAN

(Versión Oficial)

(CONCLUSION)

"A partir del 1.º de octubre del presente año".

En la letra b), ha substituído la frase: "el 31 de diciembre de 1950", por esta otra: "la fecha de la vigencia de la presente ley".

Ha suprimido la letra c).

En el inciso 3.º, ha cambiado la frase: "el N.º 1 del artículo 18", por la siguiente: "la letra b) del artículo 11".

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se darán por aprobadas estas modificaciones.

Aprobadas.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — El primero de los artículos propuestos por la Honorable Cámara con el N.º 21, ha pasado a ser artículo 14, sin modificaciones.

El segundo de los artículos propuestos con su número, ha pasado a ser 15, sin modificaciones.

En el inciso 1.º, ha suprimido la coma que figura a continuación de la palabra "Estado".

En el inciso 2.º ha suprimido la coma que figura a continuación de la palabra "Periodistas", y ha colocado entre comas la frase: "de acuerdo con su régimen de previsión".

En el inciso final, ha suprimido la coma que figura a continuación de: "funcionarios municipales".

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobarán las modificaciones.

Aprobadas.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — El artículo 22 ha pasado a ser artículo 16.

En el inciso final, se ha substituído la frase inicial, que dice: "esta incompatibilidad no afectará", por esta otra: "...estas rebajas no afectarán".

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobada la modificación.

Aprobada.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — El artículo 23 ha pasado a ser artículo 17, sin modificaciones.

El artículo 24 pasa a ser 18.

A continuación de las palabras: "obreros municipales", se ha intercalado lo siguiente: "que hayan trabajado 288 días en el año".

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará la modificación.

A

misión entra a hacer una cantidad de consideraciones para ver a qué máquinas y a qué empresarios hay que darles la bonificación y llega a establecer que "se considerarán que están en servicio aquellas máquinas que han trabajado veinte días al mes, a lo menos".

Estas recibirán el beneficio de la bonificación como si hubieran trabajado los treinta días del mes.

En seguida, dice que "las paralizaciones momentáneas no privan del derecho a la bonificación, cuando ellas provienen de accidentes o reparaciones de las máquinas y siempre que no excedan del tiempo señalado por la autoridad competente". No se ha visto, según el señor Presidente, una amplitud mayor para otorgar estas bonificaciones, dejando esto al criterio de la autoridad competente. Más adelante dice lo mismo: "Para saber a cuánto asciende la bonificación para cada empresa, cuando la bonificación para cada empresa es de dueño de máquina, conviene tener presente que en la actualidad existen en servicio en la bonificación, alrededor de 1.628 máquinas, aparte de algunas otras más que están paralizadas por reparaciones y a las cuales se les da la bonificación, porque, como se dijo anteriormente, sus propietarios son los que más necesitan de esta ayuda económica".

¿Fijese bien la Honorable Cámara: no sólo se benefician los empresarios cuyas máquinas están en servicio, sino que también los que las tienen paralizadas o en reparación. Y no se crea que éstas son dos o tres, porque más adelante el mismo informe lo indica: "El total de propietarios o empresarios de dichas máquinas llega a 1.200, de donde puede inferirse que, aproximadamente, el monto de la bonificación por máquina asciende a poco más de \$ 11.000 mensuales".

Yo creo que si se está bonificando a 1.628 máquinas en servicio, y por otro lado se bonifica también a 1.200 máquinas que están paralizadas y que no justifican pérdida, por cuanto no están en servicio, ello no significaría que cada pasajero irroga una pérdida de 71 centavos.

Encuentro que esta solución llega a límites que deben sorprender a la Honorable Cámara, porque no se concibe que máquinas en reparación o que estén paralizadas, reciban bonificaciones iguales a las que están en servicio. Por otra parte, hemos visto que a la hora del mediodía y en aquellas otras en que más necesarias se hacen las máquinas para la movilización de pasajeros, hay en los paraderos o terminales, largas colas de vehículos debido a que a los empresarios les interesa viajar con los micros repletos, pues saben que las máquinas que están detenidas, además de la bonificación, están ganando también la diferencia que tienen en el precio de la gasolina, pues no la pagan a \$ 8,60, como el resto de los consumidores de este combustible, sino a 5 pesos.

Todos estos antecedentes están demostrando la gravedad de la forma demasiado estimativa como esta bonificación se está efectuando y se está fijando su monto.

El único acuerdo que como posición encuentro en este informe, es la parte que dice: "La Comisión de Gobierno Interior ha considerado conveniente limitar los efectos del proyecto, o más bien, autorizar el gasto de esta bonificación sólo durante el tiempo que resta del presente año, en razón de que estima que todo recomendación que este problema sea abordado en el futuro evitando el sistema de las bonificaciones, para lo cual deberá estudiarse la manera de que los servicios de movilización colectiva de pasajeros se financien con sus propias entradas". Porque tenemos que hacer presente, Honorable Cámara...

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CURTI.— Con mucho gusto.

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.— Al decir eso, Su Señoría ha expresado que no es cuando el informe siendo que no es así.

El señor CURTI.— Al contrario...

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.— El informe es muy ilustrativo y da todo el temario sobre la materia en debate.

El señor CURTI.— En realidad, me traccionaron las palabras.

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.— Precisamente, hemos hecho un informe lo más profundo posible. Lo hemos estudiado bien; hemos tenido muchas sesiones para tratar esta materia.

El señor CURTI.— Doy explicaciones a Su Señoría. Lo que quisiera decir es que la parte de verdadera cordura, frente a este problema, es ésta...

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.— Precisamente, otra idea de la Comisión de Gobierno Interior fue limitar los efectos del proyecto al 31 de diciembre.

El señor CURTI.— Es lo mismo que quería expresar. Era la voz de la cordura la que expresaba la Comisión en su informe.

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.— El informe ha sido estudiado con detenimiento.

El señor CURTI.— Muy bien. El informe es bueno, pero el proyecto es el malo.

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.— Ese es otro punto.

El señor CURTI.— Hay que dejar establecido que la situación en que está la movilización colectiva, en estos instantes, es muy explicable, si no queremos que se suban las tarifas. Hoy, la tarifa de los tranvías es de un peso por pasajero, y la de los autobuses de un peso y sesenta centavos. Tenemos que tener en cuenta que el recorrido mínimo de un microbús es de 35 kilómetros; algunos llegan a 46 kilómetros. Entonces, ¿qué se puede hacer con \$ 1,60? Esto rebasa todos los límites, ya que no hay proporción entre lo que deben pagar los que ocupan estos servicios y el servicio que reciben. Hay que buscar francamente alguna solución frente a la situación actual, en que las tarifas son enteramente insuficientes. Baste saber, por ejemplo, que en la ciudad de París la locomoción por el sistema motorizado—no hablo del "metro", que es más barato—, cuesta dos pesos chilenos por kilómetro, lo cual indicaría que nuestro servicio debería valer setenta pesos, ya que es tremendo el recorrido que hacen las máquinas. Sin llegar a estos extremos, se debería buscar una solución equitativa y de justicia, en la movilización de nuestra capital.

Quiero referirme, en otro aspecto de mis observaciones, a la situación que se ha creado a los hoteles, restaurantes, salas de té, etcétera, con el financiamiento propuesto por la Comisión, al establecer un impuesto de diez por ciento sobre el monto de las facturas o cuentas, y dejar constancia que para los dueños de estos establecimientos resulta una contribución muy onerosa.

He recibido una comunicación del directorio de la Asociación Chilena de Hoteles, Restaurantes y Ramos Similares, en la cual exponen sus puntos de vista respecto a este proyecto. En un acápite de esta comunicación, se dice "que obtendrán mucho más ex-

tradas con lo que el turista deja, que mediante impuestos que lo alejan". Más adelante se hace presente que si este impuesto fuese destinado a fomentar el turismo, nada tendrían que objetar; pero sólo se impone para financiar la movilización de pasajeros. Lo lógico es que si las actuales tarifas no corresponden al valor real del viaje, deben ser alzadas para que el pasajero pague su movilización.

Establecer un impuesto a los hoteles, bares, restaurantes y establecimientos similares, entraña una rara manera de pagar la movilización. Como digo, el mayor gasto que significa un impuesto, debe ser pagado por el que utiliza el servicio, ya sea la movilización o el consumo en un negocio.

Me parece que habría que buscar una solución distinta de la de la bonificación. Se podría obtener una mayor entrada mediante el fraccionamiento de los recorridos, la disminución de las detenciones de las máquinas en los recorridos, etcétera.

Ahora bien, si no se quiere perjudicar a los empleados, obreros y estudiantes, deben recargarse las tarifas actuales en las horas que ellos no utilizan estos servicios. En este mismo sentido, debe procederse para con la gente que trabaja de noche y con aquellas personas que deben movilizarse por exigencias de sus labores.

En fin, hay muchas otras soluciones que deben estar en conocimiento del Director de Transporte y Tránsito Público, que recién viene llegando de un viaje por Estados Unidos y Europa, y quien debe tener algunas iniciativas en este aspecto.

Los que somos representantes de provincias no podemos aceptar la solución que se ha ideado. No podemos aceptar que las provincias, que viven con gran esfuerzo, debido a la exigencia de sus entradas, provenientes de la escasa actividad que en ellas se nota, sean las que tengan que pagar el transporte de los habitantes del sector urbano de Santiago. Lo justo es que estas personas paguen su locomoción, lo que ella realmente vale, y que se considere este mayor gasto como un aumento del costo de la vida que debe ser tomado en cuenta en los reajustes de sueldos; que ahora se harán automáticamente cada año. No se puede gravar en forma tan onerosa a las poblaciones de provincias, al obligarlas a contribuir a estas bonificaciones que, como he dicho, llegan a mil millones de pesos. Esta es una suma enorme frente a las dificultades de todo orden que debe afrontar el Estado para satisfacer las necesidades de todo el país.

El año pasado quedaron catorce hospitales terminados, que se están destruyendo porque no ha habido fondos para comprar camas y habilitarlos para que sirvan a los menesterosos, a las clases modestas.

Hace pocos días hice presente en la Hora de Incidentes, que el hospital de Coronel, que debe atender una población de treinta mil habitantes, la mayor parte de escasos recursos, que sólo viven de sus salarios y que no tienen ninguna clase de previsión, cuenta sólo con 35 camas, entre las cuales están incluidas las del servicio de maternidad.

Esto permite apreciar que por un lado somos generosos en atender y satisfacer las exigencias más exageradas, más increíbles e inverosímiles, y por otro, estamos impidiendo que el pueblo tenga las condiciones mínimas con que atender su salud, por medio de la construcción y habilitación de hospitales; su educación, por medio de la construcción de escuelas, y sus necesidades diarias de vida, por medio de la construcción de viviendas populares.

Existe, por otra parte, el peligro de que, una vez establecidos los impuestos, éstos, como es costumbre, perduren, se mantengan. De nada va a valer la disposición aprobada por la Comisión de Hacienda, que me parece justa, para que estos impuestos sólo rijan durante el presente año, porque, una vez establecidos, se siguen aplicando y se hace imposible obtener su derogación.

Por eso, quiero pedir a los representantes de provincias en este Parlamento, que nos unamos para rechazar este proyecto de ley, porque no es posible imponerles un sacrificio de mil millones de pesos para bonificar la movilización de los habitantes de Santiago.

Creo que la Honorable Cámara, junto con rechazar este proyecto, podría pedir que se busque sin demora una adecuada solución al problema de transporte público en el sector urbano de Santiago. Existen todos los antecedentes, de manera que ello demandaría a lo más una semana. Entretanto, mediante decretos—porque las tarifas se pueden establecer por decreto—el Gobierno puede asumir la verdadera actitud y no entrar a gravar en forma tan onerosa a los restaurantes, a los salones de té, a los clubes y a todos éstos establecimientos que ya están pagando enormes patentes municipales. En ley recientemente despachada...

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CURTI.— Con mucho gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Curti, puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.— Quisiera preguntar a Su Señoría, si ha pesado las consecuencias que traería el rechazo del proyecto en debate.

El señor CURTI.— Estoy diciendo que bastaría una semana de trabajo para hallar una solución adecuada.

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.— Debe saber Su Señoría que las máquinas en servicio son 1.626, y los dueños de ellas, 1.400; que el monto por máquina que se paga mensualmente es 11 mil pesos; que pedimos datos, en el seno de la Comisión de Gobierno, incluso por parlamentarios del partido de Su Señoría; al representante de la Dirección del Tránsito, que ha proporcionado minuciosos antecedentes, que lleva buen control de la bonificación, y nos contestó que se pagó a principios de año una subvención de 20 millones 800 mil pesos; que se produjo un conflicto en marzo de este año porque el alza constante de los materiales no permitía mantener el servicio y que, por eso, se llegó al aumento de la subvención a 27 millones de pesos mensuales, cifra que es la que ha estado rigiendo hasta ahora como consecuencia de un laudo suscrito en aquella fecha. Si Su Señoría quiere innovar precipitadamente, mucho temo que se provoque un problema social grave.

En el fondo acompaño a Su Señoría. Creemos muchos Diputados que se debe ir al pago de la tarifa directa; pero todo esto es un proceso que le corresponde encarar al futuro Gobierno de la República.

Rechazar en este instante el proyecto casi es demagógico; casi es provocar un paro inmediato de todos estos servicios, y, dado el estado de ánimo que vive la República, ello no es conveniente.

Quiera solamente advertirlo a Su Señoría.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Curti.

El señor CURTI.— Dentro del ambiente actual, en que se trata de dar gusto a todos y en que se ha estabilizado los precios de la movilización colectiva desde hace dos años, a pesar de que todos los reajustes que se han hecho han ido más allá del alza del costo de la vida y que, en fin, se ha colocado a la ciudadanía en situación de pagar lo que corresponde por los servicios que ocupa, bien comprendo que tiene toda la razón el Honorable Diputado por Chiloé; pero algún día tendremos que enfrentarnos con la realidad. Estas tarifas no pueden mantenerse indefinidamente y esta bonificación de mil millones de pesos, que, como digo, es una enorme suma que se da a estos servicios, en circunstancias que carecemos de artículos que son vitales para el pueblo, llegará el próximo año a mil cuatrocientos millones. Y así seguiremos con esta bola de nieve para mantener una situación injusta, porque no es posible que los habitantes de provincias tengan que auxiliar a los de Santiago, que tienen todas las posibilidades de vida.

También decía, señor Presidente, que ya está anunciado en el mismo informe que el 1.º de enero de 1953, habrá que bonificar a otros gremios y así seguiremos, sin enfrentarnos con la realidad y sin buscar la adecuada solución a los problemas. No soy partidario de que se suba la tarifa para las personas que concurren a su trabajo y para los estudiantes. Para evitarles gastos excesivos, bastaría poner una tarifa disminuida a ciertas horas del día, por ejemplo, hasta las 9 y media de la mañana; también se podrían fraccionar los recorridos, porque no es posible que una persona que tome un vehículo en Apoquindo llegue hasta la Pila del Ganso o Las Hornillas y pague lo mismo que otra que recorre en él tres o cuatro cuadras. Esto no es justo, ni lógico y de alguna manera hay que buscarle solución.

Lo que informa el Honorable Diputado por Chiloé de que primeramente se dieron 17 millones de pesos y después 20 y ahora 27 millones...

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.— Primeramente se dieron \$ 20.800.000, que han subido a \$ 27.000.000. El mayor gasto que importa el proyecto es de \$ 428.000.000, incluyendo siete meses de bonificación por el presente año.

El señor CURTI.— Eso está haciendo ver a Su Señoría el fondo de la cuestión...

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.— Pero todo eso no es solamente bonificación: la bonificación sólo es de \$ 200.000.000, porque los otros \$ 228.000.000 corresponden a instalaciones de carácter permanente.

El señor CURTI.— Quería hacer presente a Su Señoría que esto ha partido de una suma de \$ 17.000.000, al principio, que después ha subido a \$ 20.000.000 y ahora a \$ 27.000.000, y ya se anuncia que el 1.º de enero del año próximo será una suma mayor.

Esto está hecho en la forma que expresé hace poco en la Honorable Cámara. En el propio informe de la Comisión de Gobierno Interior entran sumas enteramente atojadizas y sólo con un valor estimativo. En efecto, en él se ha llegado a establecer que se movilizarían diariamente 1,4 personas que usan los medios de transporte colectivo. Esta cantidad, multiplicada por el total de habitantes de Santiago y por 365 días, da por resultado—el papel lo aguanta todo—un monto de bonificación por persona que de ninguna manera está ajustado a la realidad.

Voy a conceder una interrupción al Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE VALDES.— Señor Presidente, como provinciano y como Diputado por la provincia de Aconcagua, concuerdo plenamente con las expresiones del Honorable señor Curti. Y, por mi parte, no creo que se haya presentado, en la legislación ordinaria que hoy termina, un proyecto de ley que sea más injusto para las provincias que el que en estos momentos está debatiendo la Honorable Cámara.

En efecto, señor Presidente, este proyecto nos indica que el centralismo está aún en pie, con perjuicio inmenso para el resto de las provincias.

El va a gravar a todas las provincias de Chile, y solamente una, la más rica de todas, va a ser beneficiada. Esto me parece una injusticia evidente.

Yo veo, señor Presidente, a los trabajadores de mi provincia, a los agricultores del departamento de Petorca, laborar día a día y sin descanso, hasta en los riesgos de la Cordillera, para aumentar la producción nacional; y están obligados a pagar estos impuestos tremendos e injustos que establece esta ley. Creo que se van a sentir heridos con la injusticia que este proyecto significa. Por esto, protesto en forma alzada por el hecho de que se haya llegado a debatir un proyecto de esta naturaleza; y anuncio desde luego mi voto contrario a su despacho. Sin embargo, si es aprobado en general, presentaré diversas indicaciones para hacerlo menos gravoso para todos los ciudadanos de Chile y, sobre todo, para los habitantes de las provincias que van a ser gravados por un impuesto tan injusto.

Agradezco al Honorable señor Curti la interrupción que me ha concedido.

El señor TAPIA (Presidente).— Permitame, Honorable Diputado.

Ha terminado el tiempo del primer discurso del Honorable señor Curti. Puede continuar Su Señoría en el tiempo de su segundo discurso.

El señor CURTI.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Riquelme.

El señor RIQUELME.— Señor Presidente, es necesario dejar establecido esta tarde el alcance de algunas declaraciones del Presidente de la República frente a esta huelga del personal de la locomoción colectiva, es decir, frente a la paralización total de los servicios de la movilización colectiva que afecta gravemente a nuestra capital.

Con amargura, señor Presidente, el Diputado que habla ha visto a nuestro pueblo, por las calles de la capital, correr casi desesperadamente procurando tomar camiones, carretetas, etcétera, para poder movilizarse de un punto a otro.

Pero el señor Presidente de la República dice, en su declaración, que éste no es problema de él, sino que del Congreso Nacional, vale decir, de responsabilidad nuestra.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor RIQUELME.— Yo creo que es necesario aclarar esto.

Advierto al señor Presidente que estoy hablando sobre la materia en debate. Y le ruego, en consecuencia, que se sirva no interrumpirme.

El señor TAPIA (Presidente).— Es un asunto de procedimiento, Honorable Diputado.

Como Su Señoría está haciendo uso de una interrupción y al Honorable señor Curti le

correspondía hablar en su segundo discurso, si Su Señoría le ocupa todo el tiempo no podrá hablar más en este debate.

En consecuencia, propongo a Su Señoría que haga uso de la palabra ahora dentro del tiempo de su primer discurso, puesto que se halla inscrito a continuación, y que, después, el Honorable señor Curti haga uso del tiempo de su segundo discurso.

Era eso, Honorable Diputado, lo que quería manifestar. Y le ruego a Su Señoría que no prejuzgue.

Puede continuar el Honorable señor Riquelme.

El señor RIQUELME.— Lo corriente y normal en la Honorable Cámara es que cuando un señor Diputado concede una interrupción, sencillamente se le deje que termine su exposición.

En consecuencia, agradezco al Honorable señor Curti la interrupción que se sirvió concederme. Una vez que Su Señoría termine, haré uso de la palabra.

El señor CURTI.— Quiero terminar las observaciones que había iniciado con el mejor ánimo, y comprendiendo que este problema de la movilización colectiva de Santiago es un problema de gruesa envergadura y cuyo verdadero alcance a veces no lo entienden ni los mismos usuarios. Ellos no entienden que pagando una tarifa adecuada tendrían una movilización más humana; no comprenden que, haciendo pequeños sacrificios, se evitaría que el Estado tuviera que incurrir en estos enormes gastos de millones y millones de pesos al año, privándose de recursos para atender a necesidades vitales que la misma población hoy día reclama. Podrían alzarse las tarifas en 20 o 40 centavos o seccionarse los recorridos.

Quiero terminar pidiendo a mis Honorables colegas, como Diputado de provincia, que midan la gravedad de las consecuencias de este financiamiento propuesto en el proyecto, que midan el daño enorme que se va a causar a los establecimientos que llevan una vida precaria, como son los pequeños hoteles, los pequeños restaurantes que van a ver aumentados en un 10 por ciento, del total de sus facturas y precios, impuestos que ya hoy día son pesados para sus negocios.

Los Diputados de provincia tenemos que juntarnos frente a este problema y decir que hay otros procedimientos que solucionan la situación y que no llevan en sí vuelta la injusticia ni la improcedencia del financiamiento propuesto. Por lo demás, creo que la Dirección de Tránsito Público y el Ministerio del Interior podrían, con agilidad y sin demora, idear un nuevo sistema que diera una tarifa más adecuada y respetara el valor de la movilización a precios bajos en los sectores obreros. En esta forma no se tendría que recurrir a este arbitrio de la bonificación.

Termino, señor Presidente, proponiendo a la Honorable Cámara que adopte el temperamento de rechazar en general este proyecto de ley.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Riquelme.

El señor RIQUELME.— Decía denantes, señor Presidente, que el Gobierno del señor González Videla había declarado que el problema planteado por los empresarios de la movilización colectiva y también por los funcionarios de la Empresa Nacional de Transportes, debido al no pago de anticipos, no era problema que debía solucionar el sí no el Honorable Congreso Nacional; que, con posterioridad, el Presidente de la República encomendó a un personero para que conversara con el señor Ibáñez a fin de que él lo solucionara. El señor Ibáñez, candidato electo a la Presidencia de la República, le manifestó al señor González Videla que el problema de la locomoción debía resolverlo el actual Gobierno, agregando que, por su parte, le buscaría una solución cuando asumiera el Poder.

Me parece bien esta respuesta de un hombre que, a mí me inspira confianza por su seriedad.

Ahora digo yo ¿qué se ha creído el señor González? El ha sido incapaz de solucionar este problema.

Tuve el honor de que este Honorable Cámara me eligiera como Consejero de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, Sociedad Anónima. Cuando llegué a esta institución, el año 1949, estudié un proyecto para solucionar este problema, que figuraba en el cuarto punto del Programa Presidencial del señor González Videla, y que él había jurado cumplir, en el Estado Nacional, cuando fuera proclamado como candidato a la Presidencia de la República. Este cuarto punto de su programa presidencial decía: "Nacionalización de los servicios de locomoción colectiva".

El año 1949, el Diputado que habla, en compañía de técnicos, quiso convertir en realidad este cuarto punto de este programa jurado por el señor González Videla. Y, en mi calidad de Consejero de la ENT, en mi calidad de fiscalizador, reuní a los más distinguidos jefes de esa empresa—me refiero al ingeniero señor Lagarrigue, al ingeniero señor Loyola, al gerente señor Roja y al distinguido abogado señor Ruiz—, y estudiamos un proyecto para resolver este problema. Ese proyecto no sólo solucionaba las inquietudes del Honorable colega señor Curti, sino que también la inquietud de los habitantes de Santiago y de todas las demás ciudades que necesitan de estos servicios de movilización, tales como Valparaíso, Viña del Mar y Concepción.

Este proyecto, que resolvía definitivamente el problema de la movilización colectiva, lo entregué en el año 1949, en sus manos, al señor González Videla. Pero no hizo caso de él, y ni siquiera lo hizo estudiar por los técnicos para que hubiera servido de base para otro proyecto que solucionara este problema que hoy preocupa tan intensamente a la capital.

El señor González Videla, sordo y mudo frente a un programa que había jurado, sin hacer caso a los hombres que no tienen otro fin que el cumplir con la palabra empeñada, es el responsable, entonces, de esta situación. Por eso ha dicho muy bien el candidato electo, señor Carlos Ibáñez del Campo, que cuando asuma el mando "estudiará este problema y le dará solución definitiva".

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Tuvo seis años...

El señor RIQUELME.— Lamento que en los seis años, como apunta el Honorable colega señor Rodríguez, Su Excelencia el Presidente de la República no haya convertido en realidad lo que un modesto Diputado, a través de estudios serenos y tranquilos en compañía de hombres que conocían el pro-

blema, le proponía para solucionar el problema de la movilización colectiva. No podía un Gobierno, en forma indolente, dejar de solucionar esto, que, como ya saben los Honorables colegas, ha ocasionado más de tres o cuatro huelgas. Ya el pueblo, por las vías de hecho, manifestó su disconformidad cuando el Gobierno pretendió alzar las tarifas. ¿Y por qué no pudo hacerlo? Porque no tenía la autoridad moral suficiente para imponerse ante la opinión pública.

Es cierto, como anotaba el Honorable señor Curti, que nuestra ciudadanía debe pagar la movilización colectiva. Es efectivo que hay ciudadanos que viajan desde Valparaíso hasta Ñuñoa, es decir, un gran recorrido...

El señor CURTI.— Cerca de 45 kilómetros.

El señor RIQUELME.— Exactamente. Cerca de 45 kilómetros, por el precio de 1 peso 80 centavos. Pero al Gobierno no le importa esto. No se ha abocado al estudio sereno de esta materia de vital importancia. Los servicios de utilidad pública deben ser atendidos de preferencia por el Gobierno; sin embargo, el servicio de la locomoción colectiva no ha sido atendido por el señor González Videla.

Yo acuso desde esta alta tribuna a un hombre que es responsable de la quiebra moral de una combinación política. No se perdió el señor Alfonso, Honorables colegas, porque no tuviera confianza en él el pueblo. No. Nadie puede discutir la rectitud de procedimientos del señor Alfonso, ni la honestidad en su vida, tanto pública como privada. El señor Alfonso se perdió por... del señor González Videla, que no cumplió con su programa de Gobierno; por haberse mistificado a la opinión pública; por haberse torcido la línea de izquierda; por haberse entendido con la Derecha, de la cual debió estar muy lejos. Sólo debió haber gobernado con los que lo llevaron al Poder...

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate.

El señor RIQUELME.— Señor Presidente, este es el balance de la vida pública de un ciudadano que no supo cumplir con su deber.

No es que el pueblo de Chile no tenga confianza en el Partido Radical, sino que este ciudadano y algunos otros de mi Partido tergiversaron su línea, lo corrompieron y no supieron cumplir con su deber ni respetar su programa ni su doctrina.

Posiblemente no volveré a la Honorable Cámara; pero me voy tranquilo.

El pueblo ya ha alcanzado su más alta madurez política, el pueblo ya no se vende y sabe elegir a sus conductores. Acaso tenga que castigarnos a nosotros, los radicales. Si tal ocurriera, acepto este castigo, pero es conveniente que sepan los dirigentes, que no han sabido conducir a esta colectividad política, que en las páginas de la historia de Chile se escribirá una frase que dirá que el que hizo perder la confianza del pueblo en el Partido Radical fue el señor Gabriel González Videla.

Señor Presidente, yo me voy tranquilo, porque he entregado al Gobierno...

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Riquelme, ruego a Su Señoría se sirva referirse a la materia en debate.

El señor RIQUELME.— ...un proyecto de ley sobre la movilización colectiva que tiene perfecta consonancia con el que en estos momentos discute la Honorable Cámara. En él, se planteaban todos los problemas que aquí se han tratado. Este proyecto, que lo presenté el año 1949, consultaba la solución de la movilización colectiva para las ciudades de Santiago, Valparaíso, Viña del Mar, Concepción y Chillán, es decir, en aquellas ciudades donde es mayor el número de personas que se movilizan diariamente.

Desgraciadamente, este proyecto no fue atendido ni considerado. No es un problema nuestro, pero en este minuto quiero dirigirme a los Honorables colegas de la Derecha, con quienes jamás me entenderé porque estoy muy lejos de sus principios. Sin embargo, sé que ella me respeta más así, dentro de esta línea invariable de izquierda, y, en este carácter, le digo que nuestra capital está viviendo instantes dolorosos, bochornosos y desagradables, que más que todo prestigian a la democracia. No es posible, estimados colegas, que dejemos a nuestros conciudadanos de la capital movilizarse como carneros, como animales, y que se esperen estos últimos días para solucionar este problema a parches, porque el Gobierno en realidad, quiere solucionar con parches. Nunca lo ha enfocado integralmente. Por eso les ruego en este último minuto que votemos favorablemente este proyecto, a pesar de sus inmensos errores y a pesar de no ser claro en lo que a su aspecto financiero se refiere. A pesar de todo esto, creo que es conveniente, en este último minuto, votarlo favorablemente.

Nada más.

El señor TAPIA (Presidente).— Se van a leer las indicaciones llegadas a la Mesa.

El señor GONZÁLEZ OLIVARES.— Había pedido la palabra, señor Presidente.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El Honorable señor Meléndez ha presentado indicación para agregar en el inciso 2.º del artículo 1.º después de la palabra "cobradores" las siguientes: "e inspectores".

El Honorable señor Valdebenito ha presentado indicación para que en el inciso 2.º del artículo 1.º se modifique la frase "choferes y cobradores" por ésta: "choferes, cobradores e inspectores".

El Honorable señor Tagle ha formulado indicación para suprimir en el inciso 2.º del artículo 3.º de este proyecto la frase: "Clubes y demás establecimientos similares".

El Honorable señor Tagle ha formulado indicación para agregar un artículo nuevo que diga: "Artículo ...— La Empresa Nacional de Transportes será administrada por un Vicepresidente Ejecutivo nombrado por Su Excelencia el Presidente de la República".

Suprímese a contar de la fecha de publicación de esta ley, el Consejo Directivo de la ciudad Empresa".

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Jensen.

El señor JENSEN.— Señor Presidente, voy a ser muy breve para referirme a este proyecto, ya que el informe de la Comisión de Gobierno Interior, dado por el Honorable señor González Madariaga, y el de la de Hacienda, por el Honorable señor Bossay, han ilustrado a la Cámara en una forma muy detallada y muy poco podría agregarse. Si aún algo quedase que expresar, el Honorable señor Curti, en su extensa intervención, ha tocado este problema desde todos sus puntos de vista. Señor Presidente, yo había pedido la palabra con anterioridad, sin saber que el Honorable señor Curti se iba a referir en esta

forma al proyecto. Ahora sencillamente me limitaré a declarar que lo votaré favorablemente, y estimo que la Cámara deberá proceder en el mismo sentido, por cuanto no queda otra actitud que tomar. La situación ya es insostenible. Ya no hay palabras para hallar los servicios de movilización colectiva. Es algo muy malo; los servicios están desquiciados; se llevan en una forma que tienen ya sometida a la desesperación a la población que quiere hacer uso de ellos. Son malos, sucios, viejos, tardíos en pasar; tienen toda clase de inconvenientes.

Ya no se puede, señor Presidente, denominar esto un servicio de utilidad pública, porque ha pasado a ser una calamidad pública.

Esto acusa, señor Presidente, en una forma clara, el fracaso rotundo que ha significado y que significa este sistema de las subvenciones para estos servicios. Esta mala práctica no debe continuar, y ningún Ministro de Estado o Director de Transporte debe tomar una iniciativa de esta naturaleza, que lleva al más completo fracaso.

Del informe de la Comisión y del análisis hecho por el Honorable señor González Madariaga, se desprende que para este año la subvención alcanza a los 1.000 millones de pesos, cantidad verdaderamente exagerada para satisfacer necesidades de esta naturaleza.

Los Diputados de provincias, que bregan por satisfacer sus aspiraciones, han podido comprobar cómo ellas reclaman de este centralismo de la capital de la República, porque creen que ésta goza y disfruta de esta enorme suma a costa de los habitantes de todo el país. Pero este dinero ha sido dilapidado y administrado en mala forma, y la ciudad de Santiago no ha obtenido ningún beneficio con él, pues ni siquiera se le ha proporcionado el servicio de movilización que se merece.

El señor GARCÍA SETZ.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Quisiera que el Honorable señor Jensen tuviera la franqueza de contestar esta pregunta: ¿qué culpa tienen las provincias de que, a pesar de tener que contribuir a esta obligación, se derroche y dilapide este dinero en bonificaciones a los servicios de movilización de la capital?

A mí me parece, señor Presidente, inhumano que, mientras se priva a las provincias de elementos primordiales para sus necesidades, estemos quitándole parte de sus presupuestos para costear una movilización barata para la ciudad de Santiago.

Los provincianos no tienen la culpa de que los servicios de movilización de la capital de la República marchen en una forma tan deficiente.

El señor JENSEN.— En realidad, Su Señoría me hace una pregunta como si yo estuviera defendiendo este sistema de subvenciones que ha producido esta situación; al contrario, Honorable colega, yo lo acompaño en la crítica que está haciendo, pues considero que ha sido un fracaso este sistema de que, mediante subvenciones, se esté costear este pésimo servicio de movilización. Concurro con el Honorable señor García cuando sostiene que las provincias no tienen la culpa de esta situación; pero también debo decir que Santiago tampoco se beneficia.

Su Señoría, que reside en Santiago, por lo menos los días de sesiones, habrá podido comprobar, además, el pésimo pavimento de sus calles, especialmente de las centrales, lo que contribuye a que sean más deficientes los servicios de movilización, que, como he dicho, se van a subvencionar este año con mil millones de pesos. Si pensamos que esa cantidad de millones de pesos podría haberse destinado a pavimentar las calles del centro de Santiago, estaríamos verdaderamente orgullosos, como chilenos, de contar con una ciudad capital limpia y bien pavimentada.

Lo mismo podríamos decir, si se hubieran invertido estos mil millones de pesos en la adquisición de máquinas nuevas, cómodas, para que la capital de la República contara con un eficiente servicio de locomoción. Tal vez con esta suma podrían haber adquirido 1.628 máquinas con las cuales Santiago habría quedado dotado de un conveniente servicio de locomoción.

Este es el fracaso de un sistema de locomoción que ya se hace insostenible. Esta es la herencia que va a dejar este Gobierno, que nunca pudo solucionar ni siquiera en parte este problema, que no tuvo una idea, un plan de desarrollo lento, de dos o tres años de plazo. Nada de esto se hizo, porque estaba preocupado sólo de acallar la grito del momento, para seguir pasando, para seguir viviendo.

Yo voy a votar favorablemente este proyecto por las razones que he dado a conocer, y, sobre todo, porque en el hay un artículo que dice que estas subvenciones durarán sólo hasta el 31 de diciembre de este año.

Esperamos, señor Presidente, que haya alguna autoridad, algún técnico; en fin, alguna persona, en el Gobierno de la República, que tenga la visión suficiente, los conocimientos necesarios, para mejorar esta situación. Repito: voy a votar favorablemente este proyecto, más que nada en la esperanza de que este sistema de subvenciones termine el 31 de diciembre de este año y de que no siga figurando en el Presupuesto de la Nación esta fantástica suma de dinero, de la cual nadie ha disfrutado y que se ha deshecho, digámoslo así, como la sal en el agua.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor González Olivares.

El señor GONZÁLEZ OLIVARES.— Señor Presidente, al Diputado que habla, como Consejero de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, en representación del Honorable Senado, le ha correspondido, durante cuatro años, contestar algunas observaciones que han efectuado los señores Senadores, en relación con la marcha de esta entidad; y, especialmente, con su financiamiento. En esta Honorable Cámara me he referido también al problema de la locomoción que afecta tanto a Santiago como a Valparaíso, y he dejado expresa constancia —ahí están las actas de esta Honorable Cámara— de la opinión que me ha merecido la actitud del Gobierno, que no ha dado en su oportunidad los recursos necesarios para resolverlo.

Los técnicos que han estudiado estas materias y todas las comisiones que fueron nombradas durante este Gobierno con tal objeto, podían haber dado una solución, si no integral, cuando menos en parte, a este problema.

Desgraciadamente hay que reconocer que este Gobierno no ha solucionado los grandes problemas nacionales, y muchos de ellos, por no haber adoptado las medidas del caso en su oportunidad, se han agravado. Uno de ellos es el de la movilización colectiva. Los ha-

bitantes de Santiago y Valparaíso deben soportar el mal servicio de movilización y la irreflexión, incluso, de los empresarios particulares que, al empezar las primeras horas de la noche, dejan a todas las poblaciones rurales y urbanas sin medios de movilización.

Debo declarar, señor Presidente, en honor a la verdad, que, por los antecedentes que obran en poder del actual Gobierno, la solución de este problema, requerida durante varios años, debe quedar en manos del próximo.

Pero debo declarar también que este Gobierno, que las autoridades que han intervenido en la solución de este problema, no han asumido la responsabilidad que en realidad les corresponde. Esta Honorable Cámara, hace dos años, conoció un informe de la Comisión encargada por esta Corporación de investigar la adquisición de trolebuses destinados a Valparaíso. Es del conocimiento de esta Comisión que el Consejo y la Gerencia de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos han agotado todos los medios para dar solución a este problema. Esta es, repito, una situación de hecho en que cabe directa responsabilidad al Gobierno y sobre la cual esta Honorable Cámara, en estos instantes, tiene la obligación de tomar una determinación.

En mi calidad de Consejero de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, debo manifestar a la Honorable Cámara que este proyecto tiene a solucionar un problema que tuvo su origen en una huelga promovida en marzo de este año por el personal de choferes y cobradores de la industria particular. El Gobierno en esa época, asumiendo la responsabilidad de su solución, firmó un laudo arbitral en que se comprometió con los empresarios particulares a entregarles determinada bonificación, como se establece en este proyecto, al cual únicamente se le dio cumplimiento sólo hasta el mes de mayo de este año.

En consecuencia, los empresarios particulares se encuentran en este instante con dificultades de orden financiero, porque el Ejecutivo no les ha hecho entrega de las cantidades que corresponden. Por este incumplimiento del Ejecutivo, el personal de choferes y cobradores de las empresas particulares tampoco ha percibido los recursos establecidos en este laudo arbitral. Por eso, en las Comisiones de Hacienda y de Gobierno Interior se formularon dos indicaciones por el Honorable señor Vasco Valdebenito y por otros Honorables Diputados de la Comisión para que también se estableciera una bonificación para este personal, ascendente a la suma de \$ 13.000.000.

Este es el problema que debemos solucionar; porque de otra manera se van a presentar enormes dificultades; en este caso, se trata de compromisos del Ejecutivo involucrados en un laudo arbitral.

Por otra parte, el Ejecutivo ha propuesto un financiamiento que fue rechazado por la mayoría de los miembros de las Comisiones de Hacienda y de Gobierno Interior; se han consultado recursos para financiar este proyecto hasta el 31 de diciembre próximo. También se ha expresado en la Honorable Cámara que se han hecho inversiones que no están de acuerdo con la situación misma por que pasa la Empresa Nacional de Transportes Colectivos.

Aquí, en este mismo proyecto, figuran partidas tendientes a solucionar también el problema de la movilización en Valparaíso. Así es como se consulta una partida de 9.300.000 pesos, destinada a la instalación de la postación de líneas aéreas y a la instalación de los transformadores para establecer el servicio de trolebuses en el mes de octubre próximo.

Si esta Honorable Cámara no proporciona estos recursos a la Empresa de Transportes no se van a poder hacer las instalaciones y las ampliaciones proyectadas en Santiago y Valparaíso, y sobre todo, llevar a cabo las adquisiciones acordadas por la Empresa en este último tiempo.

El señor CURTI.— Eso va a venir en proyecto aparte, Honorable colega.

El señor GONZÁLEZ OLIVARES.— Los Honorables Diputados que han usado de la palabra han sostenido que es necesario y conveniente que se estudie un financiamiento tendiente a reajustar las tarifas.

Por mi parte, debo manifestar a la Honorable Cámara que en la Comisión de Gobierno Interior, el Director de Transporte Colectivo informó ampliamente a ambas Comisiones sobre los estudios que ha hecho el Ejecutivo. Pero, desgraciadamente, señores Diputados, las obligaciones que tiene actualmente el Gobierno con los empresarios particulares y las que tiene la Empresa no pueden ser solucionadas tomando por base una tarifa, determinada, por cuanto el financiamiento consultado en este proyecto rige solo hasta el 31 de diciembre de este año. Tendría que fijarse una tarifa muy elevada para reunir la suma de \$ 428.450.000, requerida para financiar los actuales gastos de la movilización. Como se ve, hay situación de hecho, a la cual la Honorable Cámara debe dar solución, despatchando este proyecto de origen en el Ejecutivo. Debo hacer presente también que en esta iniciativa se consulta el pago de las gratificaciones legales establecidas en la ley 7.295. Debido a que la Empresa gira con un capital superior a 80 millones, debe dar a sus obreros y empleados una gratificación legal.

Como puede apreciar la Honorable Cámara, las Comisiones de Hacienda y de Gobierno Interior, a la cual he concurrido, tienen un criterio uniforme en el sentido de que debe proporcionarse un financiamiento a este proyecto sólo por los meses que restan del presente año; a fin de que el futuro Gobierno tenga la responsabilidad de la solución de este problema que preocupa a los habitantes de Santiago y Valparaíso. Apoyaron este criterio los Diputados de provincia que no desean que todos los ciudadanos a través del territorio nacional tengan que estar permanentemente contribuyendo al financiamiento de la movilización de estas dos ciudades.

En esto, yo acompaño a Su Señoría; por lo demás, este fue el criterio que sostuvo ante la Comisión de Gobierno Interior. El señor JENSEN.— Efectivamente, así fue. El señor GONZÁLEZ OLIVARES.— Por eso solicito, frente a un problema de tanta trascendencia, de los señores Diputados que concurren con sus votos para que las poblaciones de Santiago y Valparaíso no sigan sufriendo las consecuencias de este lamentable estado de cosas.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra. El señor CURTI.— Después nunca se derogan los impuestos que se establecen por estas leyes.

El señor TAPIA (Presidente).— Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará en general el proyecto.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado sólo 28 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación.

—Repeticida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado sólo 25 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

—Practicada la votación por el sistema de sentados y de pie, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 21 votos; por la negativa, 8.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado en general el proyecto.

Si a la Honorable Cámara le parece, se votarán las indicaciones inmediatamente.

Acordado.

El señor CURTI.— Debería tomarse el compromiso de no prorrogar los impuestos pasado el año de vigencia de la ley.

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.— ¿Se podría hacer?

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— La Comisión de Hacienda propone suprimir el inciso 3.º del artículo 1.º. Hay dos indicaciones anteriores de los Honorables señores Valdebenito y Meléndez que son iguales. Ellas tienen por objeto agregar después de la palabra "cobradores" la expresión "inspectores", en el inciso 2.º del artículo 1.º.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará esta indicación.

El señor CURTI.— ¡Muy bien!

El señor TAPIA (Presidente).— Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación de la Comisión de Hacienda para suprimir el inciso 3.º.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la indicación de la Comisión de Hacienda.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— La Comisión de Hacienda propone redactar el artículo 3.º en los siguientes términos:

"Artículo 3.º — Durante un año contado desde la publicación de la presente ley, el impuesto establecido en el inciso primero del artículo 7.º de la ley de impuesto a la interacción, producción y cifra de negocios, cuyo texto fué fijado por el decreto supremo número 2.772, de 18 de agosto de 1943, efectuará también a los dueños de hoteles, bares, restaurantes, salones de té, clubes y demás establecimientos similares, sobre el monto de las ventas realizadas y servicios prestados en dichos establecimientos, con exclusión de la propia legal.

Quedarán exentos de este impuesto los negocios clasificados en la respectiva categoría mínima para los efectos del pago de la patente municipal".

En este mismo artículo incide una indicación del Honorable señor Tagle Valdés para suprimir la frase que dice "clubes y demás establecimientos similares".

El señor GARCÍA SETZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCÍA SETZ.— La modificación que propone la Comisión de Hacienda está en contradicción con lo que se ha dicho antes en los otros informes, por cuanto se nos ha asegurado que este impuesto está destinado a financiar las bonificaciones hasta el 31 de diciembre del presente año. Si el nuevo impuesto, como propone la Comisión de Hacienda, va a mantenerse durante todo el primer año de su vigencia, vale decir hasta nueve meses después del año 52, quiere decir lo que nosotros suponíamos antes, que una vez establecidos los tributos ya no se podrán eliminar. Eso se contradice con lo que se ha informado en la Honorable Cámara en el sentido de que estos impuestos son para cubrir, precisamente, el financiamiento de las empresas.

El señor GONZÁLEZ OLIVARES.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor GARCÍA SETZ.— En consecuencia, propongo que se rechace esa indicación.

El señor VALDEBENITO.— Es que en el inciso 1.º...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.— El Honorable señor Bossay, que es el Diputado Informante de la Comisión de Hacienda, ha tenido que irse a Valparaíso, y me ha encargado que dé algunas explicaciones en su lugar.

Las observaciones del Honorable señor García no son del todo justas. Se ha fijado en un año la duración de este impuesto, excediendo el gasto que demanda el proyecto de ley que subvenciona a los servicios de movilización colectiva, porque se está financiando con el mismo impuesto otro proyecto que se discute en la Comisión de Hacienda en estos instantes. De allí, entonces, que se haga durar este impuesto un año, a contar desde la promulgación de esta ley, aunque la bonificación alcanza sólo hasta el 31 de diciembre. Repito que la mayor entrada calculada tiene por objeto financiar otro proyecto de ley.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor PUGA FISHER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Puga.

El señor PUGA FISHER.— Quisiera preguntarle al Honorable señor González Madariaga si en la forma en que ha quedado redactado el artículo 3.º por la Comisión de Hacienda, se incluirían las fuentes de soda. Porque, en realidad, existe una nomenclatura en la ley de rentas municipales, que dice: "Pastelerías, dulcerías, frentes de soda, cafés, etcétera, con autorización".

Y aquí se habla de "bares, restaurantes, salones de té, clubes y establecimientos similares".

¿Qué se entiende por establecimientos similares?

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.— Sólo quedan incluidas cuando no figuran en la categoría mínima.

El señor PUGA FISHER.— ¿Quedarían incluidas?

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.— Claro, cuando no disfrutan de la categoría mínima.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación, primero, la indicación de la Comisión de Hacienda que cambia la redacción del artículo.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado solamente 28 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente).— Se repetirá la votación.

—Practicada nuevamente la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado solamente 27 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente).— Nuevamente no hay quórum de votación.

En votación por el sistema de sentados y de pie.

—Practicada la votación por el sistema de sentados y de pie, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 5 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la indicación.

Corresponde votar la indicación del Honorable señor Tagle Valdés, que incide en este artículo.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— La indicación es para suprimir la frase "clubes y demás establecimientos similares".

El señor TAPIA (Presidente).— En votación la indicación.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado solamente 24 señores Diputados.

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.— Otra vez el "tira y afloja".

El señor TAPIA (Presidente).— Se va a repetir la votación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 7 votos; por la negativa, 23 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazada la indicación.

La otra indicación del Honorable señor Tagle Valdés, es improcedente.

Terminada la discusión del proyecto.

28.—AMNISTIA GENERAL.— PETICION DE PREFERENCIA.

El señor TAPIA (Presidente).— En la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

El señor GALLEGUILLAS.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos.

El señor CURTI.— Supongo que no se va a solicitar el asentimiento de la Sala para tratar proyectos sobre Tabla.

El señor TAPIA (Presidente).— Estamos en la Hora de los Incidentes.

El señor GALLEGUILLAS.— Señor Presidente, tengo entendido que volvió el Honorable Senado el proyecto que concede amnistía a los procesados por la ley de Defensa de la Democracia. Rogaría a Su Señoría se sirviera solicitar el asentimiento de la Honorable Cámara para despatcharlo en el tiempo del Comité Independiente.

El señor CURTI.— ¿No vé, señor Presidente?

La Hora de los Incidentes es para hablar sobre Incidentes.

El señor SALUM.— Se puede plantear...

El señor GALLEGUILLAS.— En otras oportunidades, se ha procedido así.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Galleguillos.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor SALUM.— ¿Quién se opone, señor Presidente?

El señor CURTI.— Todo el mundo.

El señor TAPIA (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLAS.— Señor Presidente, lamento que los Honorables colegas conservadores tradicionalistas no hayan tenido esa dignidad cristiana...

El señor CURTI.— ¿Qué falta de dignidad? ¿Qué dice el Honorable Diputado?

El señor GALLEGUILLAS.— ...de católicos, para poder dar libertad a tanta gente que en estos momentos está deseando llegar a sus hogares.

Si Su Señoría estuvieran en la situación de esa gente, estoy seguro que tal vez pedirían hasta clemencia para poder obtener su libertad.

Considero que, muchas veces, los que se oponen a dar libertad a nuestro pueblo son precisamente los que merecerían...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CURTI.— ¿A qué se viene refiriendo el Honorable Diputado?

El señor BARRA.— Estamos en la Hora de los Incidentes.

El señor CURTI.— Parece que va a haber incidentes.

El señor BARRA.— Este va a ser incidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GALLEGUILLAS.— Señor Presidente, quiero aprovechar esta oportunidad para dar a conocer a la Honorable Cámara...

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GALLEGUILLAS.— ... algunas situaciones que se han producido en el Sindicato Minero de la Mina "Despreñada", de Tocopilla...

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— ¿Me concede una interrupción? ¿Sólo dos minutos?

El señor GALLEGUILLAS.— Yo rogaria al señor Presidente, de acuerdo con el ánimo de muchos señores Diputados, que recabara nuevamente el asentimiento de la Sala para tratar el proyecto de ley de amnistía.

El señor CURTI.— No hay número.

Varios señores DIPUTADOS.— Si, hay número.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito nuevamente el asentimiento de la Honorable

Cámara para tratar el proyecto de amnistía.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor PUGA FISHER.— (Me complace una interrupción, Honorable señor Galleguillos).

El señor GALLEGUILLAS.— Voy a solicitar una interrupción al Honorable señor Puga Fisher.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la palabra Su Señoría.

El señor PUGA FISHER.— Señor Presidente, me permito rogar a los Honorables colegas que consisten en los Honorables señores Tagle Valdés, que en la actualidad, se encuentran en cuarto trimestre de su mandato. Podríamos despatcharlo cuando el propósito del Honorable señor Tagle Valdés de despatcharlo de inmediato ha sido ratificado por los señores Senadores y Diputados. Tratándose de las Festividades Patrias, podríamos conceder amnistía a la gente que está condenada.

El señor TAPIA (Presidente).— Deben tomarse acuerdos.

El señor BUSTAMANTE.— Debe haber constancia de que Su Señoría no ha tomado número.

El señor VALDES LARRAIN.— Tienen en la Sala.

El señor BUSTAMANTE.— Se acuerda.

El señor TAPIA (Presidente).— Pido continuar sus observaciones el Honorable señor Galleguillos.

Ruego a los Honorables Diputados a van guardar silencio.

29.—RETARDO DE LA COMPANIA MINERA "DISPUTADA", DE TOCOPILLA EN EL PAGO DE LA PARTICIPACION EN LAS UTILIDADES QUE CORRESPONDE A SU PERSONAL.— PETICION DE PREFERENCIA.

El señor GALLEGUILLAS.— Señor Presidente, deseo solicitar que se envíe al fin de la Dirección General de Impuestos Internos declare la utilidad que ha producido la compañía minera "Despreñada" de Tocopilla, para que otorgue lo que corresponde a los obreros y empleados de este motivo, señor Presidente, solicito que se dirija oficio a donde corresponde, a fin de que se den las instrucciones necesarias para conocer estas utilidades.

El señor TAPIA (Presidente).— Se dará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor GALLEGUILLAS.— Ha ocurrido una interrupción al Honorable señor Valdebenito.

30.—INCORPORACION DE DIVERSOS TECNICARIOS TECNICOS DE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO A LA PLANTA DEL SERVICIO DE OFICIO.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valdebenito.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, quiero que tenga a bien enviar oficio al señor Ministro de Vías y Obras Públicas, a fin de que recabe del señor Director de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado que incluya en el decreto número 10 de 10 de marzo del presente año, por el cual se otorgó una asignación especial por el servicio al personal técnico de la Empresa, a varios técnicos egresados de la Escuela de Artes y Oficios, de la Universidad Técnica "Santa María", de la Universidad Técnica y otros establecimientos, que fueron dados al margen de este beneficio.

Desde marzo del presente año, estos técnicos vienen pidiendo al Director de la mencionada empresa que se les incorpore al beneficio del referido decreto número 10, el cual se les otorga una asignación especial, y, sobre todo, que ello no implique mayor gasto debido a que los fondos han sido consultados a la dictación del decreto número 10.

Por estas breves consideraciones, quiero rogar al señor Presidente se sirva dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y al señor Ministro de Comunicaciones, a nombre del Comité Independiente, a fin de que explique a esta Honorable Cámara, en primer lugar, las causas por las que no se han proseguido los trabajos para mejorar el servicio de agua potable de la ciudad de Antofagasta, y, en segundo, para que abra una investigación en el Departamento de Hidráulica de ese Ministerio, con el objeto de determinar la cantidad de los tubos de concreto armado censados, investigación que debe hacerse por personal técnico ajeno al establecimiento que los fabrica.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se enviará el oficio en la forma solicitada, en nombre del Comité Independiente.

32.—ACTUALIDAD POLITICA. — AUTOCONVOCATORIA A LEGISLATURA EXTRAORDINARIA.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — Señor Presidente, los Diputados que formamos el bloque de la Alianza Nacional del Pueblo hemos apoyado el proyecto de amnistía, y no lo hemos hecho por "aventurerismo" político, porque nuestra actitud ha sido permanentemente contraria a toda legislación represiva. Desgraciadamente, hoy, por manobras oscuras, por espíritu cambalacho, un señor Diputado ha pretendido negociar la amnistía política por la autoconvocatoria a un período extraordinario de sesiones del Congreso.

Ya el Comité Independiente, en el plano de las cuestiones internas de la Cámara, tuvo que sufrir las consecuencias de la actitud del Diputado señor Jorge Rogers...

El señor ROGERS. — Su Señoría sufre de complejos...

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — ...que impidió la modificación del Reglamento de la Corporación, de manera que el Comité Independiente tuviese, en la Hora de Incidentes, el tiempo que un sistema democrático debe otorgarle.

Hoy, de nuevo el Diputado señor Jorge Rogers ha impedido la aprobación del proyecto de ley de amnistía. Yo habría estado de acuerdo con Su Señoría si, desde el punto de vista de sus principios, se hubiese opuesto a este proyecto de ley, se hubiese opuesto a amnistiar a las personas que tomaron parte en los sucesos que se han llamado "de Colliguay". Pero, desde el momento en que el Honorable señor Rogers trató de transar en esta materia, no puedo seguir en esta actitud, que es inaceptable en un régimen político serio y respetable.

Los Diputados socialistas populares, los Diputados de la Alianza Nacional del Pueblo, hemos tratado de imponer en nuestro medio una política abierta y clara. Esta política abierta a la opinión pública, abierta al pueblo, no la vamos a hipotecar por ningún motivo en ninguna transacción.

Por eso protestamos con la mayor energía por estos hechos, que sólo permitirán que se sigan pudiendo en las cárceles, no pocos combatientes del pueblo, y que se siga procesando a otros al amparo de la Ley de Defensa de la Democracia. En el plano de las disquisiciones legales, puede o no haber justificación para la situación de los afectados por los hechos de Colliguay. No discutido el problema en este instante. Pero, desde el ángulo elementalmente cristiano, creo que los afectados por el proceso correspondiente, en todo caso han expiado sus culpas. Por eso, en vísperas de las Fiestas Patrias, una actitud torpe ha impedido que muchos jefes de hogar vuelvan donde los esperaban su esposa y sus hijos infortunados.

Pueden tener la seguridad los señores Diputados que se han opuesto a este proyecto de ley, que en esta forma seguirán perdiendo terreno en la consideración y en el afecto del pueblo. El 4 de marzo próximo, cuando se realice la segunda gran jornada popular, esperamos barrer con la mayoría ocasional que existe en este Congreso, y reducir a sus justas proporciones a la oligarquía nacional y a los grupos corrompidos de Centro Izquierda, cuyos dirigentes atribuyeron su fracaso a las cansadas bases de sus militantes. Esta experiencia de hoy servirá para que el pueblo, que depositó su fe y su confianza en nosotros en la lucha del 4 de septiembre, abra sus ojos ante el próximo 4 de marzo, cuando, a través de una jornada sin dobleces, sin espíritu comercial ni cambalachero, elija su propio destino.

El señor ROGERS. — Conforme al Reglamento, dispongo de cinco minutos, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Al final de la sesión podrá hacer uso de su derecho Su Señoría.

Quedan tres minutos al Comité Independiente.

El señor ROGERS. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROGERS. — El Honorable señor Rodríguez, señor Presidente, ha faltado a la verdad sabiendo que falta a la verdad.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — Su Señoría no tiene solvencia para decir que yo falté a la verdad.

El señor ROGERS. — ... cuando ha dicho a la Honorable Cámara que he estado dispuesto a cambiar la actitud que he tenido esta tarde frente a los procesados de Colliguay.

Por ninguna consideración cambiaré mi juicio, que, por lo demás conocen todos los Honorables colegas que lo han escuchado dentro y fuera de esta Sala sobre los procesados por el asunto de Colliguay, que, a mi juicio, deben ser castigados porque no creo que deba ocultarse bajo las apariencias de un conflicto gremial un vulgar complot cuyas ramificaciones están en esta Sala.

Indudablemente, hay condenados por el proceso de Colliguay; pero hay también algunos que se quedaron fuera del proceso y cuyos nombres sabemos los que conocemos la política chilena.

Un señor DIPUTADO. — Dé los nombres Su Señoría.

El señor ROGERS. — El Diputado que habla ha tenido el mismo criterio antes, durante y después del proceso de Colliguay y ha opinado lo mismo antes y después de las elecciones del 4 de septiembre.

No he cambiado ni cambiaré nunca las opiniones que he vertido; por lo tanto, nadie puede afirmar que ha habido la posibilidad de que el Diputado que habla hubiera retirado su oposición — que ha mantenido impenitente esta mañana en la Comisión y hoy en la tarde en la Sala — para que sean incluidos en la ley de amnistía los procesados de Colliguay.

En cambio, los Honorables colegas ibañistas, con la cortina de humo del ataque al Diputado que habla, están pretendiendo ocultar su cambio de opinión. Porque, después de haber anunciado con voz estentórea a todo el país, después de la elección presidencial, por boca del Honorable colega señor Lira Merino, que iban a derrumbar, a través de la reforma electoral, el vicio del cohecho y que iban a facilitar sus firmas para la autoconvocatoria del Congreso, inmediatamente después se desdijeron y retiraron sus firmas de la presentación correspondiente. Pues bien, para cubrir este tráfico...

El señor BUSTAMANTE. — ¡Es poco caballerosa la actitud de Su Señoría!

El señor ROGERS. — ... Sus Señorías lanzan esta cortina de humo en forma de ataque al Diputado que habla. Podrán Sus Señorías atacarme cuanto quieran, pero no podrán ni lograrán ocultar al país que los que han cambiado de actitud son Sus Señorías y no el Diputado que habla.

El señor TAPIA (Presidente). — Honorable señor Rogers, ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor TORRES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ROGERS. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor TORRES. — ¿Por cuánto tiempo?

El señor ROGERS. — Es solamente un minuto.

El señor TORRES. — Entonces, se la concedo.

El señor TAPIA (Presidente). — En el turno del Comité Radical, puede usar de la palabra el Honorable señor Rogers.

El señor ROGERS. — Señor Presidente, repito que cualesquiera que sean los insultos y las amenazas con que Sus Señorías, que hoy día son mayoría, procedan, no van a intimidar a ningún Diputado falangista ni mucho menos al que habla.

Podrán Sus Señorías repetir la historia de los parlamentarios a los cuales se les deportó a los cuatro puntos cardinales del país. Sus Señorías, que ahora se creen triunfadores y con todos los elementos del Poder en la mano, creen que van a intimidar a quienes se les opongan.

Por más que se me ataque injustamente, deben saber Sus Señorías que pertenezco a un Partido que jamás ha transado en materias de orden constitucional, que nació combatiendo las dictaduras y está dispuesto a morir antes que embarcarse a la grupa de un vencedor con quien no tenga afinidad de doctrinas y de principios.

El señor BUSTAMANTE. — ¡Una dictadura con quinientos mil votos!

El señor ROGERS. — Señor Presidente, voy a terminar mis palabras diciendo a los Honorables colegas, que esta actitud va a quedar perfectamente aclarada ante el país.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROGERS. — Sus Señorías se comprometeron con el Diputado que habla a patrocinarse un proyecto de reforma electoral con la firma del Honorable señor Lira Merino y del Honorable señor Chelén Rojas. Se trataba de una reforma útil para el ejercicio de una buena democracia. Sin embargo, tan pronto como obtuvieron el triunfo, lo olvidaron y ya no les interesa. Esto quiere decir una cosa: nosotros hemos tenido el mismo criterio antes y después de las elecciones, lo que indica que no buscábamos a través de ella ninguna situación de privilegio. En cambio, Sus Señorías en el instante actual, al cambiar de opinión, están demostrando claramente que lo que pretendían no era una reforma electoral verdadera, no era una reforma tendiente a restablecer una real democracia, sino que buscaban los privilegios que puede otorgar el triunfo.

En segunda, señor Presidente, sólo quiero dejar constancia de que las firmas que he entregado al Honorable Senado y que fueron confiadas incondicionalmente al Diputado que habla, puesto que solamente el Honorable señor Schauslohn me puso una condición...

El señor BUSTAMANTE. — ¡Es falso!

El señor ROGERS. — ... pueden retirárselas sus dueños, porque están en su derecho al hacerlo.

El señor BUSTAMANTE. — La mía era condicional.

El señor ROGERS. — Pero el país es testigo, porque lo ha sabido a través de la prensa diaria, que cuando el Honorable señor Lira Merino hizo declaraciones a los periodistas, para que lo escucharan todos, e inclusive el Diputado que habla, manifestó que su partido y todo el movimiento ibañista habían acordado amparar con su firma la autoconvocatoria. Esto ocurrió después de la elección. Entonces el Diputado que habla, dando crédito a estas declaraciones, y en posesión de un documento que lleva las firmas de Sus Señorías, procedió en consecuencia.

Yo no tengo la culpa de que Sus Señorías cambien de opinión. Pero, si en el futuro quieren renunciar a esta clase de compromisos, como lo han hecho ahora, cuando recién se inician en el Gobierno, y cuando creen disuadir de toda la fuerza del poder, que se busquen otro blando más claro y más decente para atacar al Diputado que habla.

El señor SALUM. — Es muy casístico Su Señoría.

33.—POSIBLE PARALIZACION DEL GRUPO SALITRERO NEBRASKA DE TARAPACA. — PETICION DE OFICIO.

El señor TAPIA (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Torres.

El señor TORRES. — Señor Presidente, he recibido un telegrama de la directiva del sindicato de las Oficinas del Grupo Nebraska de Pozo Almonte de la provincia de Tarapacá, que dice:

"Coastan amenaza paralización Oficinas Peña Chica Keryma, Grupo Nebraska. Solicitamos intervenir pronta solución." Sindicato Metalúrgico Peña Chica.

Firman este telegrama don Daniel Ayala, presidente, y don Pedro Ibarra, secretario.

Esto tiene mucha gravedad, señor Presidente, porque los habitantes de la provincia de Tarapacá están viviendo únicamente del trabajo de las pocas oficinas que en forma exclusiva usan el sistema Shanks.

Hay, además, otras cosas, señor Presidente, de las que me he preocupado especialmente. Desde que pertenezco a esta Honorable Cámara, jamás he podido obtener, a pesar de mis reiterados requerimientos en este sentido, que el Ministerio de Hacienda me informe sobre la situación actual de la industria salitrera nacional, para formarme una idea aproximada de este problema. He deseado saber cuál es la situación por que atraviesa esta industria, representada especialmente en la provincia de Tarapacá por la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta y por algunas oficinas independientes. ¿A qué se deben todos estos intentos de paralización de sus actividades de producción que ha habido en estos últimos cuatro años?

Sería interesante que el Ministerio de Hacienda se ocupara, alguna vez, de este problema, y yo formularé petición para que se dirija oficio en este sentido, en nombre del Comité Radical y del mío propio, o, mejor aún, en nombre de la Honorable Cámara.

El señor TAPIA (Presidente). — Desgraciadamente, no hay número reglamentario en la Sala para adoptar acuerdos, Honorable Diputado.

El señor RIQUELME. — Pero puede enviarse el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor TAPIA (Presidente). — Será enviado en nombre del Comité Radical.

El señor TORRES. — Reitero esta petición, señor Presidente, con el fin de que se satisfaga esta aspiración, que no sólo la siento yo, sino que también la Honorable Cámara y el país. Debe saberse qué es lo que pasa en la industria salitrera. Ahora, si el grupo de saliteros que trabaja por el sistema Shanks, necesita bonificación para mantener la producción, creo que habría que dársela, porque si se paralizaran las oficinas salitreras de la pampa de Tarapacá, quedaría cesante toda la población obrera, que, con sus familias, alcanza a una cifra cercana a las veinticinco mil personas. En tal caso, veríamos, en esa provincia, la misma situación que, con tristeza, hemos contemplado en tantas crisis salitreras, que han azotado a esta actividad productora en el transcurso de los años.

Por ello, considero que este problema es grave, y creo que el Ministerio de Hacienda tiene que hacerse eco de mis palabras, a fin de que la Honorable Cámara y el país conozcan la verdadera situación de la industria salitrera en Tarapacá, representada por las "oficinas" que trabajan por el sistema Shanks, que son todas, salvo la oficina "Victoria", que emplea un nuevo procedimiento mixto.

En nombre del Comité Radical, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Hacienda para que, de una vez por todas, conteste los oficios enviados por esta Honorable Cámara, reiterándole la petición de que haga un estudio del problema, y que, de sus resultados, si lo tiene a bien, envíe una comunicación amplia sobre la verdadera situación de la industria salitrera, para que la conozcamos todos, y, con conocimiento de causa, podamos prestar al Gobierno el grano de arena de nuestra modesta cooperación, para que pueda evitar que se paralizen sus faenas y se produzca cesantía de obreros.

El señor TAPIA (Presidente). — Se enviará oficio en nombre del Comité Radical.

El señor TORRES. — Asimismo, quiero hacer presente que, según el telegrama que he leído a la Honorable Cámara, reina inquietud entre los obreros de la industria del salitre, por una serie de dificultades que se les presentan cada vez que elevan un pliego de peticiones a sus empleadores.

Esos pliegos de peticiones se prolongan indefinidamente, no sé por qué fallas. De suerte, pues, que no sé hasta qué extremos llegará el conflicto actual que tiene el Sindicato Metalúrgico de la oficina "Peña Chica", ni cuánto irá a demorar la solución que se le podría dar.

Por eso, pido que se dirija oficio al señor Ministro del Trabajo para que mande los antecedentes relativos al conflicto colectivo que he denunciado, y que afecta al Sindicato Metalúrgico de la Oficina "Peña Chica".

Creo que se podría llegar a un acuerdo justo, con un poco de serenidad en las actuaciones de los funcionarios dependientes del Ministerio del Trabajo, con la buena voluntad del capital, representado por los representantes de las Compañías y con la cooperación de los obreros de esta industria, que son gentes muy laboriosas y comprensivas.

Pido, señor Presidente, que se sirva enviar oficio, en nombre del Comité Radical, con el objeto de que se envíen estos antecedentes, y, sobre todo, para que el señor Ministro de Hacienda arbitre todos los medios y mueva todos los organismos que se relacionan con esta importante industria, para que se dé solución rápida al problema.

Termino estas observaciones, en la esperanza de que el señor Ministro de Hacienda alguna vez recoja estas reiteradas peticiones del Diputado que habla, y dé la respuesta adecuada que la Honorable Cámara y el país entero, especialmente la provincia de Tarapacá, recibirán con mucho agrado.

34.—PAVIMENTACION DEL CAMINO INTERNACIONAL A ARGENTINA VIA COLINA LOS ANDES. — PETICION DE OFICIO.

El señor RIQUELME. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIQUELME. — Me voy a referir a un problema relacionado con el camino internacional a Argentina, vale decir, a la vía Santiago-Los Andes-Argentina.

Tiempo atrás, señor Presidente, conseguí por intermedio del Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación de la época, el señor Merino Segura, que se destinara la suma de veintidós millones de pesos para la construcción del camino que conduce a los colonos a la República Argentina, vía Colina Los Andes.

Este trabajo se ha estado haciendo; pero, señor Presidente, he podido observar, en el terreno, con profundo desagrado, que más o menos cerca de dos kilómetros de camino pavimentado que ha hecho la firma Staudt y Compañía Limitada, se hallan, por deficiencias del material, en pésimas condiciones. Por eso, creo que es conveniente que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, para que éste, a su vez, sugiera al señor Director General de Caminos para que cite a su oficina a la firma y la obligue a hacer de nuevo esos dos kilómetros, porque, sencillamente, ya no se puede transitar por ellos en vehículos motorizados.

El señor TAPIA (Presidente). — Se enviará el oficio en nombre del Comité Radical y de Su Señoría.

El señor RIQUELME. — Muchas gracias, señor Presidente.

El señor Alcalde de la comuna lo ha hecho presente, lo mismo que los habitantes de Colina y de Peldehue.

Yo no concibo que firmas, que se dicen responsables, construyan los caminos que se encargan de realizar, con materiales que no reúnen condiciones de calidad que aseguren su permanencia.

Por eso, en nombre del Comité Radical, protesto energicamente por la actitud de esta firma.

35.—ACTUALIDAD POLITICA. — AUTOCONVOCATORIA A LEGISLATURA EXTRAORDINARIA. — ALCANCE A DECLARACIONES DEL HONORABLE SEÑOR ROGERS, EN LA PRESENTE SESION.

El señor TAPIA (Presidente). — Le queda un minuto y medio al Comité Radical.

El señor BUSTAMANTE. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia del Comité Radical, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BUSTAMANTE. — Honorable Cámara, quiero dejar en claro, a propósito de las palabras del Honorable señor Rogers, que lamentablemente no está presente en la Sala sobre la firma que aparece en la autoconvocatoria a sesiones extraordinarias, para decirlo bien suavemente, que el Honorable Diputado actuó en este asunto con poca lealtad para el Diputado que habla, por el mi firma fue dada condicionadamente; es decir, que en vista de que había en ese documento otras firmas desde hacía un mes, si mi Partido acordaba retirar las suyas, la mía no se presentaría.

El Honorable señor Rogers, que parece que sabe mucho de politiquería dentro del Parlamento, procedió a entregar ese documento con mi firma sujeta a esa condición, como entiendo que lo ha hecho con otras firmas de otros Honorables colegas.

Ahora voy a leer la declaración de la Alianza Nacional del Pueblo sobre este mismo asunto de la autoconvocatoria:

"La Alianza Nacional del Pueblo ha resuelto plantear ante la opinión pública su criterio con respecto a la iniciativa de proclamar una autoconvocatoria a sesiones extraordinarias del Parlamento. Este hecho asume gravedad, si se considera que importa un desconocimiento virtual del nuevo estado de cosas creado a raíz del histórico triunfo nacional y popular del 4 de septiembre recién pasado. En efecto, el nuevo Gobierno que asumirá la dirección del país a breve plazo, es garantía cierta del cumplimiento integral de las más justas e impostergables reivindicaciones económicas, sociales y políticas de las masas trabajadoras y, por ello mismo, no se justifica la proyectada iniciativa de ciertos sectores del Congreso.

La Alianza Nacional del Pueblo sostiene: La actual mayoría parlamentaria es fruto del cohecho y de la intervención gubernativa y ha sido desautorizada y repudiada en la reciente elección presidencial, por la inmensa mayoría del pueblo chileno y está privada de autoridad moral y política para asumir decisiones que importen desatender el significado mayoritario y rector que le corresponde a las fuerzas que apoyaron y apoyan al Presidente Electo señor Carlos Ibáñez. En consecuencia, las iniciativas de orden legislativo en el período extraordinario de sesiones, pertenecen por mandato de la voluntad nacional al Poder Ejecutivo presidido por el señor Ibáñez. Todo lo que contrarie este mandato deberá ser entendido como una maniobra antidemocrática de la actual mayoría parlamentaria generada mediante procedimientos que constituyen un baldón para nuestra democracia..."

El señor TAPIA (Presidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El señor BUSTAMANTE. — Señor Presidente, ¿por qué no recaba el asentimiento de la Sala para que se inserte el resto de esta declaración de la Alianza Nacional del Pueblo?

El señor TAPIA (Presidente). — No hay número en la Sala para tomar acuerdos, Honorable Diputado.

36.—OTORGAMIENTO DE CARTAS DE NACIONALIZACION A EXTRANJEROS AVECINADOS EN CHILE.

El señor TAPIA (Presidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

Ofrezco la palabra.

El señor ACHARAN ARCE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BUSTAMANTE. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ACHARAN ARCE. — No puedo, Honorable Diputado.

El señor BUSTAMANTE. — Muchas gracias.

El señor ACHARAN ARCE. — Señor Presidente, me voy a ocupar de una materia que ha dado lugar a apreciaciones diversas, en las cuales se han puesto en tela de juicio el buen nombre y el prestigio de la Comisión Permanente de Inmigración, y de los organismos que han debido intervenir en su tramitación y conocimiento.

Se trata, señor Presidente, del otorgamiento de cartas de nacionalización.

Más de una vez he llamado la atención en esta Honorable Cámara hacia los procedimientos dilatorios y engorrosos a que se someten las solicitudes de cartas de nacionalización.

Hace algún tiempo, como se mantenía aún esta situación irregular, he de proponer a esta Honorable Corporación un proyecto de acuerdo, que fué aprobado el 18 de marzo de este año, por medio del cual se resolvió solicitar de la Contraloría General de la República la designación de un inspector para que investigara, con amplias facultades, las causas del atraso en el despacho de tales solicitudes.

La Contraloría General de la República dió cumplimiento a dicho cometido informando a esta Honorable Cámara por oficio de fecha 1.º de este mes.

Este documento lo tengo a la vista y a disposición de los señores Diputados. Consta de setenta y dos páginas, en las cuales se hace una relación detenida de todos los hechos, se sacan deducciones y se llega a conclusiones que permiten formarse un juicio acabado del problema. Por razones de buen servicio es aconsejable tomarlas muy en cuenta para poner término a una situación profundamente irregular que compromete el prestigio de que deben estar rodeados los organismos y funcionarios que han debido intervenir y los intermediarios de que se han servido los interesados para obtener el despacho de sus expedientes.

Para ser más exacto, me voy a remitir al texto del informe.

Después de establecer las normas a que deben sujetarse las solicitudes de cartas de nacionalización; dice este informe, en su página cinco:

"Cabe ahora referirse a la labor realizada y a la forma como se han tramitado en el Ministerio los expedientes de nacionalización como se han otorgado las cartas respectivas."

Con este objeto se procedió a tomar nota de los expedientes pendientes en el Ministerio del Interior, cuyo número alcanza a 103 y cuyo detalle se anota en el cuadro Anexo N.º 5, fojas 1, 2 y 3. Estos 103 expedientes se encontraban totalmente tramitados, o sea, que ya se había cumplido el último de con-

35.—ACTUALIDAD POLITICA. — AUTOCONVOCATORIA A LEGISLATURA EXTRAORDINARIA. — ALCANCE A DECLARACIONES DEL HONORABLE SEÑOR ROGERS, EN LA PRESENTE SESION.

El señor TAPIA (Presidente). — Le queda un minuto y medio al Comité Radical.

El señor BUSTAMANTE. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia del Comité Radical, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BUSTAMANTE. — Honorable Cámara, quiero dejar en claro, a propósito de las palabras del Honorable señor Rogers, que lamentablemente no está presente en la Sala sobre la firma que aparece en la autoconvocatoria a sesiones extraordinarias, para decirlo bien suavemente, que el Honorable Diputado actuó en este asunto con poca lealtad para el Diputado que habla, por el mi firma fue dada condicionadamente; es decir, que en vista de que había en ese documento otras firmas desde hacía un mes, si mi Partido acordaba retirar las suyas, la mía no se presentaría.

El Honorable señor Rogers, que parece que sabe mucho de politiquería dentro del Parlamento, procedió a entregar ese documento con mi firma sujeta a esa condición, como entiendo que lo ha hecho con otras firmas de otros Honorables colegas.

Ahora voy a leer la declaración de la Alianza Nacional del Pueblo sobre este mismo asunto de la autoconvocatoria:

"La Alianza Nacional del Pueblo ha resuelto plantear ante la opinión pública su criterio con respecto a la iniciativa de proclamar una autoconvocatoria a sesiones extraordinarias del Parlamento. Este hecho asume gravedad, si se considera que importa un desconocimiento virtual del nuevo estado de cosas creado a raíz del histórico triunfo nacional y popular del 4 de septiembre recién pasado. En efecto, el nuevo Gobierno que asumirá la dirección del país a breve plazo, es garantía cierta del cumplimiento integral de las más justas e impostergables reivindicaciones económicas, sociales y políticas de las masas trabajadoras y, por ello mismo, no se justifica la proyectada iniciativa de ciertos sectores del Congreso.

La Alianza Nacional del Pueblo sostiene: La actual mayoría parlamentaria es fruto del cohecho y de la intervención gubernativa y ha sido desautorizada y repudiada en la reciente elección presidencial, por la inmensa mayoría del pueblo chileno y está privada de autoridad moral y política para asumir decisiones que importen desatender el significado mayoritario y rector que le corresponde a las fuerzas que apoyaron y apoyan al Presidente Electo señor Carlos Ibáñez. En consecuencia, las iniciativas de orden legislativo en el período extraordinario de sesiones, pertenecen por mandato de la voluntad nacional al Poder Ejecutivo presidido por el señor Ibáñez. Todo lo que contrarie este mandato deberá ser entendido como una maniobra antidemocrática de la actual mayoría parlamentaria generada mediante procedimientos que constituyen un baldón para nuestra democracia..."

El señor TAPIA (Presidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El señor BUSTAMANTE. — Señor Presidente, ¿por qué no recaba el asentimiento de la Sala para que se inserte el resto de esta declaración de la Alianza Nacional del Pueblo?

El señor TAPIA (Presidente). — No hay número en la Sala para tomar acuerdos, Honorable Diputado.

36.—OTORGAMIENTO DE CARTAS DE NACIONALIZACION A EXTRANJEROS AVECINADOS EN CHILE.

El señor TAPIA (Presidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

Ofrezco la palabra.

El señor ACHARAN ARCE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BUSTAMANTE. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ACHARAN ARCE. — No puedo, Honorable Diputado.

El señor BUSTAMANTE. — Muchas gracias.

El señor ACHARAN ARCE. — Señor Presidente, me voy a ocupar de una materia que ha dado lugar a apreciaciones diversas, en las cuales se han puesto en tela de juicio el buen nombre y el prestigio de la Comisión Permanente de Inmigración, y de los organismos que han debido intervenir en su tramitación y conocimiento.

Se trata, señor Presidente, del otorgamiento de cartas de nacionalización.

Más de una vez he llamado la atención en esta Honorable Cámara hacia los procedimientos dilatorios y engorrosos a que se someten las solicitudes de cartas de nacionalización.

Hace algún tiempo, como se mantenía aún esta situación irregular, he de proponer a esta Honorable Corporación un proyecto de acuerdo, que fué aprobado el 18 de marzo de este año, por medio del cual se resolvió solicitar de la Contraloría General de la República la designación de un inspector para que investigara, con amplias facultades, las causas del atraso en el despacho de tales solicitudes.

La Contraloría General de la República dió cumplimiento a dicho cometido informando a esta Honorable Cámara por oficio de fecha 1.º de este mes.

Este documento lo tengo a la vista y a disposición de los señores Diputados. Consta de setenta y dos páginas, en las cuales se hace una relación detenida de todos los hechos, se sacan deducciones y se llega a conclusiones que permiten formarse un juicio acabado del problema. Por razones de buen servicio es aconsejable tomarlas muy en cuenta para poner término a una situación profundamente irregular que compromete el prestigio de que deben estar rodeados los organismos y funcionarios que han debido intervenir y los intermediarios de que se han servido los interesados para obtener el despacho de sus expedientes.

Para ser más exacto, me voy a remitir al texto del informe.

Después de establecer las normas a que deben sujetarse las solicitudes de cartas de nacionalización; dice este informe, en su página cinco:

"Cabe ahora referirse a la labor realizada y a la forma como se han tramitado en el Ministerio los expedientes de nacionalización como se han otorgado las cartas respectivas."

Con este objeto se procedió a tomar nota de los expedientes pendientes en el Ministerio del Interior, cuyo número alcanza a 103 y cuyo detalle se anota en el cuadro Anexo N.º 5, fojas 1, 2 y 3. Estos 103 expedientes se encontraban totalmente tramitados, o sea, que ya se había cumplido el último de con-

mación de lo informado por Investigaciones y también la parte correspondiente al Ministerio de Relaciones, es decir, estaban en condiciones de pronunciamiento por parte del Ministerio

bro de la Comisión Permanente de Inmigración. Aquí, en esto, como en aquello, está lo impropio y lo indecible.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Ha terminado el turno del Comité Liberal. Le corresponde el turno siguiente al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor ACHARAN ARCE.— Dispongo de cinco minutos del Comité Conservador Tradicionalista, señor Presidente.

El señor VALDES LARRAIN.— Hemos cedido cinco minutos al Honorable señor Acharan.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Comité Conservador Tradicionalista puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— Me voy a limitar en estos cinco minutos, señor Presidente, a decir solamente breves palabras. La materia es demasiado larga y puede resultar pesada, pero como es tan grave, creo que la Cámara justificará el que me haya excedido un poco.

Señor Presidente, completa su Informe la Contraloría con una serie de Anexos que prueban, en algunos casos, desorden de parte del Departamento de Interior relacionado con el pago de derechos en estampillas de impuestos; en otros Anexos figura la nómina de los expedientes de nacionalización con la anotación de la fecha de ingreso a las distintas Secciones en su tramitación; y en la columna de Observaciones se dan datos sobre su condición de vida, y la situación legal de él y de su familia, las providencias que ha merecido cada solicitud, etc.; en el anexo 10 hay constancia del cuestionario a que fué sometido el Presidente de la Comisión de Inmigración con su respuesta, en el N.º 11 se deja constancia de su nacionalidad, profesión y años de permanencia en Chile y actividades. En algunos de estos casos se ha observado que los datos proporcionados son erróneos o falsos, y se da el nombre de personas que han hecho las veces de intermediarios; en el Anexo 12 se da cuenta de la forma como se han tramitado los expedientes y la opinión que le merece al Inspector de la Contraloría; en el 13 las explicaciones que da el Subsecretario del Interior; en el Anexo N.º 14 se dan detalles de 40 expedientes, el número de Decreto de nacionalización y algunos casos el nombre del funcionario, del político, o del abogado que ha patrocinado su despacho, y finalmente, en el Anexo N.º 15 se da la nómina de las solicitudes rechazadas que en seguida fueron reconsideradas sin anotar la justificación de la nueva resolución.

Señor Presidente, bien comprendo que en el poco tiempo de que he dispuesto no he podido darle latitud a mis observaciones para dar a conocer al país todo cuanto ha ocurrido en torno a este problema de otorgamiento de cartas de nacionalización, que ha tomado un sesgo ingrato por la forma como ha sido llevado por la Comisión Permanente de Inmigración, dando pábulo con ello a comentarios desagradables que dañan el buen nombre de la Administración Pública chilena. He querido, también con mis observaciones, y con la campaña de insistencia que he sostenido, purificar el ambiente y devolver el prestigio a quienes están en tela de juicio, o bien, que se castigue a quienes no saben cumplir con sus deberes de funcionarios y de nombres de bien.

17.—ACTUALIDAD POLITICA.— AMNISTIA GENERAL.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Comité Conservador Tradicionalista.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, voy a levantar algunos cargos injustos formulados por los Honorables Diputados socialistas populares basados en nuestra posición frente al proyecto de ley de amnistía. Digo que son cargos injustos, señor Presidente, porque, precisamente, debido a nuestra actitud, fué posible que se estudiara y respachara este proyecto en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Honorable Cámara, a la que nosotros concurrimos con nuestra asistencia y con nuestros votos. Además, no debe olvidarse, señor Presidente, que este proyecto no estaba en tabla para la sesión ordinaria de hoy; sin embargo, a petición del Diputado señor Baltasar Castro, que actuó como intermediario en la tramitación de este asunto, accedimos a que se tratara y votara en esta oportunidad. Por consiguiente, no hemos sido intransigentes ni tercios para oponernos a que se analizara, estudiara y votara este proyecto de ley, o es culpa nuestra que el Honorable Senado, a cuarto trámite constitucional, haya insistido en algunos puntos que nosotros combatimos y rechazamos, porque los consideramos inconvenientes desde nuestro punto de vista. Por lo demás, cuando este proyecto llegó a cuarto trámite a esta Honorable Cámara, los Diputados más interesados en su despacho o estaban en la Sala, ya que solamente habían cuatro parlamentarios agrario laborista y tres socialistas populares.

Nada más, señor Presidente.

El señor BUSTAMANTE.— ¿Me permite, señor Presidente?

—RECTIFICACION A UNA INFORMACION APARECIDA EN EL DIARIO "LA ESCOBA".

El señor REYES (Don Juan de Dios).— Dado la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES (Don Juan de Dios).— Señor Presidente, a pesar de lo avanzado de la hora, un cuarto par: las once, y de las consi-

deraciones que nos merece el personal de redactores y taquígrafos, especialmente, que han trabajado durante nueve horas en forma ininterrumpida, no quiero dejar pasar sin sentir ciertas informaciones de un periódico que se denomina "La Escoba" y que con grandes caracteres dice: "Alerta ibañista: la Derecha conspira y complota para echar por tierra el triunfo popular".

Esto es absolutamente falso, señor Presidente.

Si la Derecha es el Partido Liberal, si la Derecha es el Partido Conservador Tradicionalista, un sector del Partido Agrario Laborista y fuerzas independientes, yo debo decir ante esta Honorable Cámara, y ante el país, que nadie de la Derecha complota, porque no ha sido jamás éste el temperamento de nuestros partidos, que son esencialmente democráticos y respetuosos de la ley, como lo ha reconocido todo el mundo.

No puede complotar, señor Presidente, ese hombre eminente que fué nuestro candidato, porque el señor Matte es un gran patriota, de profundas convicciones democráticas.

¡No, señor Presidente! No se hace patria en esta forma ni se colabora a la acción del gobernante que va a asumir el mando el 3 de noviembre próximo.

El Honorable señor Bustamante, aquí presente, sabe que entre nosotros hay muchos que estimamos y respetamos la personalidad del señor Ibáñez. No hay una sola persona que le niegue su triunfo; inclusive, el candidato señor Matte, a pesar de que obtuvo la segunda mayoría relativa, y de que, tuvo la segunda mayoría relativa, y de que, dentro de nuestro régimen constitucional existente podría aún ser elegido Presidente de la República, fué el primero en reconocer el triunfo del señor Ibáñez.

A lo largo de todo el país he manifestado en muchas ocasiones que nuestro país no tenía más que dos soluciones: el señor Matte o el señor Ibáñez. El país ha dado ya su veredicto, al unir al señor Ibáñez como futuro Presidente de la República.

Nosotros aceptamos este veredicto, porque no estamos poniendo ningún entorpecimiento en el camino del futuro Mandatario. Por el contrario, señor Presidente y Honorable Cámara, entre nosotros, ciudadanos respetuosos del régimen democrático, nadie siquiera ha hablado de desconocer este triunfo. En consecuencia, nosotros no estamos poniendo obstáculo alguno al futuro gobernante. Creo más bien que son los propios partidarios y los propios correligionarios del señor Ibáñez, sedientos del botín, los que están haciendo obra desquiciadora.

El señor LEA-PLAZA.— ¿Qué llama Su Señoría "sedientos del botín"?

El señor REYES (Don Juan de Dios).— El reparto de las prebendas, Honorable colega: de las intendencias, gobernaciones, consejerías, vicepresidencias ejecutivas, embajadas, consulados y ministerios. Es muy larga la enumeración, Honorables Diputados.

Yo no digo que no tengan pretensiones legítimas quienes han contribuido al triunfo del señor Ibáñez. ¡Eso está muy bien! El señor Ibáñez necesita gobernar con las personas que lo han acompañado; pero no se colabora a su triunfo ni se logra que el país confíe en este Mandatario, sembrando estos vientos propicios de quién sabe qué tempestades. No es posible que se diga que "no se debe dormir y, si se duerme, debe dormirse con un solo ojo y con el fusil al brazo".

¿Acaso estamos en una democracia armada? ¿Qué significa esto de "dormir con el fusil al brazo"?

Con estas amenazas no se hace patria, señores Diputados; esto no es democracia. ¡No, señor Presidente!

Los Honorables señores Lea-Plaza y Bustamante saben muy bien que nosotros respetamos al señor Ibáñez.

	1939	1952		Aumento %
Índice costo de la vida ...	186,6	1.655,4	(Julio)	787,1
Gastos del Presupuesto Fiscal Ordinario ...	1.777	29.073		1.536,1
Funcionarios públicos ...	85.442	137.406		84,39
Total dinero circulante ...	dic. 2.742	32.460	(Junio)	1.083,8
Colocaciones Bancos comerciales ...	dic. 2.340,6	18.498,6	(Junio)	690,3
Índice General de la Producción Industrial (excluida edificación) ...	100,6	216,7	(Abril)	116,4
Índice General de la Producción Agropecuaria ...	107,8	105,2	(Promedio 1951)	2,4
Jornales pagados en miles de pesos (Base Caja Seguro Obrero) ...	2.018,9	17.609,7		772,2
Dólar ...	31	136		338%

Hasta ahora, el Gobierno y los particulares no han encontrado más medio de luchar contra esta calamidad pública que el de darle más agua al ahogado. Apenas ver como los asalariados, las primeras víctimas de este contrasentido, son los primeros en exigir su perpetuación porque se les deja ignorar que hay remedios serios y eficaces.

Ocioso sería proseguir en este preámbulo el debate interminable sobre cuál fué la causa inicial de este mal nacional. Basta con señalar que él se alimenta hoy día principalmente con el desenfreno de los gastos públicos y con el rol pasivo que han desempeñado y desempeñan las instituciones encargadas del circulante y del crédito.

Cualquiera que haya sido el motor original de la inflación, ésta no se agravaría si se manejaran con prudencia las finanzas nacionales, el circulante y el crédito, porque ellos forman parte integrante y preponderante de todas y cada una de las actividades nacionales, hasta el punto de que éstas no pueden

ser sino lo que el Estado y el Instituto emisor quieren que sean.

Para paliar los efectos de la inflación se han adoptado y se siguen inventando controles y más controles que matan la iniciativa individual, o sea la primera y la más valiosa de todas las riquezas que se conocen, sin la cual todas las demás permanecen inertes.

Chile ha sido privilegiado por la naturaleza en cuanto al espíritu emprendedor y la laboriosidad de sus hombres, como lo vuelve a confirmar el hecho de que una política sistemática de opresión económica y sus inevitables fracasos no han logrado todavía enervar el empuje de sus habitantes.

Sin embargo, cuando se medita acerca de las raíces del mal, se llega a la conclusión de que la abundancia no reemplazará a la escasez mientras no se devuelva a la iniciativa individual el prestigio y el poder que le corresponden, cuidando de suprimir al mismo tiempo los abusos públicos y privados que hicieran posible el actual estado de cosas.

A ello tiende el proyecto de ley que tengo el honor de presentar a la Honorable Cámara. El tuvo su origen en la indicación que me permití presentar el 13 de marzo del presente año (1952) a la Comisión de Hacienda con respecto al proyecto que pasó a ser la Ley 10.343. Algunas de sus disposiciones fueron incorporadas a dicha ley, pero las demás hubieron de ser retiradas por carecer la Comisión de tiempo para estudiarlas. Estas últimas han sido revisadas y corregidas para amoldarlas a necesidades siempre cambiantes.

En síntesis, el proyecto se inspira en el reconocimiento de que la normalidad y la abundancia sólo se restablecerán una vez que desaparezcan los controles de todo orden que entran en el desarrollo económico, pero que el desorden en que han caído nuestras finanzas, cambios, industria y comercio, no es propio para volver de inmediato al régimen de libertad. Este deberá restablecerse gradualmente mediante la adopción de medidas escalonadas que vayan permitiendo desatar las respectivas trabas. Ahora bien, semejante política uniforme y perseverante sólo puede emanar de una torre central de coordinación

que regule, como un recurso transitorio y de emergencia, los factores incoherentes que hoy contribuyen a formar el caos económico nacional, y estará llamado a señalar al Presidente de la República la oportunidad en que deberá irse suprimiendo los controles existentes.

La Junta estará encabezada por un Presidente designado por el Presidente de la República con acuerdo del Senado y estará integrada por representantes patronales y asalariados. Ella tendrá una duración de tres años, pero se disolverá anticipadamente si hubiere adelantado el cumplimiento de sus funciones. Para resguardar su carácter democrático, la Junta ejercerá la tución que está llamada a desempeñar sobre la vida económica nacional, no por medio de resoluciones obligatorias en sí, sino por medio de recomendaciones dirigidas a los organismos competentes, los cuales pueden rechazarlas con los tres cuartos de sus organismos directivos. Se espera que la Junta tenga suficiente prestigio y su acción con quiste las adhesiones necesarias para que sus Directivas sean voluntaria y generalmente acatadas. En relación con estos conceptos, cabe señalar el precepto que dispone que el proyecto de Presupuestos fiscales será enviado al Congreso junto con un análisis crítico elaborado por la Junta.

La normalización de la vida económica se persigue, pues, a través de medidas orientadoras sincronizadas con la oportuna supresión de los respectivos controles.

Tópico esencial de este proyecto es el que no se detiene el alza de los sueldos y salarios mientras no haya dado resultados positivos la acción de la Junta de Regulación Económica que se crea. Sólo una vez que se haya detenido prácticamente el encarecimiento de la vida se hará una pausa en el alza de las remuneraciones con el objeto de consolidar los resultados adquiridos y asegurarse de que las alzas futuras serán proporcionadas a la capacidad del organismo económico y al legítimo progreso de los asalariados.

Entre las disposiciones tendientes a "defender el poder adquisitivo de la moneda" cabe destacar la que ordena al Banco Central cobrar al público distintos tipos de intereses en atención a la calidad de las operaciones y la que tienden a corregir la espiral de descuentos—depósitos—dinero giral. Se deroga el impuesto a los beneficios excesivos, cuyos efectos inflacionistas son indiscutibles y se le reemplaza por un alza del impuesto de 3 a categoría a la renta.

Para defender y fomentar el ahorro, poderoso enemigo de la inflación, se dispone que los depósitos de ahorro voluntario y obligatorio ganarán un interés que será, como mínimo, equivalente al porcentaje de aumento del costo de la vida. Para precisar el alcance de esta disposición cabe tener presente que ella cubre depósitos que ascienden, en cifras redondas, a 12 mil millones que devengan actualmente 4,5 o 5 por ciento de interés anual.

En materia de cambios internacionales se va directamente a la creación del Fondo Regulador de Cambios, se aclaran las disposiciones de la ley 9.839 sobre el área libre, eliminando las llamadas "previas", y se precisa que entre las funciones que esa ley impone a la Superintendencia de Bancos se comprende la centralización de las estadísticas

del área libre. Se suprime, en principio, los cambios preferenciales y se ponen los preceptos conducentes a reanudar nuestro régimen de cambios y en las finanzas públicas.

Pero se prevé también, el caso de que esta política anti-inflacionista fracase, y que esta y se acelere, entonces, el actual movimiento inflacionista. Para tal evento, se adopta la única actitud que cabe dentro de un régimen justiciero y realista: si no se le da solución sea para todos, o sea, que la inflación de ser un privilegio, aunque agotando a los pocos, y que sus engañosos halagos y disposiciones que consultan al ahorro, alza de las valorizaciones de activos sociales, sobre todo, pueden entregarse en efectivo porque el ahorro no propone que éstos se abonen en depósitos de pago emitidos por el Fisco, las cuales cubrirían en un plazo de cinco años con los respectivos intereses (amoldados al alza de la vida). Esto se aplica tanto a los dependientes del Fisco como de los particulares. Este método concilia el derecho de los asalariados con su interés en que se evite una mayor inflación, proporcional a la de una fuente de crédito subvencionada, ofrece una colocación ventajosa a los dueños de dichas ordenes. Por razones de política y orden práctico, estas disposiciones se lo se aplicarán a las alzas de remuneración en lo que excedan de 500 pesos mensuales.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Conservador Tradicionalista.

El señor PUGA VEGA.— ¿No hay un error de cálculo, señor Presidente?

Creo que me corresponde usar de la palabra hasta un minuto antes de las 11 de la noche.

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Ha terminado?

El señor TAPIA (Presidente).— De acuerdo con las anotaciones de la Secretaría y la Mesa, ha terminado el tiempo de la hora de Incidentes.

El señor PUGA VEGA.— Señor Presidente, la Mesa llamó la atención al Honorable señor Acharan Arce de que había terminado el tiempo del Comité Liberal faltándole 15 minutos para las 11.

El señor TAPIA (Presidente).— No, Honorable Diputado.

El señor PUGA VEGA.— ... así que a cuarto de hora del Comité Conservador Tradicionalista debe durar hasta dos minutos para las 11 de la noche.

El señor TAPIA (Presidente).— No, el reloj miraría Su Señoría. De todas maneras el reloj de la Mesa señala que ha llegado el término de la Hora de Incidentes.

De manera que, como no hay número en la Sala para tomar acuerdos, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 22 horas 44 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

que regule, como un recurso transitorio y de emergencia, los factores incoherentes que hoy contribuyen a formar el caos económico nacional, y estará llamado a señalar al Presidente de la República la oportunidad en que deberá irse suprimiendo los controles existentes.

La Junta estará encabezada por un Presidente designado por el Presidente de la República con acuerdo del Senado y estará integrada por representantes patronales y asalariados. Ella tendrá una duración de tres años, pero se disolverá anticipadamente si hubiere adelantado el cumplimiento de sus funciones. Para resguardar su carácter democrático, la Junta ejercerá la tución que está llamada a desempeñar sobre la vida económica nacional, no por medio de resoluciones obligatorias en sí, sino por medio de recomendaciones dirigidas a los organismos competentes, los cuales pueden rechazarlas con los tres cuartos de sus organismos directivos. Se espera que la Junta tenga suficiente prestigio y su acción con quiste las adhesiones necesarias para que sus Directivas sean voluntaria y generalmente acatadas. En relación con estos conceptos, cabe señalar el precepto que dispone que el proyecto de Presupuestos fiscales será enviado al Congreso junto con un análisis crítico elaborado por la Junta.

La normalización de la vida económica se persigue, pues, a través de medidas orientadoras sincronizadas con la oportuna supresión de los respectivos controles.

Tópico esencial de este proyecto es el que no se detiene el alza de los sueldos y salarios mientras no haya dado resultados positivos la acción de la Junta de Regulación Económica que se crea. Sólo una vez que se haya detenido prácticamente el encarecimiento de la vida se hará una pausa en el alza de las remuneraciones con el objeto de consolidar los resultados adquiridos y asegurarse de que las alzas futuras serán proporcionadas a la capacidad del organismo económico y al legítimo progreso de los asalariados.

Entre las disposiciones tendientes a "defender el poder adquisitivo de la moneda" cabe destacar la que ordena al Banco Central cobrar al público distintos tipos de intereses en atención a la calidad de las operaciones y la que tienden a corregir la espiral de descuentos—depósitos—dinero giral. Se deroga el impuesto a los beneficios excesivos, cuyos efectos inflacionistas son indiscutibles y se le reemplaza por un alza del impuesto de 3 a categoría a la renta.

Para defender y fomentar el ahorro, poderoso enemigo de la inflación, se dispone que los depósitos de ahorro voluntario y obligatorio ganarán un interés que será, como mínimo, equivalente al porcentaje de aumento del costo de la vida. Para precisar el alcance de esta disposición cabe tener presente que ella cubre depósitos que ascienden, en cifras redondas, a 12 mil millones que devengan actualmente 4,5 o 5 por ciento de interés anual.

En materia de cambios internacionales se va directamente a la creación del Fondo Regulador de Cambios, se aclaran las disposiciones de la ley 9.839 sobre el área libre, eliminando las llamadas "previas", y se precisa que entre las funciones que esa ley impone a la Superintendencia de Bancos se comprende la centralización de las estadísticas

del área libre. Se suprime, en principio, los cambios preferenciales y se ponen los preceptos conducentes a reanudar nuestro régimen de cambios y en las finanzas públicas.

Pero se prevé también, el caso de que esta política anti-inflacionista fracase, y que esta y se acelere, entonces, el actual movimiento inflacionista. Para tal evento, se adopta la única actitud que cabe dentro de un régimen justiciero y realista: si no se le da solución sea para todos, o sea, que la inflación de ser un privilegio, aunque agotando a los pocos, y que sus engañosos halagos y disposiciones que consultan al ahorro, alza de las valorizaciones de activos sociales, sobre todo, pueden entregarse en efectivo porque el ahorro no propone que éstos se abonen en depósitos de pago emitidos por el Fisco, las cuales cubrirían en un plazo de cinco años con los respectivos intereses (amoldados al alza de la vida). Esto se aplica tanto a los dependientes del Fisco como de los particulares. Este método concilia el derecho de los asalariados con su interés en que se evite una mayor inflación, proporcional a la de una fuente de crédito subvencionada, ofrece una colocación ventajosa a los dueños de dichas ordenes. Por razones de política y orden práctico, estas disposiciones se lo se aplicarán a las alzas de remuneración en lo que excedan de 500 pesos mensuales.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Conservador Tradicionalista.

El señor PUGA VEGA.— ¿No hay un error de cálculo, señor Presidente?

Creo que me corresponde usar de la palabra hasta un minuto antes de las 11 de la noche.

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Ha terminado?

El señor TAPIA (Presidente).— De acuerdo con las anotaciones de la Secretaría y la Mesa, ha terminado el tiempo de la hora de Incidentes.

El señor PUGA VEGA.— Señor Presidente, la Mesa llamó la atención al Honorable señor Acharan Arce de que había terminado el tiempo del Comité Liberal faltándole 15 minutos para las 11.

El señor TAPIA (Presidente).— No, Honorable Diputado.

El señor PUGA VEGA.— ... así que a cuarto de hora del Comité Conservador Tradicionalista debe durar hasta dos minutos para las 11 de la noche.

El señor TAPIA (Presidente).— No, el reloj miraría Su Señoría. De todas maneras el reloj de la Mesa señala que ha llegado el término de la Hora de Incidentes.

De manera que, como no hay número en la Sala para tomar acuerdos, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 22 horas 44 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

que regule, como un recurso transitorio y de emergencia, los factores incoherentes que hoy contribuyen a formar el caos económico nacional, y estará llamado a señalar al Presidente de la República la oportunidad en que deberá irse suprimiendo los controles existentes.

La Junta estará encabezada por un Presidente designado por el Presidente de la República con acuerdo del Senado y estará integrada por representantes patronales y asalariados. Ella tendrá una duración de tres años, pero se disolverá anticipadamente si hubiere adelantado el cumplimiento de sus funciones. Para resguardar su carácter democrático, la Junta ejercerá la tución que está llamada a desempeñar sobre la vida económica nacional, no por medio de resoluciones obligatorias en sí, sino por medio de recomendaciones dirigidas a los organismos competentes, los cuales pueden rechazarlas con los tres cuartos de sus organismos directivos. Se espera que la Junta tenga suficiente prestigio y su acción con quiste las adhesiones necesarias para que sus Directivas sean voluntaria y generalmente acatadas. En relación con estos conceptos, cabe señalar el precepto que dispone que el proyecto de Presupuestos fiscales será enviado al Congreso junto con un análisis crítico elaborado por la Junta.

La normalización de la vida económica se persigue, pues, a través de medidas orientadoras sincronizadas con la oportuna supresión de los respectivos controles.

Tópico esencial de este proyecto es el que no se detiene el alza de los sueldos y salarios mientras no haya dado resultados positivos la acción de la Junta de Regulación Económica que se crea. Sólo una vez que se haya detenido prácticamente el encarecimiento de la vida se hará una pausa en el alza de las remuneraciones con el objeto de consolidar los resultados adquiridos y asegurarse de que las alzas futuras serán proporcionadas a la capacidad del organismo económico y al legítimo progreso de los asalariados.

Entre las disposiciones tendientes a "defender el poder adquisitivo de la moneda" cabe destacar la que ordena al Banco Central cobrar al público distintos tipos de intereses en atención a la calidad de las operaciones y la que tienden a corregir la espiral de descuentos—depósitos—dinero giral. Se deroga el impuesto a los beneficios excesivos, cuyos efectos inflacionistas son indiscutibles y se le reemplaza por un alza del impuesto de 3 a categoría a la renta.

Para defender y fomentar el ahorro, poderoso enemigo de la inflación, se dispone que los depósitos de ahorro voluntario y obligatorio ganarán un interés que será, como mínimo, equivalente al porcentaje de aumento del costo de la vida. Para precisar el alcance de esta disposición cabe tener presente que ella cubre depósitos que ascienden, en cifras redondas, a 12 mil millones que devengan actualmente 4,5 o 5 por ciento de interés anual.

En materia de cambios internacionales se va directamente a la creación del Fondo Regulador de Cambios, se aclaran las disposiciones de la ley 9.839 sobre el área libre, eliminando las llamadas "previas", y se precisa que entre las funciones que esa ley impone a la Superintendencia de Bancos se comprende la centralización de las estadísticas

del área libre. Se suprime, en principio, los cambios preferenciales y se ponen los preceptos conducentes a reanudar nuestro régimen de cambios y en las finanzas públicas.

Pero se prevé también, el caso de que esta política anti-inflacionista fracase, y que esta y se acelere, entonces, el actual movimiento inflacionista. Para tal evento, se adopta la única actitud que cabe dentro de un régimen justiciero y realista: si no se le da solución sea para todos, o sea, que la inflación de ser un privilegio, aunque agotando a los pocos, y que sus engañosos halagos y disposiciones que consultan al ahorro, alza de las valorizaciones de activos sociales, sobre todo, pueden entregarse en efectivo porque el ahorro no propone que éstos se abonen en depósitos de pago emitidos por el Fisco, las cuales cubrirían en un plazo de cinco años con los respectivos intereses (amoldados al alza de la vida). Esto se aplica tanto a los dependientes del Fisco como de los particulares. Este método concilia el derecho de los asalariados con su interés en que se evite una mayor inflación, proporcional a la de una fuente de crédito subvencionada, ofrece una colocación ventajosa a los dueños de dichas ordenes. Por razones de política y orden práctico, estas disposiciones se lo se aplicarán a las alzas de remuneración en lo que excedan de 500 pesos mensuales.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Conservador Tradicionalista.

El señor PUGA VEGA.— ¿No hay un error de cálculo, señor Presidente?

Creo que me corresponde usar de la palabra hasta un minuto antes de las 11 de la noche.

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Ha terminado?

El señor TAPIA (Presidente).— De acuerdo con las anotaciones de la Secretaría y la Mesa, ha terminado el tiempo de la hora de Incidentes.

El señor PUGA VEGA.— Señor Presidente, la Mesa llamó la atención al Honorable señor Acharan Arce de que había terminado el tiempo del Comité Liberal faltándole 15 minutos para las 11.

El señor TAPIA (Presidente).— No, Honorable Diputado.

El señor PUGA VEGA.— ... así que a cuarto de hora del Comité Conservador Tradicionalista debe durar hasta dos minutos para las 11 de la noche.

El señor TAPIA (Presidente).— No, el reloj miraría Su Señoría. De todas maneras el reloj de la Mesa señala que ha llegado el término de la Hora de Incidentes.

De manera que, como no hay número en la Sala para tomar acuerdos, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 22 horas 44 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

que regule, como un recurso transitorio y de emergencia, los factores incoherentes que hoy contribuyen a formar el caos económico nacional, y estará llamado a señalar al Presidente de la República la oportunidad en que deberá irse suprimiendo los controles existentes.

La Junta estará encabezada por un Presidente designado por el Presidente de la República con acuerdo del Senado y estará integrada por representantes patronales y asalariados. Ella tendrá una duración de tres años, pero se disolverá anticipadamente si hubiere adelantado el cumplimiento de sus funciones. Para resguardar su carácter democrático, la Junta ejercerá la tución que está llamada a desempeñar sobre la vida económica nacional, no por medio de resoluciones obligatorias en sí, sino por medio de recomendaciones dirigidas a los organismos competentes, los cuales pueden rechazarlas con los tres cuartos de sus organismos directivos. Se espera que la Junta tenga suficiente prestigio y su acción con quiste las adhesiones necesarias para que sus Directivas sean voluntaria y generalmente acatadas. En relación con estos conceptos, cabe señalar el precepto que dispone que el proyecto de Presupuestos fiscales será enviado al Congreso junto con un análisis crítico elaborado por la Junta.

La normalización de la vida económica se persigue, pues, a través de medidas orientadoras sincronizadas con la oportuna supresión de los respectivos controles.

Tópico esencial de este proyecto es el que no se detiene el alza de los sueldos y salarios mientras no haya dado resultados positivos la acción de la Junta de Regulación Económica que se crea. Sólo una vez que se haya detenido prácticamente el encarecimiento de la vida se hará una pausa en el alza de las remuneraciones con el objeto de consolidar los resultados adquiridos y asegurarse de que las alzas futuras serán proporcionadas a la capacidad del organismo económico y al legítimo progreso de los asalariados.

BATERIAS

RENE URIBE BATE
IMPORTADOR
SAN IGNACIO 37 FON 61225

6-8 Volts. — 12-16 Volts.
RECIENTES LLEGADAS

MARQUESAS CROMADAS

CREDITOS SIN PIE

METALUX

MONJITAS 843

ENTREPISO

VISITE LA

OPTICA CHILENA

Para su receta de médico oculista, 30 años en el ramo le garantizamos sus anteojos.

SANTO DOMINGO 632

FONO 32071

LAPICERAS "BOLILLA"

Cabot

EL REGALO IDEAL

MUEBLES

DE GRAN OCASION

\$ 4.800 —

LIVING Reina Ana, con cojines

\$ 4.900 —

LIVING normando, tapizado en bronce, tallado a mano

\$ 7.600 —

LIVING normando, francés de gran calidad, diseño especial

\$ 3.500 —

SUPLET con vitrina y espejo, regia mesa, 6 sillas tapizadas

\$ 7.500 —

ROPERO 3 cuerpos, arrioñado, comedor, empotrado 2 vitrinas con cubierta de cristal

\$ 9.800 —

COMEDOR normando, 8 piezas, lino, o placa

\$ 16.800 —

DORMITORIO normando, 12 piezas, lino, mojado

657 — Nataniel — 657

NO TENEMOS SUCESAL

MODAS Betty

OFRECE A SOLA FIRMA

CREDITOS SIN PIE

MODAS Y PIELS, ULTIMAS NOVEDADES

RUIDOSO SUCESO DE RICHARD ROBERTSON EN "VIOLIN GITANO": GLORIA RAMIREZ, MARIA-INES Y CARMEN CALE EN EL "SHOW"

Atrayente espectáculo de "Pedrito y Julita" a la hora del té



La personalidad del excepcional barítono de color Richard Robertson se agiganta en el escenario del "Violin Gitano", con sus admirables versiones de se-

lectas páginas del cancionero internacional y entre las cuales se destacan "spirituals" y hermosas baladas americanas. Richard Robertson, "la voz de oro del Mississippi", cosecha cerradas avocaciones en sus presentaciones a la hora del té y en la noche, derrochando condiciones vocales extraordinarias y un emotivo temperamento que logra apasionar al público.

En los diarios espectáculos del "Violin Gitano" cumplen también una temporada por demás aplaudida la rutilante estrella Gloria Ramirez; el juvenil dúo folklórico Maria-Inés y la bailarina de rango español Carmencita Cale. A la hora del té, la sensación del mundo infantil de la capital: "Pedrito y Julita", los precoces bailarines de cueca, protagonizan un pintoresco y cautivante programa que mueve a elogiosos y espontáneos comentarios. Los mejores programas bailables de la capital tienen a la hora del aperitivo y en la noche el ritmo de la notable orquesta de Lorenzo D'Acosta y Jackie Kohan, y el conjunto rítmico de Pablo Cid.

Novela de Maluenda será llevada al cine

"Armiño negro" será filmada en Argentina SE FIRMO CONTRATO

Después de largas y prolongadas conversaciones con el prestigioso hombre de letras, don Rafael Ma-

luenda, el doctor Juan Carlos Gárate, gerente de Argentina Sono Film, obtuvo la autorización para filmar una adaptación de su popular novela "Armiño negro".

Con esto queda iniciada una nueva orientación del cine argentino al acercarse a los hombres de letras y a los pueblos americanos con el fin de producir películas que exhiban sus ambientes autóctonos y muestren la categoría intelectual de sus más conocidos novelistas.

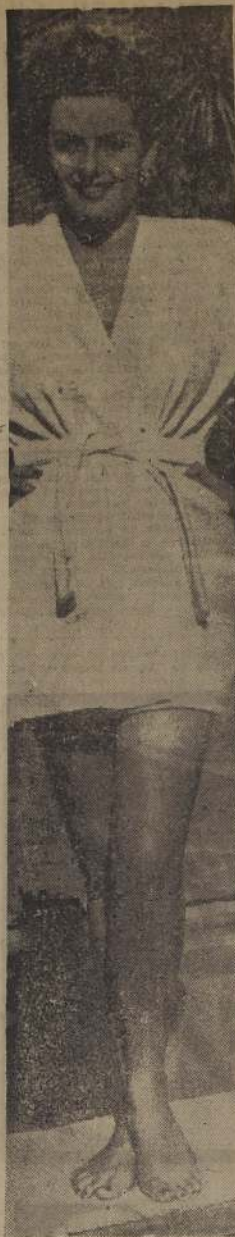


Una Gallega baila MANBO

"Muchachas de uniforme" tiene un tema escabroso

Tarea difícil fue llevar a la pantalla, el escabroso argumento de la película "Muchachas de uniforme". Los escollos que presentaba la historia desarrollada sólo entre mujeres, sólo pudieron salvarlos gracias al director Alfredo Cevenna, que presenta a los personajes dentro del decoro y respeto que exige la decencia.

Irascema Dillan, la actriz europea, es la figura central del film, caracterizando a la muchacha que llega a un internado regido por monjas y que encuentra en él, el calor y el cariño que jamás conoció, en una joven profesora. Esto, es mal interpretado por sus compañeras, quienes suponen, entre ambas, un amor equivocado.



JANE RUSSELL, que acaba de terminar dos películas para la RKO, una con Victor Mature y la otra con Robert Mitchum, posa en bañi de baño.

LAS ELEFANTITAS DARAN MATINEES PARA LOS JESUITAS, EN ESTA SEMANA

Satisfaciendo peticiones de los padres de familia que residen en los sectores apartados, la Empresa del Teatro Caupolicán nos encarga anunciar que el Circo Las Águilas Humanas 1952, con las elefantitas de Sumatra, realizará programas infantiles.

El sábado 27 y el domingo 28, en matinees, a las tres y vespertinas, a las 18.20. Los programas nocturnos anotan números distintos a dichas funciones.

Delia Rigal cantará "Traviata" hoy en el Municipal; el sábado, "Otello"

Hoy tarde en el Teatro Municipal se reestrena la romántica ópera de Verdi "Traviata", que tendrá su protagonista en la soprano Delia Rigal, a quien el público que concurre a ver Otello, oviacion en el rol de Desdemona.

Encarnará en esta oportunidad el rol de Violeta Valery que le dará amplio campo para lucir sus cualidades artísticas.

Victor Damiani y Jorge Infantas, uno de los artistas más serios y estudiosos de nuestra escena, interpretarán el papel de Alfredo y Germán, respectivamente.

SIGUE EN EL IMPERIO LA COMEDIA "LO QUE EL VIEJO SE LLEVO"

"Lo que el viejo se llevó" es, sin duda alguna, la obra de Lúcio Córdoba que más fuerte impacto ha hecho en el público en toda la larga y magnífica carrera del actor-autor-director.

"Lo que el viejo se llevó" irá nuevamente en ambas funciones de hoy en el Teatro Imperio, a las 18.45 y 22 horas.

JORGE LILLO PREPARA LA PRESENTACION DE LA OBRA DE F. CUADRA

Jorge Lillo, el director artístico del Teatro Experimental, que este año se anotó un triunfo con "La profesión de la señora Warren", de Shaw, y que en anteriores oportunidades dirigió "La visita del Inspector", de Priestley, y "Volpone", de Ben Jonson, realizará "Las mullas de Jericó", la tragedia en tres actos de Fernando Cuadra. Esta obra chilena será estrenada el 1.º de octubre en Rancagua.

EL FILM "LA ANTESALA DEL INFIERNO", SERA PRESENTADO EN BREVE

Nuestro tendemos la oportunidad de jugar el lunes en el Victoria "La antesala del infierno", un drama de la Paramount, dirigido por William Wyler e interpretado por Kirk Douglas, en el rol principal.

Hoy exhiben en privado una película francesa

A las 11 horas de la mañana de hoy se verificará la exhibición privada de la producción francesa de Leo "Fruito del pecado". Esta notable película parisina ha sido calificada por la censura como "no recomendable para señoras".

Spencer Tracy actúa en "Una noche traicionera"

"Una noche traicionera" es el título de la producción Metro que, desde mañana presenta el Teatro Romy. La película permite a Spencer Tracy el total despliegue de sus condiciones interpretativas, todo ello en un marco de crímenes.

"EURYDICE" SE REPITE HOY EN EL TEATRO MARU

Continúan en el Teatro "Maru", las representaciones de "Eurydice", obra de Jean Anouilh, ofrecidas por el Teatro de Cámara. Se desta-

"LA FERIA DE LA ALEGRIA"... CHISPEANTE ESPECTACULO EN TECNICOLO EN EL YORK



Un vasto mundo de dibujos animados todos en technicolor y salidos de los Estudios Warner, se dan desde hoy en el Teatro York. Componen "La Feria de la Alegria", un verdadero hazar de todas las sorpresas cinematográficas posibles. Este programa, único en su género, proporciona des horas de constante hilaridad. El inimitable conejo bufo, capitanea este regimiento de cadetes de la chispa y de la gracia. Sobre Santiago de ciende así un universo de chispa y humorismo detonante. Y todo ello en el cine York.

HOY BURLESQUE

ESP. 19 HS. NOCHE 22 HS.

HIGOL TRAS GOLES!!!

Son los éxitos revertiseriles "NO ARRUGUE... QUE NO HAY QUE PLANCHAR".

Con la colosal trivola LILY ARCE

Con las incomparables "BURLESQUE GIRLS"

Y con el magnífico y formidable elenco revertiseril.

10.º episodio de la serie EL REY DEL SABOTAJE

Ya viene, está atento

MORENA TROPICAL

Diez de Julio 319

Fono 31530

Atelier MODAS

Legación Blue

Jeans para niñas y señoras

Chaquetas, etc.

SE RECIBEN HECHURAS

CREDITOS A SOLA FIRMA

MAC IVER 272

LOCAL 1 - FONO 38087

SABADOS ABIERTO TODO EL DIA

Optica ROTTER

Despacho de recetas

EXATITUD Y PRECISION

HUERFANOS 1029

COMPRAMOS RELOJES MALOS

Relojería "ASMARA"

Pasaje Consistorial

LOCAL 40 - (Entrada al Pasaje por Monjitas entre San Antonio y 21 de Mayo)

MORGAN

CAMIONES Y CAMIONETAS

CHEVROLET, pick-up, 1952

MORRIS, pick-up, 1952

AUSTIN, pick-up, 1952

REO, chasis, 1952

WILLYS, Station Wagon, 1950

INTERNATIONAL, 10 toneladas, 1952

FEDERAL, 12 tons, 1948

NASH, 6 tons, 1951

CHEVROLET, 5 tons, 1947

FORD, 3 tons, 1939

Revisados y garantizados durante 5.000 kilómetros de recorrido.

6 - 10 - 15 MESES PLAZO

A SOLA FIRMA

Compramos y pagamos más, por autos en buen estado.

102 NATANIEL 102

BSO ALONSO UVALLE

VA UNA TERCERA SEMANA "QUO VADIS"

El extraordinario éxito que acompaña la presentación de la película "Quo Vadis", M-G-M, hace imperativo seguir con sus exhibiciones por una tercera semana.

Se nos pide llamar la atención del público que aún no ha tenido la oportunidad de presenciar este film, verdadero coloso de la pantalla, que sola-

mente durante tiempo limitado será presentado en funciones de preestreno en la capital.

Las entradas para ver "Quo Vadis" pueden adquirirse para el resto de la semana, inclusive el domingo, en las boleterías de ambos teatros. Las funciones se inician tanto en el Metro como en el Dante a las 2 P. M., a las 6 P. M. y a las 10 P. M. en punto.

CASA J. ARDITI

SAN ANTONIO 255-LOCAL 10

SOQUETES Y CALCETINES PARA NIÑOS

GRAN SURTIDO EN MATERIALES PARA SASTRES Y MODISTAS

Atelier MODAS

Legación Blue

Jeans para niñas y señoras

Chaquetas, etc.

SE RECIBEN HECHURAS

CREDITOS A SOLA FIRMA

MAC IVER 272

LOCAL 1 - FONO 38087

SABADOS ABIERTO TODO EL DIA

Optica ROTTER

Despacho de recetas

EXATITUD Y PRECISION

HUERFANOS 1029

COMPRAMOS RELOJES MALOS

Relojería "ASMARA"

Pasaje Consistorial

LOCAL 40 - (Entrada al Pasaje por Monjitas entre San Antonio y 21 de Mayo)

MORGAN

CAMIONES Y CAMIONETAS

CHEVROLET, pick-up, 1952

MORRIS, pick-up, 1952

AUSTIN, pick-up, 1952

REO, chasis, 1952

WILLYS, Station Wagon, 1950

INTERNATIONAL, 10 toneladas, 1952

FEDERAL, 12 tons, 1948

NASH, 6 tons, 1951

CHEVROLET, 5 tons, 1947

FORD, 3 tons, 1939

Revisados y garantizados durante 5.000 kilómetros de recorrido.

6 - 10 - 15 MESES PLAZO

A SOLA FIRMA

Compramos y pagamos más, por autos en buen estado.

102 NATANIEL 102

BSO ALONSO UVALLE



JUEVES T. REX

TEATRO MUNICIPAL

TEMPORADA OFICIAL DE OPERA

HOY JUEVES — A LAS 6.15 P. M.

3.ª Función Abono Turno "A"

"LA TRAVIATA"

DELIA RIGAL — JORGE INFANTAS — VICTOR DAMIANI

Director: JUAN E. MARTINI

MAÑANA VIERNES — DESCANSO

SABADO — A LAS 6.15 P. M.

3.ª Abono Turno "B"

"OTELLO"

RAMON VINAY — VICTOR DAMIANI — DELIA RIGAL

Director: JUAN E. MARTINI

DOMINGO 28 — A LAS 6.15 P. M.

4.ª Función Abono "A"

"MME. BUTTERFLY"

Con MARCELA DE LA CERDA

LOCALIDADES EN VENTA: BOLETERIA FONDO JUAN

GOYESCAS presenta HOY

AL TEYEN LA NOCHE

OTRO DE SUS GRANDES NOTABLES SHOWS!

RENATO MADDALENA

EL COMICO MAS GRANDE DE EUROPA REAPARECE! SOLO POR UNA SEMANA

RODOLFO CUETO

EL SEÑOR DEL BOLERO

MIRELLA DEIK

BAILARINA INTERNACIONAL

MARA LA EXOTICA

MARGARITA ALARCON

FOLKLORISTA CHILENA

RINO

EL GRAN MALABARISTA

MANOLO GONZALEZ

EL COMICO Nº 1

SERGIA MADDALENA

CANTANTE EXCENTRICA

BAILE TODOS LOS DIAS AL APERITIVO Y EN LA NOCHE CON LAS MEJORES ORQUESTAS DEL MOMENTO

Federico OJEDA y RAFAEL HERMOSILLA

CREDITOS ENTREGA INMEDIATA

Camisas

Ternos para caballeros y niños.

Modas

Trajes sastre — 3/4 — Abrigos y batas.

STO. DOMINGO 987 - OF 16

MODAS Claramy

OFRECE MODELOS EXCLUSIVOS TEMPORADA

CREDITOS

MERCED 788

FONO 33482

SABADO ABIERTO TODO EL DIA

COMPRAMOS RELOJES MALOS

Relojería "ASMARA"

Pasaje Consistorial

LOCAL 40 - (Entrada al Pasaje por Monjitas entre San Antonio y 21 de Mayo)

MORGAN

CAMIONES Y CAMIONETAS

CHEVROLET, pick-up, 1952

MORRIS, pick-up, 1952

AUSTIN, pick-up, 1952

REO, chasis, 1952

WILLYS, Station Wagon, 1950

INTERNATIONAL, 10 toneladas, 1952

FEDERAL, 12 tons, 1948

NASH, 6 tons, 1951

CHEVROLET, 5 tons, 1947

FORD, 3 tons, 1939

Revisados y garantizados durante 5.000 kilómetros de recorrido.

6 - 10 - 15 MESES PLAZO

A SOLA FIRMA

Compramos y pagamos más, por autos en buen estado.

102 NATANIEL 102

BSO ALONSO UVALLE

METRO-DANTE

BANDERA 141 • TELEFONO 83361 PLAZA HUÑCA TELEFONO 494359

SEGUIRA EXHIBIÉNDOSE

UNA 3ª SEMANA

¡La M-G-M presenta un espectáculo de emociones arrebatadoras y suntuosa magnificencia, sin parangón en los annales del cine!

La Colossal QUO VADIS

EN COLOR POR TECHNICOLOR

CON ROBERT TAYLOR • DEBORAH KERR LEO GENN • PETER USTINOV

Guion cinematográfico por John Lee Mahin y N. S. Behrman, Sonya Levien

Basado en la novela de Enrique Sienkiewicz

Dirección: MERVYN LE ROY • Producción: SAM ZIMBALIST

Una Película M-G-M

ASIENTOS NUMERADOS EN VENTA

HORARIO ESPECIAL: 2, 6 y 10 P. M.

Precios para las funciones de preestreno: Matinée \$ 600.—, Vespertina y Noche \$ 1000.— en todas las localidades.

SOLO PARA MAYORES

Por Chester Gould



53.—JUDICIALES.

CUARTO JUZGADO CIVIL. Mayor Cuantía, resolución veinteañual, concedió posesión efectiva herencias intestadas de don Jorge, Clara, Rosalva y Humberto Segundo Ponce Díaz, a hijos José del Tránsito, Rosamel y Humberto Segundo Ponce Rojas, sin perjuicio de derechos cónyuge sobreviviente, don

Na Marl Mercedes Rojas San Juan
 25-S
FOR ORDEN DEL SEGUNDO Juzgado
 Civil de Menor Cuantía, julio
 25, 1942, con Marin, rematarse
 el martes 30 de septiembre, a las
 15 horas, en Catedral 1242, la si-
 guiente especie: una máquina
 de coser, marca Singer, Ventu-
 rario Enrique Pérez, martillero. 25-S
FOR ORDEN DEL QUINTO JUZGA-
 do Civil de Mayor Cuantía, julio
 25, Petróleos de Chile con Eduar-
 do Naranjo, rematarse el mar-
 tes 30 de septiembre, a las 15 horas,
 en Catedral 1242, la siguiente especie.
 Una azadeta enlozada blanca de
 dos compartimentos. Oficina Ven-
 tura Enrique Pérez, martillero. 25-S

SEGUNDO JUZGADO CONCORDA posesión efectiva herencia de doña Blanca Warner Moller de Vermehren a hijos: Olga Iris Vermehren de Gluevici, Pablo René y Leopoldo Olof Vermehren Warner, sin perjuicio derechos conyuge, don Pablo Vermehren. Practicará inventario solemne 27 del presente, 10 horas. — Secretario. 25-8.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de doña Teresa Torchia viuda de Pacull, a hijos Luis, Juan Emilio y Jorge Pacull Torchia. 25-S.

BOMBAS.

QUATRIEME COMPAGNIE DE POMPIERS.— "Pompe France".— Exercice de Compagnie, Vendredi 26, courant à 21.45 heures. Tenue de travail. Réunion: au Quartier. — Le Capitaine. 26 Sp.

NOVENA COMPANIA DE BOMBE-
ros, "Deber y Abnegación".— Cito
a la Compañía a ejercicio, para el
viernes 26 del presente, a las 22
horas. Uniforme de trabajo. Punc-
to de reunión: el Cuartel El ayu-
dante. 26-S.

NOVENA COMPANIA DE BOMBE-
ros, "Deber y Abnegación".— Cito
a la Compañía a ejercicio, para el
viernes 26 del presente, a las 22
horas. Uniforme de trabajo. Punc-
to de reunión: el Cuartel El ayu-
dante. 26-S.

ESTANTES
CAMAS



\$2.300.- \$2.950.-
CON CORTINAS

ESTAS



Casa

Comercio

PAPELERIAS

Papeleria Central
Nueva York 63 - Fono 60983
Papeles para habitaciones,
maletas y vidrios.
Despachos contra reembolso

PANTALONES

PANTALONES
MEDIDAS
HECHURAS



**SKI
MONTAR
SPORTS**
DARIO
TÉCNICO ESPECIALISTA
SAN ANTONIO 431

RADIOS

"Ordina"

Organización Distribuidora
Nacional.

Radios RCA Victor.
Discos de todas las marcas.
MAQUINA DE COSER "ALFA"
Facilidades de pago
ALAMEDA 2.331

Casa ODEON

**RADIOS
RELOJES
CREDITOS**

Las últimas novedades en dis-
cos 78, 45 y 33 1/2 R. P. M.

CASA ODEON S.A. TEL. 60978. C/AL.

RADIO-SPORT
MURILDO HNOS.

AV. MATTA 1121
Reparaciones y transformaciones garantizadas de radios, electrolos y toda clase de repuestos y accesorios. Materiales y artefactos eléctricos.

Reembolsos a provincias.

COTIZACIONES DE AM

CORRECCIONES DE CAMBIOS DE

EL BANCO		SUD AMERICA	
MONEDAS		Compañías	
DOLAR LIBRE (U. S. A.)		1934	
DOLAR LIBRE ARGENTINA		1935	
LIBRA ESTERILINA LIBRE		1936	
MOVIMIENTO		BURSATIL	
OPERACIONES DE 11 a 11.15		800 Schwager 310	
BORSA DE ATER-		1000 128	
100.000 Deuda Interna 7-1	84	200 Tita Cordero 128	
500.000 Deuda Interna 7-1	84	300 Laurito 110	
500.000 Deuda Interna 7-1	84	200 Laurito 110	
500.000 Pagamien. 7-1	84	1.000 Laurito 110	
18.000 Pagamien. 7-1	84	2.000 Laurito 110	
10.000 Municipalidad 7-1	84	2.000 Laurito 110	
500.000 Hipotecario 6-1	85	200 Trappet 110	
140.000 Hipotecario 6-1	85	200 Trappet 110	
100.000 Deuda Interna 7-1	84	200 Trappet 110	
400 Banco Chile 1.400		200 Trappet 110	
400 Banco Chile 1.400		200 Trappet 110	
100 Banco Chile 1.400	23, 1.400	200 Trappet 110	
100 Banco Chile 1.400		200 Trappet 110	
700 Banco Chile 1.400		200 Trappet 110	
100 Banco España 227		200 Trappet 110	
1.100 Banco Sud Americano 120		200 Trappet 110	
1.800 Alcanquiquita 02	2, 105	200 Trappet 110	
1.000 Apatzaca 02	23, 105	200 Trappet 110	
700 Lota 110		200 Trappet 110	
500 Punituco 02	2, 108	200 Trappet 110	
100 T. del Puego 243		200 Trappet 110	
100 T. del Puego 02	2, 343	200 Trappet 110	
1.000 T. del Puego 14		200 Trappet 110	
3.200 Yauray 139		200 Trappet 110	
3 Club de Polo 6.500		200 Trappet 110	
300 Insa 330		200 Trappet 110	
100 Papeles y Cart. 02	23, 78	200 Trappet 110	
100 Papeles y Cart. 02	23, 78	200 Trappet 110	

5.400 Renta Urbana 75
400 Renta Urbana Oct. 23, 75

**OPERACIONES DE 11.15 a 12.15
HORAS DE AYER—**

890	Oro Exportacion	3,960
210,000	Déuda Interina T-1, 7-84	
300,000	Pavimentación I-1,	84
100 dep.	Caja 3-7/4	SA
100,000	Caja 3-7/4 SA OD	
400,000	Banco Chile	1,390
100 Banco Chile Oct. 2,	1,390	
100 Banco España	227	
600 Banco Italiano	122	
100 Banco Italiano	122	
300 Banco Sud Americano	122	
Oct. 23, 123		
100 Banco Sud Americano	122	
100 Banco Sud Americano	122	
Oct. 23		
600 Banco Sud Americano	121	
100 Banco Sud Americano	112	
2,000 Banco Sud Americano	oct. 23, 123	
360 Banco Sud Americano	111	
210 Cajas Coloca		
300 Amigos 21		
Aqueductualiza Oct. 2,	105	
Supusitas Oct. 2,	212	
300 Carmen E		
100 Oruro Oct. 2,	223	
400 Oruro Oct. 27,	223	
300 Puntuko Oct. 23,	109	
100 Puntuko Oct. 2,	109	
200 Puntuko Oct. 2,	109	
200 Puntuko Oct. 2,	109	
200 Puntuko Oct. 23,	110	
100 Coleura 69		
200 Fuego Oct. 242		
T. del Puerto Oct. 2,	245	
300 Fuegos Oct. 23,	245	
300 Fuegos Oct. 23,	245	
200 Fuegos Oct. 23,	245	
300 Fuegos Oct. 23,	245	
Latarato Oct. 23,	118	
100 Latrato Oct. 23,	118	
100 Latrato Oct. 23,	118	
Latrato Oct. 23,	118	
Disputada Oct. 23,	118	

900	Lautaro	Oct. 23, 120	300	Mallin	Oct. 11
1.000	Lautaro	Oct. 23, 120	1.000	Manitoba	Oct. 11
1.000	Lautaro	Oct. 23, 120	200.000	Mauds P. H.	
1.000	Lautaro (Nominal)	11, 90	1.000	Minutemen	
800	Liquique	Oct. 23, 267	1.000	Murillo	Oct. 12
800	Liquique	Oct. 23, 267	1.000	Murillo	Oct. 12
300	Tarapacá	Oct. 23, 268	1.000	Murillo	Oct. 12
300	Tarapacá	Oct. 23, 268	1.000	Murillo	Oct. 12
200	Tarapacá	Oct. 2, 203	1.000	Murillo	Oct. 12
1.000	Tarapacá	Oct. 23, 262	4.000	Murillo	Oct. 12
400	Tarapacá	Oct. 23, 262	2.500	Kia. Industrial	Oct. 12
800	Paños de Concepción	14, 34	2.000	Kia. Industrial	Oct. 12
1.000	Cemento Melón	Oct. 23, 148	2.000	Lautaro	Oct. 12
800	Cemento Melón	Oct. 23, 148	2.000	Lautaro	Oct. 12
900	Cemento Melón	Oct. 23, 148	100	Vagones	26
900	Cemento Melón	Oct. 23, 148	100	Vagones	26
800	Cemento Melón	Oct. 23, 148	800	Cervierres	Oct. 11
400	Cemento Melón	Oct. 23, 148	2.000	Quesos	1
400	Cemento Melón	Oct. 23, 148	100	Cen. Melón	Oct. 11
2.000	Cuñero	Oct. 23, 149	100	Cen. Melón	Oct. 11
500	Cola 42		300	Tropical	Oct. 12
500	Cristales 1 1/2		1.000	Vitis	Oct. 12
500	Cristales 32		1.000	Disputadas	Oct. 12
2.000	Cristales 32		800	Chilena	Com. 11
100	Perillazas	51			
40	Gas de Santiago	38			
400	Interferencia	38			
200	ING	330			
200	Lozas de Penco	40			
500	Madece	Oct. 2, 63			
1.000	Madece	Oct. 2, 63			
500	Madece	82, 112			
500	Madegma	Oct. 2, 18			
500	Madegma	Oct. 23, 19			
500	Madegma	18, 34			
1.000	Madegma	Oct. 2, 73			
1.600	Sanvader	Renard 155			

1.000 Sintering Club Oct. 3, 207
 200 Sintering Club Oct. 3, 207
 300 Tateral 250 Oct. 3, 207
 1.000 Vapores Oct. 3, 205
 1.000 Vapores Oct. 3, 205
OPERACIONES DE 15.15 a 15.30
HORAS DE AYER:
 8.000 Oro 2.50
 2.000 Deuda 7-1, 84
 100 Banco Chile 1.350
 500 100 Banco Chile 1.350
 500 300 Mercaditas Oct. 3, 12 1/2
 1.000 Vapores Oct. 3, 221
 800 Lautaro 119
 800 Lautaro 119 1/2
 1.000 Lautaro Oct. 3, 130
 200 Yaquehu Oct. 2, 90 1/2
 900 Xanahilli 10 1/2
 100 Yauri 131 1/2
 100 Cemento Meñon Oct. 2, 144
 100 Cemento Meñon Oct. 2, 150
 200 Cemento Meñon Oct. 2, 149
 100 Cemento Meñon Oct. 2, 149
 100 Cemento Meñon Oct. 2, 149 1/2
 1.000 Cemento Meñon Oct. 2, 150
 1.000 Cemento Meñon Oct. 2, 150
 322 Compañía Industrial 40
 322 Compañía Industrial 40
 2.400 Coppe 35
 1.000 Electro Metallurg Oct. 23, 94
 200 Yaquehu Oct. 23, 63 1/4
 600 Vapores y Carbones Oct. 2, 75
 2.000 Pesquera y Truque Oct. 2, 75
 2.000 Pesquera 75
 2.000 Sanitas 48
 800 Oro 209
 4.100 Vapores Oct. 2, 204
 100 Vapores Oct. 2, 204
 300 Vapores Oct. 2, 204
OPERACIONES DE 15.30 a 16.30
HORAS DE AYER:
 1.000 Oro 209
 800 Pavimentación 7-1, 84
 892.000 Caja 6-1/4, 54
 1.000 1000 Mercaditas 6-1, 54

100 Banco Chile 1.300
400 Banco Espanol 320
900 Banco Sud Americano 331
14.000 Garmen 6
1.000 Disputadas 212 px
5.490 Lota 110
3.000 Mercedesitas 12 1/4
7.000 Mercedesitas 13 3/8 px
700 Punitaqui 108 px
1.200 Punitaqui 107 1/2 px
1.000 Puna de Leones 18 1/2 px
100 Topocilla 420 px
100 Topocilla 418 px
100 Topocilla 431 px
200 Topocilla 434 px
2.900 Topocilla 425 px
100 Tarapaca 422 px
2.400 Topocilla 421 px
500 Topocilla 423 px

MALETERIA
PORTAFOLIOS
etc. Compre directamente
en la

FABRICA
MALETERIA MURILLO
21 DE MAYO 68

MODAS "SAM"
CREDITOS
CON SOLO \$ 200.-
ENTREGA:
Abrigos, Chaquetones, Vestidos elegantes,
Trajes sastre gabardina impregnada, Play
tos, y, ahora, su nueva Sección Suelo

AV. MATTA. 1151

100 Banco Chile 1.300
400 Banco Espanol 320
900 Banco Sud Americano 331
14.000 Garmen 6
1.000 Disputadas 212 px
5.490 Lota 110
3.000 Mercedesitas 12 1/4
7.000 Mercedesitas 13 3/8 px
700 Punitaqui 108 px
1.200 Punitaqui 107 1/2 px
1.000 Puna de Leones 18 1/2 px
100 Topocilla 420 px
100 Topocilla 418 px
100 Topocilla 431 px
200 Topocilla 434 px
2.900 Topocilla 425 px
100 Tarapaca 422 px
2.400 Topocilla 421 px
500 Topocilla 423 px

MALETERIA
PORTAFOLIOS
etc. Compre directamente
en la

FABRICA
MALETERIA MURILLO
21 DE MAYO 68

MODAS "SAM"
CREDITOS
CON SOLO \$ 200.-
ENTREGA:
Abrigos, Chaquetones, Vestidos elegantes,
Trajes sastre gabardina impregnada, Play
tos, y, ahora, su nueva Sección Suelo

AV. MATTA. 1151

AV. MA...